



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN
DIVISIÓN DE HUMANIDADES Y ARTES
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA**

“LA PRÁCTICA EDUCATIVA EN LA EDUCACIÓN NO FORMAL,
UNA MIRADA DESDE LA PEDAGOGÍA SOCIAL:
EL CASO DE LA FÁBRICA DE ARTES Y OFICIOS (FARO) DE ORIENTE.”

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN PEDAGOGÍA

P R E S E N T A

GRESS CEBALLOS HUGO URIEL

CTA. 303201724

ASESORA DE TESIS:

DRA. MERCEDES ARACELI RAMÍREZ BENÍTEZ

MÉXICO 2014





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

A la Universidad Nacional Autónoma de México por darme el privilegio y el orgullo de ser universitario; a la Escuela Nacional Preparatoria 2 “Erasmus Castellanos Quinto” por prepararme para la vida universitaria; y a la Facultad de Estudios Superiores Aragón por la formación adquirida y por darme las herramientas para enfrentarme a la vida profesional.

Al FARO de Oriente y a toda su comunidad.

Por dejarme realizar este trabajo, por darme la posibilidad de tener una educación no formal y artística que ha impactado mi vida: la música.

A mis padres

Rosa Ceballos Pérez, por darme la vida, por tu amor, porque siempre me enseñaste cosas buenas y por estar detrás de mí siempre.

Ramiro Uriel Gress Chávez, por inculcarme el estudio, porque siempre estuviste conmigo y nunca me faltó nada, por todo el tiempo que pasamos juntos trabajando.

A mi esposa

Yazmín Alejandra Pareja Rodríguez, por enseñarme a valorar la vida que tenemos, por nuestro hijo y porque siempre me demuestras que a pesar de todo, los logros que hemos tenido, que tenemos y que tendremos son fruto de no rendirnos jamás.

A mi Hijo

León Ernesto Gress Pareja, por ser la motivación de mi vida, por las risas, por los juegos, por darme la oportunidad de ser nuevamente como un niño.

A mis suegros

Margarita Rodríguez y Miguel Pareja por el apoyo brindado, por su comprensión y por los consejos que me han dado.

A mi Asesora de Tesis

Dra. Mercedes Araceli Ramírez Benítez por su paciencia, por creer en este trabajo, por sus enseñanzas, por comprometerse y dedicarle tiempo a la revisión de este trabajo y por su crítica.

A los miembros del Jurado

Dr. Modesto Lujano Castillo, Lic. Lorena Elizabeth Torres Méndez, Lic. Silvia Amador Hernández y Mtra. Beatriz Antonia Gaspar Salinas, por las observaciones hechas a mi trabajo ya que contribuyeron a enriquecer la investigación.

Dedicatoria

Dedico este trabajo a todas las personas e instituciones que de alguna manera tuvieron gran importancia e impacto en mi formación.

A mis Hermanos Zaira, Víctor y Diego para que nunca se detengan y siempre logren todos sus objetivos.

A toda mi familia paterna, en especial a mis abuelos Leopoldo Gress en donde quiera que este y Vicenta Chávez; a mi tía Norma Gress y a mi tío Mario Gress.

A toda mi familia materna, especialmente a mi Abuelita Emilia Pérez, al Abuelo Enrique Ceballos, a mis tías Maruca y Judith; a mis todos mis primos Iveth, Pamela, Juan, Román, Karla, Mónica, Sergio por todos los momentos que pasamos y como nos divertimos cuando éramos niños.

A todos mis amigos; a los de la Prepa que hasta hoy seguimos al pendiente unos de otros y a los de la FES Aragón por considerarme como su amigo y para que consigan siempre lo que desean.

Al FARO de Oriente, para que continúe con su labor pedagógica.

A los maestros de música que tuve en el FARO de Oriente, Rafael Catana, Gilberto Ramírez y Rodrigo Martínez, por todos los momentos en que disfrutamos de la música y la compartimos.

A mis compañeros y amigos músicos Carito, Celso, Mario, Vero, Ere, Josué, Don Enrique, Daniel y Benny.

Y especial dedicación al Maestro Ricardo Martínez por todas sus enseñanzas y consejos para ser músico y pedagogo.

Índice

Introducción.....	3
Capitulo I.- Pedagogía Social, Educación Social y Educación No Formal: Una Alternativa de Formación.	8
1.1 <i>El surgimiento de una Pedagogía para la Sociedad</i>	8
1.1.1 Aspectos Clave en la Historia de la Pedagogía Social.	9
1.1.2 Paul Natorp (1854-1920) el Padre de la Pedagogía Social.....	13
1.1.3 Concepción de Pedagogía Social.	16
1.2 <i>La Educación Social.</i>	19
1.2.1 Construcción del concepto	19
1.2.2 Pedagogía y Educación: SOCIAL	28
1.3 <i>Educación Formal, No Formal e Informal</i>	34
1.3.1 Educación Formal.	36
1.3.2 Educación Informal	37
1.3.3 Educación No Formal.	38
1.3.4 Sujetos de formación: Grupos Urbano Marginados.	41
Capitulo II.- La Práctica Educativa en la Educación No Formal: Planeación, Ejecución y Evaluación	49
2.1 <i>Práctica Educativa</i>	49
2.1.1 Factores que determinan la Práctica Educativa.....	51
2.1.2 Determinantes de la Práctica Educativa en la Educación No Formal. .	55
2.1.3 Intervención Pedagógica Social: Formación de la Voluntad.	61
2.2 <i>Planeación, ¿Qué enseñar?</i>	63
2.2.1 Cambio Social: El Objetivo Pedagógico.	64
2.2.2 La figura del Pedagogo Social.	65
2.2.3 Enfoque de los Planes Y Programas en la ENF	67
2.3 <i>Educadores Sociales: Aplicación, ¿Cómo enseñar?</i>	69
2.3.1 El Educador Social.....	69
2.4 <i>Comunidad: Evaluación, ¿Para qué enseñar-aprender?</i>	71
2.4.1 Evaluación Educativa.	72
2.4.2 Evaluación Educativa en la Educación No Formal.....	77

Capitulo III.- La Fábrica De Artes y Oficios (FARO) de Oriente: Prácticas Educativas y Posibilidades Profesionales.	82
3.1 <i>Centro Cultural. Faro de Oriente</i>	83
3.1.1 FARO de Oriente una alternativa educativa y cultural: objetivos, misión y visión.....	87
3.1.2 FARO de Oriente la Organización.....	90
3.1.3 Espacios del FARO de Oriente 2014.	92
3.2 <i>Modelo Educativo y Pedagógico del FARO de Oriente</i>	95
3.2.1 Modelo educativo	95
3.2.2 Modelo pedagógico.....	97
3.2.3 Modelo Pedagógico del FARO de Oriente 2001	98
3.2.4 Panorama del Faro de Oriente para 2005: objetivos pedagógicos. ..	103
3.3 <i>Práctica Educativa en el Faro de Oriente</i>	106
3.3.1 Encuesta: La práctica educativa en el FARO de Oriente.....	110
3.4 <i>Propuesta Pedagógico-Social para el FARO de Oriente</i>	130
3.4.1 Departamento De Servicios Pedagógicos.....	131
Conclusiones	137
Referencias Bibliográficas y Electrónicas	141
Anexos	165

Introducción

Me es imprescindible hablar de las experiencias que se tienen en espacios de educación no formal, hablo desde mi experiencia, pero como pedagogo, esta experiencia no estaría justificada o mejor dicho carecería de historicidad si no reflexionara sobre cuestiones que a mi juicio son del todo pedagógicas.

El **Objetivo General** de esta investigación es el siguiente: *Analizar las prácticas educativas que se desarrollan en los talleres del Centro Cultural “Fabrica de Artes y Oficios” de Oriente, con la finalidad de contribuir a la práctica profesional del pedagogo a partir de la interpretación de las mismas en un contexto no formal.*

Es por ello, que el camino de esta investigación se ubica en un contexto en donde la educación no formal ha tomado gran importancia; los museos, los centros culturales, las actividades extracurriculares, todos ellos son un complejo que sin duda contribuye a la formación del ser humano.

En el Capítulo I titulado *Pedagogía Social, Educación Social y Educación No Formal: Una Alternativa de Formación*, se cimienta la construcción teórica que fundamenta y justifica mi investigación se exponen las categorías que se trabajan con la profundidad que se requiere: pedagogía social, práctica educativa, educación no formal además de conocer cuáles son sus ámbitos y sus exponentes principales para la construcción de un concepto sobre el cual se erige la intención del estudio, determinando las categorías, conceptos y ejes de análisis que se articulan con mi objeto de estudio.

La Pedagogía Social que fundamenta, justifica e interviene en la educación no formal, constituirá el soporte teórico desde donde se realiza una lectura a profundidad de la práctica educativa en el contexto de la educación no formal, la cual se encuentra delimitada a un espacio conocido como la Fábrica de Artes y Oficios del Oriente (FARO de Oriente) el cual es un Centro Cultural.

Sobre Pedagogía Social se retoman las ideas de los principales pensadores de esta disciplina Paul Natorp, se considera importante su pensamiento debido a que es considerado el padre de la Pedagogía Social, introduce el concepto de la formación de la voluntad, además se retoma la idea que tiene sobre el condicionamiento de la educación por parte de la comunidad y se reflexiona sobre la consideración del sujeto como meramente social, aunque se cuestiona el extremismo de sus ideas.

Fermoso (1994), nos da las bases para una pedagogía social contemporánea, considerando a la misma como una ciencia que tienen como objeto de estudio a la educación social, en este sentido entiendo a la pedagogía social, sin

embargo se tiene que adaptar el concepto al contexto, pues bien él nos habla de una tradición española la cual es completamente diferente a nuestro contexto latinoamericano, a pesar de ello se considera importante debido a que es un estudioso importante de esta disciplina.

Fermoso (1994) aporta la afirmación que se tiene sobre el objetivo de la ciencia pedagógica social que es la de fundamentar, justificar y comprender la normatividad que pretende prevenir o remediar las condiciones sociales de sujetos urbano-marginados por medio de la educación.

Debido a esto, se tiene que el objeto de estudio que se presume de la Pedagogía Social: es la educación social, para ello se consideran autores como Quintana (1997), Luzuriaga (1992), Fermoso (1994), García (1977), entre otros; se discute el concepto y objeto educación social y se determinan tres enfoques que son acordes con el objeto de estudio de esta investigación: **La educación social como educación integral de la persona, como educación para y por el trabajo y como instrucción social.**

La primera es en sentido de considerar al hombre como un ser social por lo tanto tienen una necesidad natural de ser educado *para, en y con* la sociedad; la segunda, tiene un sentido económico, es decir, que el principal objetivo de la educación social es precisamente dotar al hombre de las herramientas que necesita para integrarse a la economía de la sociedad; por último se considera la instrucción como vital para la reproducción de las formas que intervienen en la sociedad es decir, la instrucción dota de la disciplina que se requiere al hombre, aunque ha sido criticada es fundamental en el proceso de adaptación e integración al contexto social, político, económico y cultural.

En este mismo sentido y debido a la consideración del contexto, este primer capítulo está también dedicado a la conceptualización de la educación no formal, pues en nuestro contexto latinoamericano este horizonte educativo se presenta como una opción de desarrollo social implementado por los gobiernos en respuesta a las problemáticas que presentan las poblaciones urbano-marginadas.

En este mismo sentido, se presentan los sujetos de formación de la pedagogía social: educador social, pedagogo social y sujetos que viven en condición de urbano-marginados. Estos sujetos de formación coinciden de manera explícita con la práctica educativa no formal. La educación no formal, es concebida dentro de un horizonte educativo que contextualiza al sujeto latinoamericano.

Se considera que la educación presenta tres horizontes teóricos que nos permiten distinguir necesidades, aspectos y prácticas, a saber: formal, no formal e informal.

Se presenta así, un panorama que define características y modos según cada horizonte educativo, esto para poder comprender el contexto sobre el cual se manifiesta nuestro objeto de estudio la práctica educativa.

En el segundo capítulo, entramos de lleno al objeto de estudio: *La Práctica Educativa en la Educación No Formal: Planeación, Ejecución y Evaluación*, se construye el concepto del mismo y se presentan las implicaciones, factores y elementos que lo integran.

Se presentan además los momentos que contextualizan a la práctica educativa, es decir, hablamos de los momentos que la integran, tenemos entonces que el primer momento es la planeación de algún proyecto educativo, programa o plan de trabajo, posteriormente se pasa a un segundo momento que es la ejecución de alguno de los anteriores, en este momento es en donde la práctica educativa se hace manifiesta y donde se nos presenta como algo vivo, el tercero y último de los momentos es la evaluación, la cual, nos muestra errores y certezas, dirigiéndonos hacia la toma de decisiones para poder integrar y/o descartar elementos y de esta manera volver a integrar la planeación.

Estos momentos de la práctica educativa están articulados por los sujetos de formación de la pedagogía social y se presentan elementos como las teorías implícitas, la voluntad, experiencias docentes y naturaleza de la disciplina que determinan directamente a la práctica educativa, al momento de presentarse en una realidad educativa, para nuestro caso no formal.

Se desarrollan tres apartados que consideran los elementos a profundidad de los momentos que ya mencionamos, de esta manera, se considera que la planeación educativa, está determinada por el objetivo de la educación y lo presentamos con la pregunta *¿qué se quiere enseñar?*

El objetivo pedagógico considerado dentro del horizonte educativo no formal y específicamente en el contexto que enmarca nuestro objeto de estudio es el *cambio social*, teniendo claro el objetivo es necesario considerar los actores que lo integran, en este sentido considero clave la figura del pedagogo social, como profesional.

Otro aspecto que se considera importante para este momento son los enfoques de los planes, proyectos o programas, que se diseñan y que se pretenden llevar a cabo, es decir se considera la teoría de aprendizaje que sustenta a los mismos, dando así mayor soporte teórico al momento de efectuar la práctica educativa.

En el momento de la ejecución de planes, programas o proyectos de trabajo, consideramos que al *Educador Social*, como el principal exponente, como ya lo mencionamos es donde la practica educativa cobra vida.

Se presenta aquí un cuadro que a manera de propuesta pretende diferenciar las actividades y características de pedagogo social y educador social, esto no es con la intención de dar mayor peso a uno o a otro sino en consideración de las habilidades y experiencias que cada uno tiene.

En sentido de la Pedagogía Social y con su fundamento teórico decimos que el educador social es aquel sujeto que traduce en realidad lo planeado por la comunidad. Mientras que el pedagogo social, siendo profesional, se integra en sentido de la investigación y el diseño.

Por último, la evaluación considera los elementos necesarios para continuar y mejorar la practica educativa, en este momento se integran todos y cada uno de los elementos que participan en ella. En esta se considera a la comunidad como quien determina las propuestas de cambio y mejora.

Aunque se presentan características específicas de cada uno de los actores de la práctica educativa en momentos específicos de la misma se considera que todos forman parte de una misma cosa y que están íntimamente relacionados unos con otros.

El último capítulo *La Fábrica de Artes y Oficios (FARO) de Oriente: Prácticas Educativas y Posibilidades Profesionales*, está dedicado al estudio de caso, presento aquí el espacio para que el lector contemple el contexto económico, social, geográfico, político y cultural sobre el cual se determina esta investigación.

Se muestran los espacios que integran este centro cultural, se habla del auge que tiene actualmente y del impacto causado en la historia de la ciudad de México, el cual detono en la creación de una red de FARO's teniendo como principal objetivo la democratización del arte y la descentralización del mismo.

Presento en este capítulo el modelo pedagógico que determina la prácticas educativas que tienen lugar en este centro cultural, este modelo pedagógico tiene gran importancia y es interesante debido a que está sustentado en la pedagogía de Freinet (1971), Escuela Nueva y de algunas escuelas de artes de España.

De Freinet (1971) se considera la educación por el trabajo, la cual coincide con el enfoque educativo social que se plantea en el primer capítulo, la educación en el FARO de Oriente pretende ser una opción para el autoempleo, de la Escuela Nueva se recupera la teoría del aprendiza que se sustenta en la experiencia, por

ultimo las escuelas de artes y oficios son un modelo que se ha gestado en otro contexto sin embargo ha tenido gran éxito y por ello se recupera precisamente la integración de la educación de las artes y oficios para la producción cultural.

Este modelo pedagógico del FARO de Oriente es presentado por primera vez en el documento marco que integra la totalidad del proyecto presentado en el año 2000, posteriormente se hace una reformulación debido a las necesidades presentadas por la comunidad, así en el año 2005 se hace una reformulación del modelo pedagógico y una ampliación de los talleres impartidos creando de esta manera talleres complementarios y que dieran continuidad a los ya existentes.

Además se realiza el análisis de resultados arrojados por 2 encuestas aplicadas la primera a alumnos y la segunda a talleristas del FARO de Oriente, en estas encuestas se integran a manera de preguntas todos los conceptos trabajados en los dos primeros capítulos, y que específicamente se sitúan en algunos de los momentos de la práctica educativa.

Este último capítulo, se convierte en eje articulador de los dos anteriores y se integran tanto cuestiones teóricas como prácticas en sentido de comprender el objeto de estudio: la práctica educativa en la educación no formal: el caso del FARO de Oriente.

Además se ofrece una propuesta en sentido de la integración de un departamento de servicios pedagógicos para el FARO de Oriente.

CAPITULO 1.- PEDAGOGÍA SOCIAL, EDUCACIÓN SOCIAL Y EDUCACIÓN NO FORMAL: UNA ALTERNATIVA DE FORMACIÓN.

“Una pedagogía como mera doctrina artística, esto es, como indicación para la práctica de educar e instruir, supone necesariamente la fundamentación científica; además, solo puede ser de utilidad en unión inmediata con la misma práctica.”

Natorp, 2007

A través de la historia, el hombre¹ ha tenido ideales y convicciones acerca de lo que su sociedad necesita, ha creado modelos de educación que han permitido la supervivencia de sus conocimientos, de sus teorías, de su ciencia, de su arte y tecnología. Modelos educativos que surgen de la necesidad de alcanzar un objetivo, que sin duda es perseguible, de una tentación a lo perfecto que lo conduce a un deber ser. Así es como se construye la Historia de la Pedagogía.

Así, se presenta un esbozo de las teorías que fundamentan y construyen el concepto de Pedagogía Social, esto es inevitable debido a la polisemia que existe en torno a este concepto, pues ya de por sí es difícil dar una definición de Pedagogía ahora con el adjetivo Social nos llevara a un grado de complejidad el cual es necesario debatir en esta investigación.

Abordare la tradición alemana de la Pedagogía Social teniendo como sus principales autores a Pablo Natorp (1899), y a Herman Nohl (1924). Esta tradición nos remite no sólo a estos dos autores sino a regresar el tiempo y preguntarnos por la historia de la pedagogía y en qué momento o cómo es que devino en *pedagogía social*.

1.1 El surgimiento de una Pedagogía para la Sociedad.

Hago un esbozo de lo que se entiende actualmente por Pedagogía Social, revisando la contextualización en España, que es en donde hoy en día tiene un gran impacto y se forman los pedagogos sociales, así como un breve recorrido por su historia teniendo en cuenta su origen alemán y la construcción conceptual que

¹ Al utilizar la palabra “hombre” se hace en sentido universal es decir, no tiene ninguna implicación que tenga que ver con cuestiones de género, sino que hace referencia al sentido humano de las personas.

investigadores de la Pedagogía Social han formulado en torno a su razón teórica y aplicación práctica.

Lo anterior es necesario pues como sabemos no es lo mismo España que México, las cuestiones culturales, políticas y de sociedad son factores que intervienen como una estructura ya determinada y determinante que sería iluso pensar denominarlas de la misma manera en los dos países.

Además que, no tenemos a nuestro favor un conocimiento muy amplio sobre la llamada Pedagogía Social en México a este respecto también dedicare unas cuantas líneas pues es interesante la importancia y la clarificación y validación de una disciplina de este tipo en nuestro país. El contexto como comúnmente lo nombramos nos tiene sujetos a estas implicaciones.

1.1.1 Aspectos Clave en la Historia de la Pedagogía Social.

De la historia de la Pedagogía Social abordaremos los aspectos clave, para tener una mayor claridad de lo que se defiende y en este sentido darle historia al concepto que por sí solo dice demasiado pero sin la historia no tendría razón de ser.

El Contexto.

Como en algunos casos, el surgimiento de una ciencia o disciplina se da a partir de un deterioro en las soluciones que hasta el momento se conocen para ciertos problemas específicos, la situación socioeconómica y los aspectos políticos son determinantes en la medida de cambio y la toma de decisiones de nuevas alternativas, hacia la construcción de proyectos para la configuración de una sociedad. Bunge (1990) lo manifiesta de la siguiente manera:

“Un mundo le es dado al hombre; su gloria no es soportar o despreciar este mundo, sino enriquecerlo construyendo otros universos. Amasa y remoldea la naturaleza sometiéndola a sus propias necesidades animales y espirituales, así como a sus sueños: crea así el mundo de los artefactos y el mundo de la cultura. La ciencia como actividad —como investigación— pertenece a la vida social.” (Bunge, 1990. 6)

La pedagogía social es una propuesta que surge para dar respuesta a un esquema de incertidumbres que la Revolución Industrial dejó en las sociedades europeas, pues trajo consigo la menor necesidad de mano de obra y con ello el inicio del desempleo, la pobreza y la marginación, por lo que países Europeos, en particular Alemania, tuvieron que crear un proyecto social nuevo, apostándole a la educación como principal herramienta para enmendar problemas de carácter social.

“la situación socioeconómica y sociopolítica, en la que se encontraba Alemania alrededor de 1850, fue el determinante último de la aparición de una nueva manera de solucionar las necesidades sociales y de encomendar a los pedagogos la lenta elaboración de un *corpus* doctrinal fundamentante y justificante. A su vez, se dieron una serie de circunstancias socioculturales que contribuyeron también a que nuestra ciencia naciera: la conciencia del <<superhombre>> en el romanticismo de la época; la filosofía idealista; el socialismo utópico y las tensiones entre el poder constituido y la socialdemocracia. La pedagogía social representaba la concepción burguesa de la sociedad, que se defendía frente al proletariado naciente, aunque por otro lado, buscara mejorar el nivel educativo de los trabajadores.” (Fermoso, 1993. 53)

Ubiquémonos en la época señalada precisamente en Alemania. ¿Qué sucedía? En marzo de 1848 estalló la revolución pues se pretendía que Alemania se convirtiera en un Estado Nacional e Institucional. Sin embargo el esfuerzo no dio demasiados frutos, pero si fue de impacto para los siguientes años en aras de la consolidación de los estados de Prusia para convertirse en la Alemania del próximo siglo.

Por consiguiente se libraron una serie de batallas y de estrategias bélicas para la consolidación del Imperio Alemán y no es hasta el 18 de enero de 1871 que Prusia se convirtió en Alemania, nombrando a Guillermo I Káiser de Alemania, dos meses más tarde Otto von Bismarck fue nombrado Primer Canciller Imperial de Alemania.

A este acontecimiento se suman otros que dan forma a la Pedagogía Social:

La industrialización produjo fuertes movimientos migratorios, desde el campo hacia la ciudad, que tenían también una explicación subsidiaria en la explosión demográfica. El mercado libre trajo consigo el aumento paulatino de los trabajadores autónomos sin que el proletariado disminuyera.

Bismarck, por otro lado, desde el poder, dictó leyes dirigidas a la satisfacción justa de las necesidades sociales (1878), adelantándose a la socialdemocracia de Alemania. La economía de Alemania fue víctima de graves dificultades, que se suavizaron considerablemente en el periodo 1895-1913. (Fermoso, 1993. 53)

Siguiendo la línea histórica, nos encontramos con un suceso que no solo impactó en Alemania. En julio de 1914 la llamada Gran Guerra, involucró a las grandes potencias del mundo. Alemania tuvo un papel protagónico en este acontecimiento histórico que devastó a la humanidad dejando más problemas que soluciones.

Es importante destacar que en este contexto P. Natorp (1899) dio los indicios de una pedagogía centrada en la comunidad. La consolidación de esta gran nación tiene una gran ideología caracterizada por las ideas de Kant (2003), el *ser hombre*²

² “El hombre es la única criatura que ha de ser educada. Entendiendo por educación los cuidados (sustento, manutención), la disciplina y la instrucción, juntamente con la educación. Según esto, el hombre es niño pequeño, educando y estudiante... ..La disciplina impide que el hombre, llevado por sus impulsos animales,

es una idea que hace a los alemanes considerar la educación para alcanzar dicho tópico.

El nacional socialismo surgió como un antecedente de la segunda guerra mundial en la cual Alemania vuelve a concentrar su sentido bélico en consideración de alcanzar ese *ser hombre*.

Natorp coincide con este sentimiento y dedica su obra a esta tradición kantiana, pensando el deber ser de la educación como tal alcanzable.

Además con el surgimiento del nacional socialismo nacen escuelas que dedican su tarea al rescate de los jóvenes que quedaron devastados por la primera guerra mundial.

Después de la segunda guerra mundial comienza una etapa diferente con Herman Nohl (1924) quien retoma las ideas de P. Natorp (1899) pero las desborda y las contrapone dando como resultado el estudio en un sentido riguroso de la Pedagogía Social, algunos pretendiendo su carácter científico, otros negándola y otros llevándola a la práctica.

Antecedentes teóricos para la Pedagogía Social.

Existen antecedentes teóricos a los cuales podríamos bien nombrar o denominarlos como Pedagogía Social, las obras de autores clásicos podrían darnos un antecedente de lo que ahora se nombra como pedagogía social.

Tenemos el caso de Platón con *La República* al exponernos el deber ser de la educación en torno a la formación de los ciudadanos exponiendo a la comunidad como principal educador. Aristóteles (1998) nos muestra en la *ética nicomaquea* la importancia de educar al hombre en la moral para la convivencia en la comunidad. Comenio (2007) introduce la condición de educación para todos en su *Didáctica Magna*. Pestalozzi (2003) reconoce la estrecha relación de lo social con la educación entendiéndola como un hecho y un concepto histórico que encuentra su razón de ser en el encuentro entre lo individual y lo social.

Sabemos que el mencionar a estos pensadores, podría ser motivo de interminables cuestionamientos, puesto que en ningún momento ellos hacen mención o exponen alguna concepción sobre la Pedagogía Social, sin embargo es importante mencionarlos ya que la construcción del concepto Pedagogía Social

se aparte de su destino, de la humanidad... ..Únicamente por la educación el hombre puede llegar a ser hombre. No es, sino lo que la educación le hace ser. Se ha de observar que el hombre no es educado más que por hombres, que igualmente están educados."(Kant, 2002. 2)

desde la perspectiva histórica retoma ideas, conceptos y quehaceres que estos pensadores expusieron como primicia.

Teniendo claro lo anterior, la Historia de la Pedagogía Social, nos remite al surgimiento del concepto, como ya mencione anteriormente la historia se pregunta: ¿Quién fue el primero en utilizar el concepto y darle un sentido? La primicia del concepto se le atribuye a Paul Natorp (1899) aunque muchos autores lo cuestionan, por las implicaciones que para nuestros días tiene la Pedagogía Social.

Si bien el cuestionamiento de estos autores se centra en la paternidad de Natorp sobre la Pedagogía Social, lo que se reconoce en su obra son los conceptos que utiliza y que introduce como propios de la pedagogía social a saber: *comunidad, voluntad y formación*.

Dichos conceptos son de suma importancia, puesto que al hablar de ***prácticas educativas en la educación no formal***, se mencionó que dichas prácticas se realizan en un centro *cultural; es decir, surgen de la comunidad*, teniendo en cuenta la educación no formal se introduce aquí la cuestión de la voluntad y todo se trabaja en sentido de la formación de los sujetos de la misma.

La cuestión de la voluntad tiene dos implicaciones una de carácter pedagógico y en sentido de esta investigación pedagógico social Natorp (2007) y la otra tiene una implicación filosófica. Shopenhauer (2004) es uno de los principales estudiosos de este concepto se dedica un apartado a este concepto pues es nodal para la comprensión de la pedagogía social.

Otro importante alemán en la historia de la Pedagogía Social, es Herman Nohl (1924) quien propone una perspectiva diferente para la pedagogía social pues mientras que para Natorp no existe el ser individual para Nohl es imprescindible reconocer el carácter individual del hombre para su actuar en sociedad.

A continuación daré mayor profundidad al pensamiento de Paul Natorp y de Herman Nohl, pues considero son los mayores referentes en la historia y consolidación de la Pedagogía Social.

1.1.2 Paul Natorp (1854-1920) el Padre de la Pedagogía Social

Es imprescindible mencionar a Paul Natorp ya que es considerado el padre de la Pedagogía Social, pues al ser el autor de *Pedagogía Social. Teoría de la educación de la voluntad en base de la comunidad, 1899*, ha quedado en la historia como el primero en hacer uso del concepto *pedagogía social* aunque a través de los años haya una clara división entre las ideas que expone y lo que para los

pedagogos sociales contemporáneos es la pedagogía social, incluso poniendo en duda la supuesta paternidad de la disciplina.³

Primeramente tenemos que saber que entiende P. Natorp por Pedagogía y eso nos lo deja claro en su tratado sobre Pedagogía Social. Aquí es determinante al pensar a la pedagogía y dejar en claro la necesidad científica de la misma, pues la doctrina artística como él la define nos enfrenta necesariamente a la práctica.

Por pedagogía entendemos nosotros la ciencia de la formación (*Bildung*), esto es, el fundamento teórico para distinguir las cuestiones referentes a la educación y a la instrucción.

Una Pedagogía como mera doctrina artística, esto es como mera indicación para la práctica de educar e instruir, supone necesariamente la fundamentación científica; además, solo puede ser de utilidad en unión inmediata con la misma práctica. (Natorp 1899. 1)

Como vemos, el concepto de formación se iguala al que utilizamos en cuestión del objeto de estudio de la Pedagogía. Pero nos introduce en la afamada discusión entre ciencia o disciplina puesto que hasta la actualidad no tenemos claro ese fundamento.

Para Natorp la científicidad de la Pedagogía se sustenta en la formación, es decir, en el sentido último del hombre. Para algunos autores esta es una Pedagogía Social Idealista Feroso (1994), Nohl (1924); sin embargo es importante ya que la formación viene a ser el problema de la educación, pues ésta –la educación-, debe anteceder a un concepto, es decir, la educación se presenta con anticipación a una idea construida (concepto) que al final es el objeto que quiere alcanzar la educación: la formación.

Así para Natorp:

El concepto de la formación no se puede deducir, sin más, de la experiencia, pues incluye en si un problema profundo. Formar quiere decir construir o alcanzar su perfeccionamiento adecuado. Por tanto supone un concepto previo: como debe ser la cosa, esto es un concepto final. El concepto de la educación indica también, en tanto que considera la formación del hombre como cosa de la voluntad del educador, un fin que se encuentra en esta voluntad. Al concepto de algo que no es, sino que debe ser, le llamamos nosotros, en general, idea. Por tanto, el concepto de la formación o de la educación nos conduce al problema del fundamento de la idea. (Natorp 1899. 3)

Como vemos para Natorp la idea esta superpuesta al concepto, pero precisamente el concepto es quien da sustento teórico a la idea y este sustento se

³ Feroso (1993), hace una aclaración al mencionar que P. Natorp no es el padre de la Pedagogía Social pues al parecer en su incansable investigación sobre el origen e historia de la pedagogía social ha encontrado que existen dos personaje que antes que Natorp ya distinguían o hicieron uso de la pedagogía social. "El pedagogo al que suele atribuírsele la paternidad de la expresión <<pedagogía social>> es Adolf Diesterweg. Sin embargo hay quien distingue entre el <<concepto>> y la denominación; esta se le atribuye a Karl Friedrich Magers (1844)." Sin embargo, por el carácter de esta investigación los conceptos que Natorp utiliza en el sentido de la pedagogía social son punto de partida para la fundamentación de este trabajo.

obtiene de la práctica; es decir, la cuestión reflexiva que sustenta la acción del educador que se encuentra en sus ideas no puede sino provocarse por medio de la práctica, ésta práctica define a la idea como lo que no es, solo de esta manera puede construirse el concepto.

Otro concepto importante en el enfoque teórico de Natorp es el de la Voluntad. El mundo de la voluntad como él lo llama es lo que distingue a la Pedagogía Social.

La voluntad se eleva sobre el conocimiento causal (naturaleza), en tanto que ha de encontrar una decisión allí en donde la pregunta de la reflexión causal no nos es resuelta. Pues solo así permanece pendiente de discusión una elección (por tanto, algo que hay que querer como una irresolución, no en sí, sino para nosotros. Pero el principio de la resolución práctica no puede ser otro más, que el principio decisivo de una cuestión teórica: la resolución debe decidir siempre en el sentido de la más pura armonía visible, de la unidad plena interior en el círculo que nosotros sobrepujamos. (Natorp 1899. 12)

Natorp entiende a la voluntad en un sentido universal, es decir que no pertenece a los impulsos de ningún individuo sino que es algo que está ahí, es un algo que hace que los individuos se dirijan hacia ella y que al estar fuera de los impulsos del hombre sustenta la atracción de la formación.

Es decir que la voluntad está dada por algo más, y ese algo más no es sino la comunidad, concepto que también es clave en la construcción teórica de la Pedagogía Social.

Cuando Natorp nos habla de educación y comunidad, expone a mí parecer cuatro tesis que rigen y determinan su pensamiento, el cual es sumamente interesante. En estas cuatro tesis -que no son manifestadas por él como tal- encontré elementos de discusión y de concreción en el devenir de la Pedagogía Social:

Tesis I.- Toda actividad educadora se realiza sobre la base de la comunidad. El individuo humano aislado es una mera abstracción, lo mismo que el átomo de la Física; en realidad no existe el hombre, sino la comunidad humana. La legalidad de la producción de todo contenido de la educación humana presentada hasta aquí es, como tal legalidad, para todos la misma; por tanto todo contenido de la educación humana es en sí mismo comunal.

Tesis II.- La verdadera educación, esto es, la actividad consiente formada espontáneamente puede, no solo comunicarse, esto es, transportarse, sino que también desplegarse en relación mutua con la comunidad independiente y propiamente en cada individuo que crece en ella, así como la vida surge solo de la vida.

Tesis III.- Toda consciencia propia se desarrolla solo en oposición, y al mismo tiempo en relación positiva con otra consciencia; por tanto con la comunidad. Esto se extiende también a la consciencia propia de la voluntad... Por eso educar es preferentemente hacer voluntad (*Wollen-machen*); de la educación de la voluntad depende toda la educación.

Tesis IV.- La educación del individuo está condicionada en todos aspectos por la comunidad, así como, viceversa, una formación humana de la comunidad está condicionada por una educación del individuo conforme a ella y que participa de ella. (Natorp, 2007. 140-141)

Para Natorp, la relación que existe entre los conceptos educación, voluntad y comunidad son indiscutibles para el saber pedagógico social. En las 4 tesis que cito anteriormente se puede mirar como Natorp considera al hombre o mejor dicho la existencia del mismo solo a partir de la comunidad, para él el hombre individual como lo menciona es una abstracción, por lo tanto, no hay hombre sin comunidad.

Esta idea es por la que autores como Nohl (1924), Feroso (1993), han criticado el pensamiento de Natorp, por el extremismo que tiene al anular al individuo. Es interesante su pensamiento, pues que para nuestro contexto la comunidad es fundamental en el proceso de formación de cada individuo sin embargo es necesario considerar al hombre como un individuo que interviene y participa determinando las cuestiones que implican la construcción de su comunidad. En este sentido comparto la idea que tiene sobre que el hombre esta condicionado por la comunidad, pero concluyo que el hombre participa en ella como lo planteo líneas anteriores.

La cuestión de la voluntad es muy interesante y es un concepto que trabaja a profundidad Natorp, la afirmación que hace es contundente al mencionar que *educar es preferentemente hacer voluntad*. El concepto de voluntad trabajado por Natorp es fundamental en el sustento que se pretende tenga esta investigación ya que la práctica educativa, deviene en el verbo educar, de esta manera el contexto en el que se concentra este trabajo tiene una gran implicación y es condicionante debido al horizonte educativo en que se encuentra: no formal.

Este es el aporte de Natorp a la Pedagogía Social, como ya dije hay ideas - como la negación de la existencia del individuo- que son objeto de innegable cuestionamiento pero hay otras que tuvieron que ser retomadas y reconstruidas a fin de darle sentido a la pedagogía social, además el contexto es característico de cada pensamiento, la necesidad está subordinada a la historia.

1.1.3 Concepción de Pedagogía Social.

Existe una gran diversidad de acepciones para la Pedagogía Social, pero no es de mi interés dar definiciones atomizadas, sino encontrar el agente articulador de todas y cada una de ellas, pues haciendo un análisis profundo de la misma podemos comprender cómo cada una de las acepciones que tiene, forma parte de los ejes de análisis de mi objeto de estudio: ***la práctica educativa en la educación no formal***.

Existe un gran bagaje histórico y semántico acerca de lo que pretende tener la acepción social, sin embargo es necesario delimitar como ya lo he hecho

anteriormente para no caer en mayores implicaciones sin sentido y que más que ayudar sería un esfuerzo senil.

Desde hace ya varios años la Pedagogía Social ha sido confundida con diversas disciplinas y ciencias tanto en su campo teórico como en el práctico, lo que resulta interesante es pensar en las características, -que ya mencione anteriormente- más que marcar diferencias surgen como implicaciones de la misma a través de sus lazos e intereses característicos por sujetos que a consideración de los actores de esas disciplinas tienen que ver con su praxis.

Pondré en la mesa, primero algunas acepciones e implicaciones de las cuales ya se tiene como dicho y constructo de los teóricos que se han dedicado a desenmarañar este entretrejo, para así poder tener un punto de inicio que me permita ir conociendo las posturas de uno y otro.

Así:

“Iben (1969) las redujo a cuatro: pedagogía social como pedagogía de los necesitados, que se encuentran en situaciones paupérrimas o de criminalidad juvenil; pedagogía social como medio de regeneración de la comunidad tal y como lo definieron P. Natorp y O. Willmann; pedagogía social como ciencia de la educación fuera de la familia y de la escuela, aplicada al «tercer espacio», que fue la forma divulgada por G. Baumer (1929), H. Nohl (1924) y otros muchos, y pedagogía social como ciencia de la socialización.

Mollenhauer(1966):a) pedagogía social, como ciencia de los fines diferenciados de la educación y de sus ideales; b) pedagogía social como aplicación de una ética social determinada; c) pedagogía social como acentuación de los objetivos generales de la pedagogía; y d) pedagogía social como aspecto especial del proceso educativo, cuando se estudia el campo de la educación mediante la estructura de los grupos.

J. M. Quintana (1988).... Pedagogía social, como doctrina de la formación social del individuo; pedagogía social, como doctrina de la educación política y nacionalista del individuo; pedagogía social, como teoría de la acción educadora de la sociedad; pedagogía social, como doctrina de la beneficencia pro infancia y juventud, y pedagogía social, como doctrina del «sicologismo pedagógico».” (Fermoso, 1993. 18-19)

Los conceptos trabajados por los autores anteriormente citados nos hacen un aporte específico sobre la gama de posibilidades de intervención de la pedagogía social, es decir, el concepto y las implicaciones que cada uno maneja son debido a la intervención en donde tuvieron lugar. Iben (1969) nos menciona que la pedagogía social tiende a ser una pedagogía de los necesitados, estoy de acuerdo con él ya que tiende a que la intervención se ponga de manifiesto en los grupos sociales marginados; de Mollenhauer (1966) se rescata la última consideración que tiene sobre la pedagogía social: el estudio del campo de educación mediante la estructura de grupos, este aporte es importante ya que este trabajo considera a la comunidad como principal agente educador; por último las implicaciones que Quintana (1988) nos muestra en su estudio hacen un aporte importante al considerar a la pedagogía

social como la teoría de la acción educadora, de esta manera la Pedagogía Social es considerada -y coincide con ello- como una teoría práctica.

Existe un denominador común entre todos estos autores, vemos como el campo esencial de intervención de la pedagogía social es la formación del individuo en sus diversas formas de socialización, esto quiere decir que es una ciencia aplicada en el campo social, a colación de esto tomaré como fundamento teórico el concepto de Paciano Feroso (1993) además de citar el objeto de estudio de la pedagogía social:

*“Pedagogía Social es la ciencia, **práctica social y educativa no formal**, que fundamenta, justifica y comprende la normatividad más adecuada para la prevención, ayuda y reinserción de quienes pueden padecer o padecen, a lo largo de toda su vida, deficiencias en la socialización o en la satisfacción de necesidades básicas amparadas por los derechos humanos.”(Feroso, 1993. 21) El subrayado es mío.*

En concordancia con lo anterior, el propósito de la Pedagogía Social es: “el estudio de la fundamentación, justificación y comprensión de la *intervención pedagógica en los servicios sociales*, mediante los cuales se cumplen funciones básicas de la pedagogía social: prevención, ayuda y reinserción o resocialización”. (Feroso, 1993. 249), es decir que el problema de la práctica educativa en la educación social y en nuestro caso en el horizonte no formal, es precisamente lo que le interesa a la Pedagogía Social.

Pues bien, a grandes rasgos y de manera muy general he esbozado algunos planteamientos sobre pedagogía social que se han investigado y propuesto.

Por un lado entiendo a la Pedagogía como una disciplina que estudia la formación del hombre, y que considera a este como un ser inacabado con la necesidad de construirse a través de la apropiación de los saberes que existen en su entorno para así ejercer su humanidad.

Por otro lado, entiendo a la Sociología como el estudio de la sociedad, mejor dicho el estudio del hombre en sociedad, obteniendo en este sentido la formación de hombres que nunca estarán aislados sino que el ejercicio de la humanidad anteriormente mencionado no es sino el ejercicio de la construcción de sociedades que de cierta manera condicionan el sentido de su formación. Y teniendo como instrumento a la Educación, la educación es la clave de todo este entramado, pues que sin ella la formación de un hombre y por consecuencia la formación de las sociedades no tendría lugar, sería solamente una idea.

Así, Pedagogía, Sociología y Educación están íntimamente articuladas por el hombre. A partir de lo cual surge un cuestionamiento. ¿Toda pedagogía es para la sociedad? Creo que sí, pues teniendo en cuenta lo anterior no podríamos hablar de

una pedagogía que fuera individual, pues que su sentido y reconocimiento del hombre es como un ser social, el mismo H. G. Gadamer (1992) habla de la *Bildung (Formación)*, el hombre formado es aquel que se apropia de la cultura⁴, este el sentido de toda pedagogía.

Lo que es importante diferenciar es -y como el título de este apartado lo señala- el surgimiento de una pedagogía para la comunidad.

En este sentido tomo el concepto de pedagogía social que Natorp (2007) entiende y da sentido a la pedagogía social que me interesa conceptualizar sobre la que se inscribe mi objeto de estudio:

“El concepto de pedagogía social significa el reconocimiento de que la educación está condicionada socialmente. La fuente objetiva del proceso formativo es la comunidad educadora. Por ello hay que partir de las funciones básicas de la vida social, dentro de las cuales figura el Estado como factor pedagógico.” (Natorp, 2007. P. 120)

De esta manera queda claro el enfoque de la investigación ya que el estudio de las practicas educativas en la educación no formal específicamente en el FARO de Oriente, se pretende sustentar por este principio del cual hace mención Natorp (2007), la *comunidad educadora* y la *vida social* como determinantes de la educación y la formación de los sujetos que tiene lugar en este espacio.

1.2 La Educación Social.

Ya se ha hablado de lo que es la Pedagogía Social en un contexto y época específica, así nos ha quedado claro que el adjetivo social es dado en sentido de la práctica profesional que desempeña el estudioso de esta disciplina. Ahora bien, en Latinoamérica, es mayoritariamente desconocido este concepto, poco se habla y se construye saber pedagógico del mismo sentido, esto debido a que nosotros – latinoamericanos- hablamos de ámbitos de la educación, tenemos entonces el ámbito formal, el no formal y el informal que para el caso de ésta investigación los denominaremos *horizontes teóricos*⁵.

⁴ En el último capítulo se dedica un apartado a la construcción de este concepto, ya que, es nodal en la integración de esta investigación, debido a que se habla de prácticas educativas que suceden específicamente en un centro cultural además de las implicaciones que se tiene para la formación del humano en sentido de la apropiación de su cultura y su trascendencia.

⁵ Entiendo por *horizonte teórico* un espacio que me permite investigar desde un punto entre la diversa gama de posibilidades teóricas de la Pedagogía y que además me ayuda a comprender un problema de tipo pedagógico. Así un *horizonte teórico* es una manera de mirar el mundo lo que conlleva a construir una episteme acorde con el objeto de estudio.

Debido a esto, pretendo construir un concepto que pueda ser compatible con nuestro contexto, tratando de integrar los elementos que distinguen a la Pedagogía Social y a la Educación Social como principales determinantes de la práctica educativa en la Educación No Formal.

Así como la Pedagogía Social parte de una infinidad de maneras de pensarla, para la *educación social* sucede lo mismo. Para poder entender el concepto *educación social* y después el *horizonte teórico*, Educación No Formal, presentare los conceptos que la componen por separado, esto sin dejar de comprender la totalidad y la articulación de los mismos.

El interés sobre la *educación social* es porque hablamos de un objeto de estudio teórico-práctico a saber: *las prácticas educativas en la educación no formal* a consecuencia de esto la educación social es el espacio de donde sacamos este fragmento que queremos teorizar, es decir, ¿en dónde podemos objetivar las prácticas educativas que tienen lugar en la educación no formal? La respuesta es obvia: en la *educación social*, además se ajusta perfecto al objeto de la Pedagogía Social que no es sino el mismo.

1.2.1 Construcción del concepto Educación Social

Antes de comenzar me gustaría citar a Fermoso, para poder advertir que la educación social sirve sólo para un modelo concreto de sociedad, esto debido a que *“en ella se produce el proceso de socialización y porque las costumbres y estilo de vida son peculiares de cada una de ellas. El aprendizaje social se efectúa en un medio determinado, que emite sus propias estimulaciones, y su meta es asimilar los roles típicos de aquella cultura”*. (Fermoso, 1993. 130)

Teniendo esto claro, podemos comprender como la educación ha sido en todo momento pensada en estos términos, la socialidad⁶ es una característica implícita de la educación que se manifiesta en la consolidación de cada una de las comunidades y sociedades que han existido o por lo menos de las que tenemos algún precedente.

Con esto quiero presentar un concepto de educación social que se ha construido con el paso de los años y que quizás en su momento no fue presentado como tal pero que sin duda, las cuestiones que presento a continuación tienen un gran peso a la hora de decir que estoy hablando de educación social.

⁶ Este concepto lo trabajaré mas adelante para poder diferenciar entre socialización (proceso) y socialidad (característica), pues tienen consideraciones diversas.

Tal es el caso de los ideales de la Cultura Griega, estudio realizado por Werner Jaeger el cual es punto de partida para comenzar este recorrido. *La educación es el principio mediante el cual la comunidad humana conserva y transmite su peculiaridad física y espiritual.* (Jaeger, 2002. 3)

La educación es y ha sido una herramienta mediante la cual el hombre ha preservado su legado. Las construcciones políticas, sociales, culturales y económicas se han gestado y llevado a cabo por medio de la educación, sin esta no habría historia.

Dilthey, nos menciona: “La educación más antigua en las stirpes griegas se sintetiza en el concepto de la *paideia*. Esta palabra designa primeramente la educación y la formación de los muchachos... ..designa también después la formación cultural en general. Así llegaron los *paides*, partiendo del juego, *paidia*, a la *paideia*, por el camino de la *paideusis*, de la escolaridad. La última palabra la utiliza Tucídides en la famosa frase sobre Atenas: la ciudad es ἡς Ἑλλ᾽ ἄσξαι παιδενσιξ una escuela para toda Grecia”. (Dilthey, 1968, 21)

Si la educación, es una herramienta por medio de la cual las culturas han dejado una huella en la historia de la humanidad, no es de dudarse que existan modelos según la época que se esté viviendo, además estos modelos responden a las necesidades de una sociedad determinada por un sistema político, económico y cultural.

Toda educación es pues un modelo a seguir y un conjunto de hábitos⁷ que son llevados a cabo para llegar a un ideal de hombre, este viene a ser el sentido teleológico de la educación. La pregunta fundamental de este sentido es a dónde queremos llegar y qué queremos conseguir al final, teniendo en cuenta el cómo y el paraqué una vez que se han llevado a cabo los hábitos que una cultura se ha propuesto preservar. Este cuestionamiento nos conduce hacia la reflexión sobre la práctica educativa.

Así para los griegos, la educación debía conducirlos a la *paideia*. *La paideia* es el motor inmóvil es lo que hace ser a la educación de esa época, es pues lo que se pretende conseguir, la *paideia* es el fin último de su educación.

⁷ Cuando hablo de hábitos me refiero a una serie de actividades que se realizan en la construcción de un objetivo, el hábito de la educación es una actividad reflexiva e interiorizada por quien la práctica que conduce hacia la construcción de la sociedad y la cultura. Cfr. Bordieu (1981) *El Oficio del sociólogo*: el “oficio” del sociólogo, *habitus* que, en tanto que sistema de esquemas más o menos dominados y más o menos transponibles, no es sino la interiorización de los principios de la teoría del conocimiento”. (Bordieu, 1981. P.16)

Surge una cuestión ¿si la *Paideia* es un fin entonces qué es Pedagogía? al respecto Dilthey continúa con su discurso: *Paidagogia* es primero (independientemente de *paideia*) el acompañamiento y vigilancia del muchacho por su conductor. Este se llama para ellos *paidagogos*. (Dilthey, 1968, 21)

Por la etimología de la palabra y por lo que nos sugiere Dilthey existe una diferencia abismal entre estos dos conceptos, aunque ambos tienen una estrecha relación con respecto a la educación. Por un lado la *paideia* como ya lo mencionamos es el fin último de la educación griega y por otro *Paidagogia* o *Pedagogía* surge como una actividad realizada por los esclavos y que es denominada así por el nombre de la persona que la realiza: el pedagogo; esta actividad tiene que ver con el acompañamiento, este acompañamiento es una práctica que se antepone a la *paideia*, es decir antes de tener un ideal o un fin último es de vital importancia la *paidagogia* porque por medio de esta el sujeto puede acceder a la educación. La diferencia radica en que mientras que la *paideia* es un fin, un tópico, un ideal de hombre que se persigue, la pedagogía surge ya desde antes como una práctica, sin embargo en la *praxis*⁸ es en donde se encuentran y se discuten.

El acompañamiento es la conducción en este sentido, la orientación, el llevar de la mano al muchacho para que se introduzca en el ambiente educativo y de esta manera pueda tener la posibilidad de ascender a la *paideia*.

La *paideia* corresponde, como expresión más adecuada, a la educación, en tanto que designa también el fin, y con ello el contenido espiritual en oposición al adiestramiento. Esta *paideia* de los griegos consiste ya en la época heroica en la preparación gimnástica y musical. (Dilthey 1968, p. 21)

Este, es un claro ejemplo de la advertencia que menciono al inicio del apartado, hasta donde sabemos la historia de la pedagogía inicia con los griegos, los cuales son la raíz de la cultura occidental y es por eso que como tal, debemos a ellos el estudio de la pedagogía en sentido y construcción de una idea que al complejizarla, reflexionarla y discutirla tiende a devenir en teoría, la cual por medio de la práctica, sucede en lo que conocemos como educación.

⁸ La *praxis* es un concepto que se construye en contraposición al pensamiento radical que considera que la práctica es totalmente contraria a la teoría y viceversa a saber: pragmatismo, idealismo. En contraposición Kant 2002 tiene un tratado sobre teoría y práctica en donde desarrolló su estudio en torno al tópico: *Tal vez eso sea correcto en Teoría, pero no sirve para la Práctica*. "Se denomina *teoría* incluso a un conjunto de reglas prácticas, siempre que tales reglas sean pensadas como principios, con cierta universalidad, y, por tanto, siempre que hayan sido abstraídas de la multitud de condiciones que concurren necesariamente en su aplicación. Por el contrario, no se llama *práctica* a cualquier manipulación, sino solo a aquella realización de un fin que sea pensada como el cumplimiento de ciertos principios representados con universalidad. (Kant 2002. P3)

Sin embargo, la educación es una práctica que sin duda se ha manifestado desde las sociedades más primitivas, pues el hombre siempre ha tenido la necesidad de aprender y este a su vez de enseñar lo que a su juicio le ha permitido tener una mejor supervivencia.

De esta manera se pone de manifiesto la antropología pedagógica, es decir, la *educabilidad* y *educandidad* del hombre, en este sentido, la educación social se centra precisamente en dos cuestiones analógicas que son la sociabilidad y *socializandidad* del mismo: la *educabilidad* y la *sociabilidad* son características esenciales de la raza humana como la potencialidad de llegar a ser educado y sociable; mientras que la *educandidad* así como la *socializandidad* son características del humano sobre las cuales se explota esa potencialidad: es decir el proceso de llegar a ser educado y sociable.

Fermoso 1993, nos habla de un concepto más, que integra a la educación social: la *socialidad*; “*entiendo por socialidad el estado personal de madurez en las relaciones humanas, la capacidad de llevar a cabo, en cualquier momento y en cualquier circunstancia, actos positivos de vida social*” (García 1972 en Fermoso 1993, 131)

De esta manera se ha hecho una selección de los conocimientos que son más útiles y así se han propuesto diferentes ideales que han tenido lugar a través de la historia de la humanidad.

La pedagogía social nos propone el concepto *educación social* con ello alude a la educación que se imparte en los espacios de la educación no formal. Así el objeto de estudio de la Pedagogía Social descansa en el problema educativo social.

De nuevo regresamos al contexto Español el cual nos presenta tres maneras de entender a la educación social según Quintana (1997):

1) La educación social en sentido fuerte, es decir como forma primordial y hasta exclusiva de educación, que acapara la esencia y finalidad de la labor educativa, entendiendo que ésta se reduce a socializar perfectamente al individuo. 2) La educación social como un aspecto importante de la educación general, junto a otros (educación intelectual, física, moral, religiosa, etc. 3) La educación social como forma pedagógica del trabajo social, atendiendo, por la educación, a problemas de marginación o de carencias vitales o sociales a que se hallan sujetos bastantes individuos y colectivos. (Quintana, 1997. 64)

La necesidad de tomar fundamentos teóricos que quizás sean descontextualizados es debido al interés por mencionar a la Pedagogía Social, así podemos ver como nombrar a la Pedagogía como Social deviene en el ultimo sentido para nuestro contexto, es decir, cómo solucionar problemáticas que hasta ahora el trabajo social, la asistencia pública y el estado de bienestar no han resuelto, no es sino por medio de la educación, y qué tipo de educación, la social.

Fermoso (1993) propone cinco sentidos para la educación social:

1. Como educación integral de la persona.
2. Como adoctrinamiento político.
3. Como instrucción social.
4. Como educación para y por el trabajo.
5. Como educación moral.

A este respecto nos interesan solamente tres⁹ acepciones de las cinco que propone, a saber:

La educación social como educación integral de la persona.

En esta acepción se hace referencia a la *socialidad*, como una cualidad del sujeto que tiene precisamente para ser educado, es decir que al ser integral no se separa nunca de este y por lo tanto forma parte de un mismo proceso.

De esta manera se considera importante la integración de la educación social como formación del hombre y al mismo tiempo la conformación de una sociedad.

Ser conscientes de esta acepción de la educación social nos permite integrar el elemento individual que radica en la socialidad del hombre y el elemento social que deviene en la formación del humano.

Considerar esta acepción me permite ver una educación social que permite al hombre integrarse como individuo dentro de una sociedad, y de la misma manera se nos hace manifiesta la necesidad del hombre de ser educado.

Tal es el caso de los sujetos de formación que asisten al FARO de Oriente pues la toma de decisión es fundamentalmente personal, la búsqueda de una educación que permita integrarse y vivir una sociedad tan excluyente.

A eso se refiere la socialidad del hombre, el llegar a ser siendo, este es el sentido de la pedagogía social que integra este trabajo de investigación.

No podríamos hablar de formación sin pensar en esta necesidad del hombre en el sentido de la *Bildung* (Formación) definida Gadamer (1992) y el sentido de la formación de la voluntad expuesta por Natorp (2007).

⁹ La educación social como adoctrinamiento político no me interesa debido a que como Fermoso lo menciona tiende a la politización de los sujetos, debido a que su principal exponente fue Hitler con su nacional socialismo, es decir que la educación social tiende a la enajenación política de los sujetos: la educación social como educación moral tampoco me interesa porque tiende a la enseñanza moralista, en contraposición al aprendizaje ético. Véase Fermoso (1993) *Pedagogía Social*.

La formación se considera como el proceso por el cual el hombre se apropia de la cultura, el cual tiende a ser un proceso inacabado. De la misma manera la formación de la voluntad tiende a un devenir humano sobre el cual se erige la voluntad, es decir el humano aprehende y actúa por medio de su propia voluntad.

La educación social como instrucción social.

No podemos dejar de pensar en la instrucción como algo que carece de validez debido a que ha sido criticado al tener un carácter tan rígido y cerrado para algunos, sin embargo tampoco podemos negar su necesaria contribución al momento de llevar a cabo prácticas educativas que sin duda estarían negadas si no fuera por la instrucción.

La instrucción ha sido fundamental en todas las culturas, la rigidez de sus prácticas ha permitido la supervivencia del humano y el desarrollo de la disciplina en sentido de la determinación de lograr algo.

Además, para el caso de los talleres que se imparten en el FARO de Oriente ha sido indispensable debido al contenido de talleres que no podrían ofrecer resultados si no fuera por la instrucción, tal es el caso de talleres de oficios en los que el uso de las herramientas de trabajo no se puede enseñar si no es gracias a la instrucción.

La instrucción, se define de la manera más común como la serie de indicaciones que un instructor, maestro, asesor proporciona a un aprendiz, para poder lograr un objetivo, este objetivo puede ser medible en tanto que permite la producción de objeto o cosa por medio del desarrollo de habilidades que al ir mejorando producen una mayor calidad en el mismo, se considera que la instrucción tiene una relación afectiva de tipo vertical en la cual el alumno o aprendiz reproduce el conocimiento proporcionado.

Precisamente lo que se ha criticado de la escuela tradicional es esta cuestión de la relación vertical entre maestro y alumno, sin embargo, la instrucción no se limita a la relación afectiva a la hora de enseñar, puesto que se puede hablar de la teoría crítica en la misma relación.

Lo que quiero decir, es que la instrucción como herramienta de la educación social tiene mayores implicaciones, las cuales son el desarrollo de habilidades hasta un punto que podría presumirse de llegar a la perfección.

Así, la instrucción tiene diferentes momentos, el primero es el de mostrar la disciplina tal y como es, después considerar las afectaciones que modifican a la

disciplina y por último el resultado que puede ser logrado por descubrimiento del alumno.

“aquel cuerpo positivo de conocimientos que llamamos instrucción debe ser asumido como un conjunto limitado y simplificado de conocimientos tanto por profesores como por alumnos permitiendo entender que aquello que se transmite no son formulaciones únicas e invariables de una disciplina y, por tanto, inaceptables para ser impuestas de alguna forma.” (Romero, 2009. 133)

La educación social se considera como educación para y por el trabajo.

Ésta educación, tiene dos consideraciones una es que surge como una necesidad de adaptación al medio laboral y en segundo término surge “como realización de la socialización mediante el trabajo.” (Fermoso, 1993. 133)

Como sabemos en la actualidad existe una gran necesidad de adaptarse al medio social por medio del trabajo de esta manera se ven vinculados los sentido que anteriormente menciones.

La adaptación al medio laboral, produce sin lugar a dudas un sujeto socialmente adaptado, al entorno político, económico y cultural, así estas dos consideraciones son un ir y venir dentro de la formación del sujeto como ser social.

Las nuevas empresas han generado estrategias para solucionar problemas de baja producción, mala operatividad y de tipo relacionales por medio de la capacitación laboral.

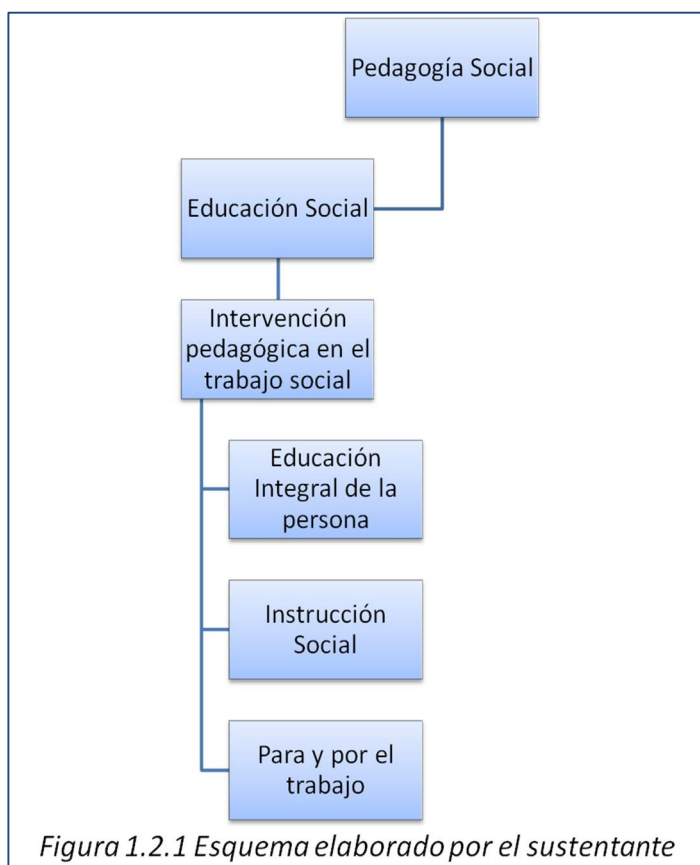
La capacitación laboral surge como una herramienta para poder aprovechar al máximo el recurso humano con el que cuenta y de esta manera eliminar el ascenso escalafonario.

Sin embargo, la capacitación laboral se concentra en las nuevas y grandes empresas, de esta manera su educación social es única y exclusivamente para los trabajadores de las mismas, la cuestión es que los altos niveles de desempleo se convierten en la antítesis de la capacitación laboral.

Es aquí, en donde se concibe la educación social para y por el trabajo, pues el FARO de Oriente se ha convertido en un espacio que prepara gente para y por el trabajo, precisamente toda esa población que vive el desempleo en carne propia, que se dedica al comercio informal, las señoras amas de casa, los jóvenes que se encuentran dentro del fenómeno llamado “nini”, los adultos mayores jubilados o no, encuentran en el FARO de Oriente una posibilidad de capacitarse.

Los talleres de artes y oficios han sido fundamentales en la socialización por medio del trabajo, y se han integrado a un sistema económico que desde fuera es demasiado hostil.

En el siguiente esquema muestro la manera como se construye el concepto educación social para este trabajo de investigación:



El encabezado, Pedagogía Social es precisamente por la disciplina que estamos proponiendo; la educación social como el objeto de estudio de la disciplina; ahora bien, para evitar el naufragio, la comprensión de la educación social radica en la intervención pedagógica como propuesta para resolver problemáticas sociales apoyando al trabajador social y en este mismo sentido tres sentidos que son fundamentales al realizar el estudio sobre mi objeto de estudio: las prácticas educativas en la educación social.

¿Qué relación tienen estas acepciones con nuestro objeto de estudio? Bien, decimos que las prácticas educativas en la educación no formal, -objeto de esta investigación- forman parte del acontecer de un fenómeno que surge de la comunidad y para la comunidad respondiendo a necesidades que el trabajo social,

la asistencia pública y el estado de bienestar, aun no han podido darle solución satisfactoria debido a su intervención remedial mas que preventiva.

La educación social por medio de sus prácticas educativas que para este caso las encontramos en la Educación no formal pretende darnos las herramientas necesarias para integrarnos a la sociedad por medio del trabajo.

Así la educación social es un hecho histórico, político y cultural, que específicamente pretende formar al hombre como humano, tomando en cuenta su situación como sujeto -es decir como individuo-, y como ser social, el cual se construye por medio de las actividades voluntarias – prácticas educativas- que un sujeto/sociedad ejerce sobre otro(a), en aras de conseguir un objetivo ideal de hombre, teniendo claro que este sujeto humano está subordinado a la sociedad en que se sitúa al mismo tiempo que interviene en ella.

1.2.2 Pedagogía y Educación: Social

Teniendo claro el concepto de educación social, buscare de la misma manera, por medio de un estudio a grandes rasgos de la historia de la pedagogía y de la práctica del pedagogo, el punto de articulación que me permita vislumbrar el surgimiento de la pedagogía social, teniendo claro que la educación no puede ser alejada de su ámbito social y de su carácter pedagógico, manifestando sus prácticas educativas en un sentido teórico-práctico.

Ya he hablado anteriormente del concepto de pedagogía desde su raíz griega y de cómo el pedagogo era ese esclavo que llevaba y conducía a los jóvenes a la educación. El mismo Platón lo nombra en el dialogo de *Lysis o de la Amistad* (Platón, 2001. 86) ese es el oscuro pasado del pedagogo –haber sido esclavo-, dado lo anterior nos cuesta entender porque en nuestro tiempo el pedagogo ya no es ese esclavo, pero sin duda sigue siendo el conductor que guía al joven ahora como alumno.

Cuando hablamos de que el pedagogo ahora guía al niño como alumno, tenemos que dar cuenta del sentido que esto tiene y de la necesidad de introducir el concepto de educación tomando en cuenta su raíz, la cual tiene dos sentidos uno es “*educare*” y otro es “*ex-ducere*”, en el primero se entiende a la educación en el sentido del nutrimento del niño, de su crianza o de su alimentación, esta es la primera función que tuvo el pedagogo como esclavo, es un primer momento para la práctica del pedagogo en su historia.

Entonces si decimos que el pedagogo paso de ser esclavo a ser un guía, subió un peldaño en su evolución, ya no cuida a los niños sino que los conduce, su

nuevo papel procede del segundo sentido que tenemos para la educación según su etimología: “*ex-ducere*” que significa “sacar”, “llevar” o “conducir desde adentro hacia afuera” esta evolución del pedagogo lo ha colocado en diferentes puestos y ha tenido que jugar roles variados según la época en que viva, así se construye la historia de la pedagogía, es la que nos muestra como el pedagogo ha ido saliendo a la luz poco a poco y ha tenido la necesidad de hacer que los demás conozcan y disfruten de esta luz. No olvidemos que esto es el mito de la caverna (Platón 2001) y es sin duda la mejor forma de dar ejemplo de la evolución de la práctica del pedagogo, aquí podríamos hablar ya de una práctica educativa con tendencia pedagógica.

El pedagogo ha evolucionado, ha salido de la caverna, pero ¿qué ha pasado con la pedagogía?

Primero para Abbagnano (1964) la Pedagogía no es sino la *Filosofía de la Educación*, la reflexión en torno al problema educativo es para este autor la razón de ser de la Pedagogía y de la práctica del pedagogo. Si bien Abbagnano tiene razón cuando dice que la filosofía de la educación es la única que sustenta una reflexión sobre la cuestión educativa deja de lado las prácticas educativas que se sustentan en otras disciplinas y/o ciencias, tal es el caso de la Psicología, de la Sociología, de la Historia, de la Didáctica y de la Pedagogía Social.

Para Abbagnano la pedagogía es igual a la filosofía de la educación al respecto nos da un concepto de Filosofía: “*La Filosofía, en cuanto reflexión sistemática sobre los problemas de la cultura humana, tuvo sus orígenes en aquella civilización griega que ha legado gran parte de sus rasgos más característicos a nuestro mundo occidental, desde las formas democráticas de convivencia civil hasta el gusto por la investigación desinteresada y sin prejuicios de los fenómenos naturales*”. (Abbagnano, 1964. 14)

Este, es el fundamento de Abbagnano de su concepto de pedagogía, la renovación y el amor por el saber son hábitos que son dignos de ser enseñados y la preocupación por los mismos constituye un problema filosófico interesado y desbordado por la educación, continua, ... “*cuando se preocupa en forma precisa y deliberada del fenómeno educativo tal y como lo hemos planteado asume la veste y la denominación de **filosofía de la educación o Pedagogía***.”(Abbagnano, 1964. 15)

En estos términos, supone a la pedagogía como filosofía de la educación, pues al tener un carácter teleológico, ético, lógico, ontológico y epistémico deviene en una pedagogía que profundiza, problematiza y comprende el fenómeno educativo. “Toda filosofía vital es siempre, necesaria e íntimamente, una *filosofía de*

la educación, porque tiende a promover modalidades y formas de cultura de cierto tipo y porque contempla un cierto ideal de formación humana, aunque no lo considere definitivo ni perfecto.”(Abbagnano, 1964. 15)

Habría que cuestionar hasta qué punto las culturas en realidad consideran sus ideales y formas no tan definitivas pues conociendo la historia de las doctrinas filosóficas podemos ver como cada una de las escuelas y corrientes filosóficas invalida a la otra sustentando su propio pensamiento y creyendo en la perfección de sus tópicos.

Sin embargo, Abbagnano (1964) consideró que la pedagogía no sólo como filosofía de la educación puede abarcar el problema educativo, sino que además necesita de otras ciencias o disciplinas:

...“el término “pedagogía”, que literalmente significa “guía del niño”, puede tener un significado más extenso y abarcar, a más de la *filosofía de la educación*, algunas ciencias o sectores de algunas ciencias, indispensables para un control del proceso educativo. ¿Cuáles son esas ciencias? En primer lugar la *psicología*, sobre todo aquellas partes de esta que se refieren al desarrollo mental, a la formación del carácter y a los modos de aprendizaje. A últimas fechas la sociología ha demostrado ser una indispensable ciencia auxiliar para plantear y resolver debidamente los problemas de la educación. Junto a la psicología y a la sociología, se ha venido desarrollando una técnica o conjunto de técnicas que emergen de la práctica educativa misma: **la didáctica**... la pedagogía, en cuanto filosofía de la educación, formula los *fin*es de la educación, las metas que deben alcanzarse, mientras que la psicología, la sociología, la didáctica, etc. Se limitan a proporcionarnos los *medios* propios para la consecución de esos fines, a indicarnos los caminos que debemos recorrer para alcanzar esas metas...a la pedagogía compete la tarea de coordinar las contribuciones de las diversas ciencias auxiliares y técnicas didácticas, y de impedir que se caiga en *recetas* fijas, de evitar que se *crystalicen* los métodos y ,los valores y en resumen de llevar a cabo aquella misión de apertura hacia lo nuevo y lo diverso que tiene en común con la filosofía, o para decirlo mejor, que tiene *en la medida en que es filosofía*.(Abbagnano 1964. 15-16)

Es importante tener en cuenta este planteamiento de Abbagnano debido a que el considerar a la pedagogía como filosofía de la educación la coloca en este sentido como punto de partida sobre la reflexión de la educación, sin embargo señala la importancia de considerar otras ciencias o disciplinas que puedan ayudar a la pedagogía en la comprensión y practica de la misma: la psicología, la sociología y al didáctica, son indispensables y fundamentales en la producción de saber pedagógico.

Para Lorenzo Luzuriaga, no es válida esta teoría que dice de la pedagogía como filosofía de la educación él lo lleva a un término epistémico y lógico en donde la **gogía** tiene un carácter de estudio y de interpretación y no de normatividades sobre lo que la pedagogía en su carácter de filosofía de la educación supone ser.

Al respecto Luzuriaga, nos dice:

“En realidad, las diversas direcciones de la pedagogía no son más que aspectos o visiones parciales de un solo objeto: la educación considerada desde distintos puntos de mira. La pedagogía sería así como la integración de las diversas interpretaciones de la educación, las cuales no constituirían más que partes o capítulos de la misma. No hay en efecto, más que una sola pedagogía la que tiene por objeto el estudio de la educación. Lo que ocurre es que aun siendo la educación una realidad única esencial, inconfundible y permanente de la vida humana, está condicionada por factores diversos: situación histórica, concepciones filosóficas, visión de la vida y el mundo, progreso científico, actitudes sociales y políticas, y de aquí surgen las diversas interpretaciones que se dan a la pedagogía. (Luzuriaga, 1975. 13-14)

Estas interpretaciones se traducen en el adjetivo que le sumé a los conceptos: educación y pedagogía. De acuerdo con Luzuriaga (1975) comprendemos porque hablar de pedagogías y en consecuencia de la diversidad de implicaciones que tiene la educación. Tal es nuestro caso Pedagogía Social es a Educación Social, así como Educar para la Libertad es a Pedagogía Crítica.

Por otro lado Francisco Larroyo nos habla sobre el hecho Pedagógico para poder entender a la pedagogía:

“El hecho Pedagógico.- la palabra “educación” (del latín educare, en griego paidagogein) tiene un sentido humano y social. Es un hecho que se realiza desde los orígenes de la sociedad humana. Se le caracteriza como un proceso por obra del cual las generaciones jóvenes van adquiriendo los usos y costumbres, las prácticas y hábitos, las ideas y creencias, en una palabra la forma de vida de las generaciones adultas... ...hay un carácter común en todo proceso educativo: ya sea espontánea o reflexiva, la educación es un fenómeno mediante el cual el individuo se apropia en más o en menos la cultura (lengua, ritos religiosos y funerarios, costumbres morales, sentimientos patrióticos, conocimientos) de la sociedad en donde se desenvuelve adaptándose al estilo de vida de la comunidad en donde se desarrolla.” (Larroyo. 1982. 36)

El hecho pedagógico es el lugar y tiempo específico en donde los sujetos tienden a llevar a cabo su formación y coincido con Larroyo -y éste concepto es también fundamental para el entendimiento y comprensión de la pedagogía social- en que tiene un sentido *humano y social*. Así el hecho pedagógico pretende la *formación de la sociedad humana*.

Tenemos aquí a otro pensador que nos propone una pedagogía o mejor dicho pone en la mesa un concepto de pedagogía que tienen por objeto el estudio de la educación como una realidad humana, este es el caso de Ricardo Nassif:

“La pedagogía es la disciplina, el estudio o el conjunto de normas, que se refieren a un hecho o un proceso o actividad, la educación. Por su parte, de la educación como realidad vivida surgen los problemas que el esfuerzo teórico y experimental del hombre intenta resolver y reunir en un sistema o cuerpo de doctrina o de normas capaces de explicar el fenómeno de la educación, en tanto, realidad o de conducirlo, en tanto, actividad. ...el sentido y la vigencia de la disciplina pedagógica proceden de su objeto, esto es la educación. (Nassif 1958. 3)

Para Hubert (1977), la Pedagogía es un entramado sumamente complejo y diferente de la educación, aunque antepone a esta como su objeto. Las relaciones que la pedagogía comparte con diferentes disciplinas y ciencias la hacen que, según el criterio de cada teórico sea nombrado de diferentes formas ya sea ciencia de la educación, filosofía de la educación, o como el arte de educar.

Además de plantear la profundidad de la pedagogía, como el carácter reflexivo sobre lo que es y lo que debería ser, al hacer esta distinción coloca a la pedagogía fuera del carácter cientificista o mejor dicho lo rebasa pues según él la pedagogía reflexiona sobre el fin último de la educación: la formación. Así “la pedagogía se diferencia de las otras ciencias en que estas jamás tienen que resolver problemas de fines, que son para aquella las cuestiones esenciales. Ahora bien los problemas de finalidad nunca son del resorte de la ciencia. Una ciencia aunque sea la Biología, la Sociología o la Psicología, siempre nos hace conocer lo que es y no lo que debe ser.” (Hubert, 1977. 6)

Para este caso Hubert, nos enseña cómo es que comprende a la pedagogía teniendo como principio las relaciones que guarda y teniendo una visión amplia sobre las distintas formas de la pedagogía. Hubert (1977) dice:

“definidos los fines, la pedagogía pasa a sus aplicaciones prácticas, que son el objeto de las diferentes técnicas educativas. En general, se convierte en aplicada para resolver los diversos problemas concretos relativos a los elementos de la educación, a sus métodos, a sus modos de organización escolar.

En fin, más allá de la pedagogía aplicada, está el arte de la educación que es la puesta en acción por cada educador de los conocimientos de la doctrina y de las fórmulas que le enseña la pedagogía. Es menester pues concebir el conjunto de la pedagogía como un edificio de varios pisos, de los cuales uno pertenece a la ciencia, el otro a la moral o a la filosofía práctica, el tercero a las técnicas y el último a la creación estética. Vista así, ninguna calificación exclusiva le es aplicable: es ciencia y reflexión práctica, técnica y arte, todo a la vez.” (Hubert, 1977. 6)

De esta manera concluye: *la pedagogía tiene por objeto elaborar una doctrina de la educación, a la vez teórica y práctica como la de la moralidad, de la que es una prolongación, y que no es exclusivamente, ni ciencia, ni técnica, ni filosofía, ni arte, sino todo eso junto y ordenado según articulaciones lógicas.* (Hubert, 1977. 9)

Hubert coincide con Luzuriaga, cuando menciona que son tres ciencias en las que se apoya la pedagogía pero hay una discordancia en una de ellas, ambos coinciden en que la psicología y la sociología son fundamentales, pero para Hubert es la Biología la que fundamenta el carácter humano y natural de la pedagogía mientras que para Luzuriaga es la Filosofía al preocuparse por los problemas del hombre en específico el gnoseológico y el epistemológico.

Sin embargo la discusión deja ver similitudes, concordancias y por supuesto cuestiones que deben ser debatidas.

Así para Hubert “una filosofía general tiene por objeto hacer que el hombre se conozca a sí mismo. Una filosofía de la educación posee la finalidad de descubrir al niño, progresivamente, el ser que está llamado a devenir. Pero esta revelación no sería nada si no contuviera, al mismo tiempo los medios para convertirse en ese hombre” (Hubert, 1977. 10).

Por ello y en concordancia con Hubert, en el sentido de la Pedagogía como ese todo articulado de manera lógica es que no podemos encerrarla en una definición que contenga un solo sentido para la misma. Lo importante es mirar como la pedagogía se encuentra en un constante movimiento y que a esto se deba su variabilidad para quien pretende definirla, esto también por concordancia con su objeto de estudio la formación.

Lo que sí es claro, es que su ámbito de acción y de investigación está supeditado en relación a la práctica educativa y a las connotaciones que permean y contextualizan al sujeto en situación educativa, es decir el hecho pedagógico.

La filosofía como manifestación ontológica y gnoseológica preocupada por el ser del hombre, por lo que conoce y lo que sabe, continua como una preocupación epistemológica a través de ella la búsqueda de la verdad, no es sino el fundamento y el porqué de la existencia de la pedagogía como saber, como práctica y como producción de conocimiento.

Para los presocráticos, llamarla pedagogía quizá fuera denigrante pero es solo cuestión de acomodo y de temporalidad. La máxima en la época Helénica era ser un sofista, este tenía la misma función que el actual pedagogo mostrar a los demás el camino, cultivar al inculto, poseía la cultura, el saber el ejemplo.

Así, la *paideia* como fin último del hombre, es la que da sentido a la pedagogía actual. La *paideia* siendo el estudio de los ideales griegos, como lo llama Jaeger es el porqué de nuestra pedagogía en cuestionamiento a su objeto de estudio, pues que el objeto de estudio es lo que da sentido y delimita a una ciencia o disciplina.

En este tenor, el pedagogo de nuestros días se interesa por los ideales, tópicos del hombre que han existido a través de la historia de la cultura occidental. Esto lo conlleva a inmiscuirse en la historia de las doctrinas filosóficas pues estas son las que le darán respuesta a sus preguntas, retomara aspectos teóricos que le interesen y los volverá a plantear según la época en que viva.

¿El pedagogo es entonces un filósofo de la educación? según Abbagnano, la curiosidad de conocer del pedagogo nace de los problemas que le interesan a la pedagogía pero bajados o aplicados a la educación, es decir cuestiones que surgen desde lo más profundo de las prácticas educativas.

Pues bien, no es de mi interés discutir lo que la Pedagogía es, –Ciencia o Disciplina- pues al hacerlo podría caer en una postura reduccionista, sin embargo si es necesario dar un concepto que sustente esta investigación en el sentido que se pretende y conforme a las necesidades del propio objeto de estudio: las practicas educativas en la educación no formal.

Todo este bagaje, que acabamos de pasar sobre las cuestiones e implicaciones históricas de la pedagogía, me permite ver que la pedagogía se caracteriza por tener una dirección y un sentido que son diversos, los cuales están subordinados por la época y que se manifiesta en las razones de la sociedad y de la cultura hacia la construcción y formación de las mismas.

La pedagogía es pues una práctica que reflexiona sobre sí misma, permitiéndole al hombre sobrevivir esclareciendo tópicos con posibilidades concretas de alcance y que por su carácter social tiene el interés en la educación puesto que es en donde se manifiesta y se lleva a cabo la construcción de un hombre como sujeto social, político y cultural.

Así, la Pedagogía Social, es la necesidad de delimitar el bagaje pedagógico, para comprender, fundamentar y proponer soluciones a un problema educativo que está dado en un ámbito específico: el social.

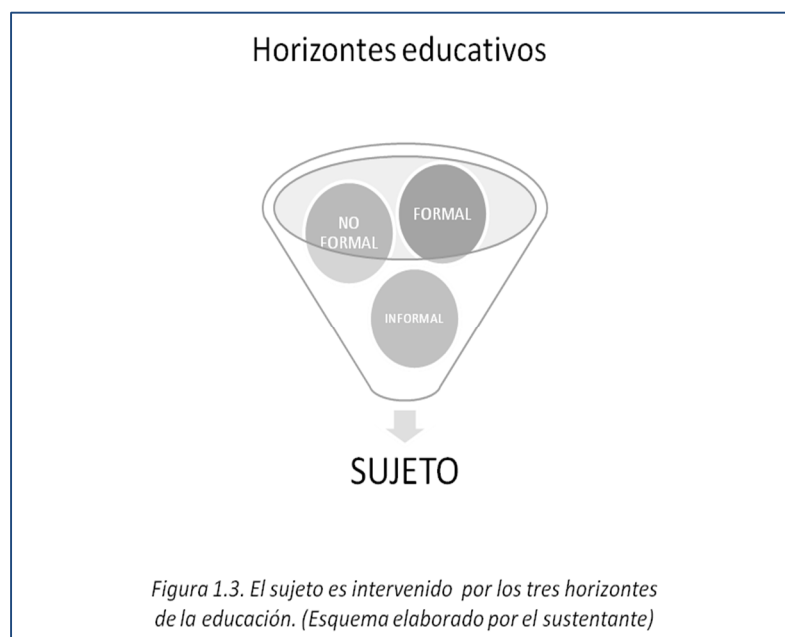
1.3 Educación Formal, No Formal e Informal

El universo educativo, nos permite mirar estos horizontes de conocimiento, los llamo así por la construcción conceptual que determina a cada uno, dejando atrás definiciones que bien podrían encajonarnos y no permitirme un mayor alcance, hablamos entonces del horizonte de la Educación Formal, el horizonte de la Educación No formal, y el horizonte de la Educación Informal.

El ser humano es sujeto de formación de los tres horizontes, como sujeto se encuentra en un constante ir y venir, dentro de estos horizontes, es sujeto de la educación informal en el momento en que nace en un núcleo familiar y comienza su proceso de socialización e introducción a la misma, aprende el lenguaje en donde se encuentra, pasados algunos años se enfrenta a un nuevo horizonte, el de la educación formal, este es un horizonte que siendo obligatorio y gratuito –En nuestro país- paradójicamente se encuentra fuera del alcance de muchos sujetos debido a

diversas contrariedades: económicas, religiosas, políticas, culturales, alimenticias, geográficas; para los que tienen la posibilidad de acceder a este horizonte ubicado en la escuela, ésta formara parte de su vida dotándole de los conocimientos especializados y certificados por la cultura en que se encuentra, posterior y/o durante este proceso se ubicara en el horizonte de la Educación No Formal, pues ha de tomar cursos, talleres, seminarios u otros, actividades que le permitan contrarrestar la violencia¹⁰ ejercida por los actores de los horizontes anteriores, siendo complemento esencial de su formación. Así también, encontramos casos de sujetos que por las cuestiones ya mencionadas no tienen posibilidad de una educación formal, ni de la no formal u otros en los que la educación no formal este presente y la formal ausente.

Vemos como la educación no formal, es una posibilidad de ser sujeto de sí mismo y de su propia voluntad, aunque esto no implica escapar de la constante intervención de dispositivos educativos que responden a tecnologías educativas que contribuyen al desarrollo de la supervivencia social. En el siguiente cuadro vemos como el sujeto es intervenido por los distintos horizontes educativos.



¹⁰ Todo acto educativo es violento, debido a que pretende formar algo en los sujetos, la violencia es ejercida mediante la práctica educativa que tiene lugar en los espacios de la educación formal e informal debido a que existe una cierta resistencia por parte de los sujetos a integrarla en su ser. Es decir, es violencia, con respecto a las huellas que deja en el sujeto el cual no es una hoja en blanco donde solo se inscriba la información, sino que, este sujeto opone resistencia debido a su historia, a los conocimientos previos y a su contexto. Véase Meireau, 1998. *Frankenstein Educador*.

Es por eso que me interesa investigar cómo es que se da la práctica educativa en la educación no formal, pues es donde el sujeto de-construye y construye el ejercicio de su autonomía, además, de ser un aporte para la práctica profesional del pedagogo y su intervención.

Pretende ser un aporte a la práctica profesional del pedagogo, pues que la pedagogía social, en el horizonte de la educación no formal, tiene una gran diversidad de espacios en los cuales el pedagogo puede intervenir, sin embargo, es importante recalcar saberes que le proporcionen las herramientas para ello, esto le permitirá el estudio y la reflexión sobre los espacios en donde la formación de los sujetos es diferente, por lo tanto, el estudio de la pedagogía social le permitirá generar saber pedagógico, que le sea útil a quien pretende formarse para intervenir en la educación social, como lo es para esta investigación la práctica educativa en la educación no formal.

1.3.1 Educación Formal.

De cierta manera se tiene claro lo que es la Educación Formal, esto debido a que hemos sido sujetos de formación de la misma. Sin embargo es necesario mencionar sus características y fundamentos para comprender las diferencias que existen entre cada uno de los horizontes que tiene la educación.

La Educación Formal se refiere a todo el Sistema Escolar que un país toma como oficial, es decir, cada país quiere y pretende algo con la educación que propone en las escuelas de las cuales se hace cargo.

En México el máximo exponente de lo anteriormente mencionado es la Secretaría de Educación Pública (SEP), esta secretaría tiene la facultad y la tarea de diseñar y evaluar las currícula que rigen a nuestro sistema educativo, además de dividirlo en básico, medio superior y superior.

Coombs y Ahmed (1974) definen a la educación formal como: “el sistema educativo institucionalizado, cronológicamente graduado y jerárquicamente estructurado que abarca desde la escuela primaria hasta la universidad”.

La educación formal se encarga de expedir títulos, certificados o diplomas que avalan los conocimientos de una persona, al mismo tiempo tiene reglas y condiciones que determinan la permanencia de quien se somete a este sistema.

Cabe mencionar que la educación formal está regida por las políticas educativas que a un país conviene para su desarrollo, así los cambios e implementaciones en las currícula son producto de un sistema estructural que

deviene en la política social de un país en aras de la integración a las llamadas potencias mundiales o en su necesidad de pertenecer al grupo de los desarrollados.

Fermoso (1994) enumera algunas de las características que considera como objetivas de la educación formal:

- Regulación por el sistema general educativo mediante normas emanadas de las administraciones.
- Se efectúa en la institución social llamada escuela, inventada por las sociedades industrializadas para satisfacer la necesidad básica sentida por los ciudadanos que desean cooperar y participar.
- Dirigida a la obtención de títulos, que son avales o «credenciales» reconocidos por la sociedad para insertarse en el mundo laboral y fijados por la administración para probar que se han superado en centros escolares los cursos exigidos para emitirlos.
- Con estímulos directamente educativos, que equivalen a los objetivos/fines previamente fijados por los responsables del sistema o de la acción educativa. (Fermoso, 1994. 110-111)

Nos queda claro el horizonte que abarca la educación formal debido a la característica situación de la cual somos objeto. Sin embargo es importante mencionar la necesidad áulica pues que la educación formal no se da sino es en este espacio previamente acondicionado para su uso exclusivo.

Para este horizonte de la educación, nuestro objeto de estudio (las prácticas educativas) lo encontramos precisamente en las aulas, en la interacción que se da entre maestro-alumno, alumno-maestro, enseñanza-aprendizaje, aprendizaje-enseñanza; pero como ya lo mencioné anteriormente las prácticas que se dan en este ámbito de la educación, han sido en demasía teorizadas pues tienen un sentido riguroso y de esta manera son las que valen y las que determinan el camino de un país.

1.3.2 Educación Informal

Para nosotros la educación informal está dada en el sentido de la permanencia, es decir, que la educación informal es característica esencial de la supervivencia del hombre puesto que es un proceso que se experimenta a diario.

Sin embargo la diferencia estaría dada por las características que se notan en sus prácticas educativas, las cuales podemos encontrar de manera no planeada. La espontaneidad es la principal característica de este horizonte de la educación, pongamos un ejemplo:

La televisión, la mayoría de las personas tiene televisión, y los sujetos son bombardeados por una infinidad de imágenes e información, el escenario que se dibuja es un sujeto que ve la televisión sin planearlo, es decir, el sujeto recibirá todo un cumulo de información pero de una forma desorganizada pues no tiene que ver un programa completo para poder ver el otro. Con esto me refiero a que la continuidad de los aprendizajes no es necesaria, a diferencia de la educación formal en donde se exige demostrar que se tiene un conocimiento para poder continuar con el que sigue, en la educación informal esto no sucede.

Vemos como la educación informal se da en un sentido ambiental y cotidiano, con esto me refiero a que todo aquello que bombardea al sujeto tiene un objetivo sin embargo en el horizonte de la educación informal no le “preocupa” saber si lo consigue.

Y en este mismo sentido Coombs y Ahmed la conciben como “el proceso que dura toda la vida, por el cual cada persona adquiere y acumula conocimientos, capacidades, actitudes y comprensión a través de las experiencias diarias y de contacto con su medio”. (Coombs y Ahmed, 1974. 8)

Así, las prácticas educativas que se presentan en este ámbito de la educación tienen una finalidad, solo que no le interesa cerciorarse de que se alcance, pues al ser informal estamos hablando de espontaneidad la cual considero es fundamental de este ámbito de la educación.

La educación informal la podemos encontrar en la Familia, en las TIC (redes sociales, tutoriales y toda la información de internet que se encuentra fuera de la educación en línea), y en cualquier situación que se nos presente con una finalidad educativa o no, pero sin preocuparse por la adquisición de los conocimientos y de manera espontanea.

1.3.3 Educación No Formal.

La educación no formal se caracteriza por ubicarse fuera del ámbito escolar, a pesar de ello tiene un carácter organizado, además de contener en mayor expresión su sentido político y sociocultural, puede ser autodirigida y autodidacta.

Es necesario considerar la conceptualización de Coombs y Ahmed (1974) pues en el sentido del aprendizaje consideran que:

“La educación no formal es la manifestación de modalidades y actitudes educativas diferentes de las implicadas en la educación escolarizada, pero ha ido encontrando objetivos y elementos que le dan rasgos propios y una nueva calidad, como ocurre con la alfabetización funcional y la educación de adultos, y desarrollando metodologías bastante específicas para

esos ámbitos, como las que regulan el trabajo de concientización de las comunidades y la animación socio cultural.

De esta manera podemos considerar que “la educación no formal es la que generalmente se da fuera del marco de las instituciones educativas, especializadas para proveer aprendizajes a sub. Grupos especiales de la población, aprendizajes que se pueden ofrecer en muchas circunstancias y a través de diferentes instituciones y personas. El marco de referencia de la educación no formal es, prácticamente, toda actividad social, y no sólo escolar. (Coombs y Ahmed, 1974)”

Como vemos los conceptos de Coombs y Ahmed (1974) han sido multicitados debido a que son los precursores del uso de estos conceptos en dirección de comprender de una manera más clara los horizontes teóricos y prácticos del universo educativo. Sabemos que su importancia está dada además por ser un documento gestado en su labor con la UNESCO organismo internacional que hasta nuestros días sigue teniendo un gran peso en la toma de decisiones hacia la aplicación de las políticas educativas que implementan los países para su desarrollo.

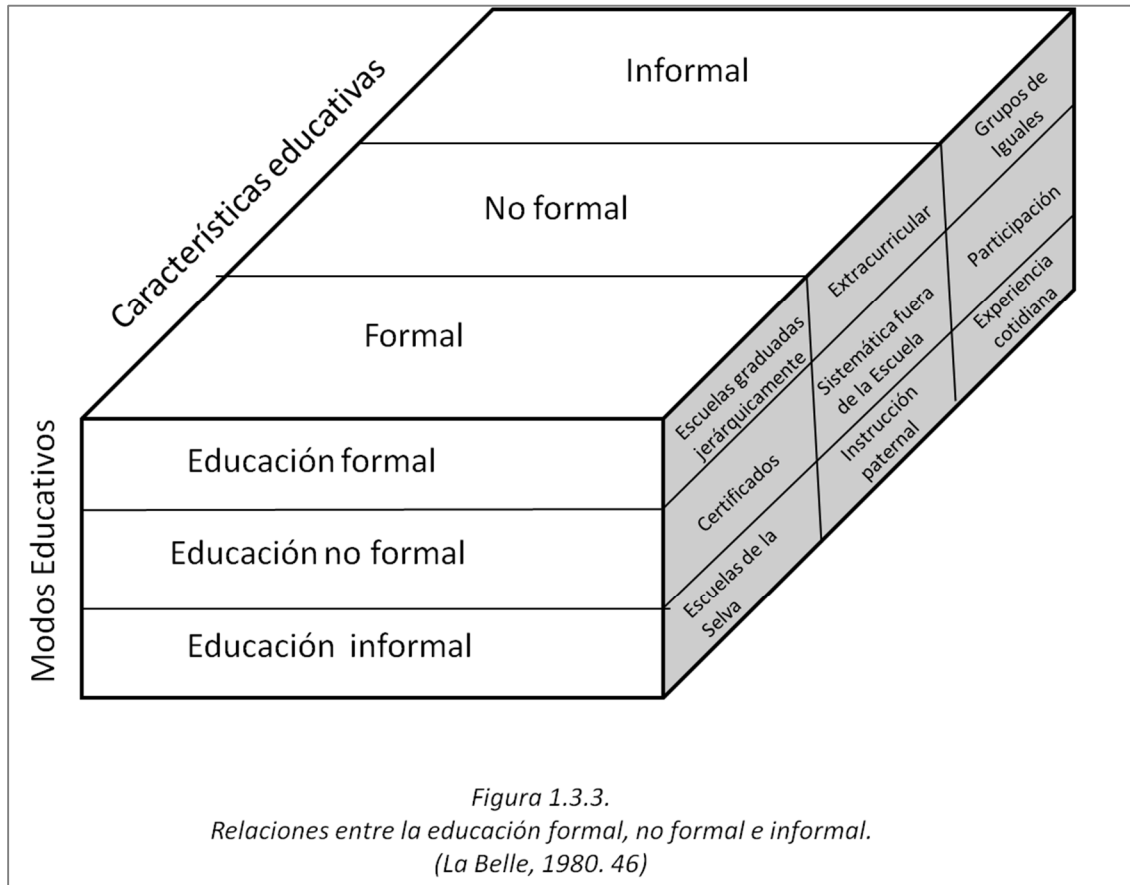
En este mismo sentido Feroso (1994) nos da un listado de características y modos que definen de manera más completa lo que consideramos como educación no formal:

- Estímulos directamente educativos; acción intencional y teleológica.
- Fuera del sistema educativo formal y no otorga títulos.
- Abarca toda clase de población... satisface determinadas necesidades de aprendizaje.
- Metodologías propias.
- Financiación al margen de los presupuestos generales de la educación formal asumida por agencias comarcales, locales, provinciales o de iniciativa privada. (Feroso, 1994. 114-115)

Como vemos citar las características que distinguen a un horizonte de la educación de otro nos sirve para comprender mejor el objeto de estudio pues que las prácticas educativas son diversas en cada uno de los horizontes que acabamos de describir.

Sin embargo, los tres llevan consigo el concepto educación y así como se pueden diferenciar es también posible distinguir los puntos de articulación y de coexistencia.

Es pues mi deber citar estos puntos de encuentro y para ello tomaré un esquema que La Belle (1980) considera deja claro encuentros y separaciones.



Es interesante considerar los puntos de encuentro de estos horizontes, para poder situarnos como pedagogos sociales considerando los objetivos que se pretenden alcanzar, considerando la flexibilidad de los programas además de no atomizar y pensar en que solo puede ser de una sola manera.

Respecto a esa figura La Belle, nos explica: “Quisiéramos que la “Figura 2” fuera una herramienta heurística y no un mecanismo para categorizar todo el fenómeno educativo. Por lo tanto su objetivo es mostrar las interrelaciones entre los tres e informarnos sobre las posibilidades propias de cada uno.” (La Belle, 1980. 46)

Marenales (1996) tiene a consideración algunos aspectos más:

La educación no formal es la manifestación de modalidades y actitudes educativas diferentes de las implicadas en la educación escolarizada, pero ha ido encontrando objetivos y elementos que le dan rasgos propios y una nueva calidad, como ocurre con la alfabetización funcional y la educación de adultos, y desarrollando metodologías bastante específicas para esos ámbitos, como las que regulan el trabajo de concientización de las comunidades y la animación socio cultural.

De esta manera podemos considerar que “la educación no formal es la que generalmente se da fuera del marco de las instituciones educativas, especializadas para proveer aprendizajes a subgrupos especiales de la población, aprendizajes que se pueden ofrecer en muchas circunstancias y a través de diferentes instituciones y personas. El marco

de referencia de la educación no formal es, prácticamente, toda actividad social, y no sólo escolar. (MARENALES, 1996. 5-6)

La educación no formal como posibilidad de toma de conciencia –ser consciente de sí mismo- en un contexto de politización y hegemonía me permitirá introducirme en ella en uno de sus tantos espacios esto es en un centro cultural en donde se ofrecen cursos a un tipo específico de población que se encuentra en la base de nuestro país. Este centro cultural es el **FARO de Oriente**:

El centro cultural Fábrica de Artes y Oficios Faro de Oriente está ubicado en la delegación Iztapalapa, una de las zonas más pobres y conflictivas de la Ciudad de México (un millón 771 mil habitantes, 87% de ellos en condiciones de pobreza extrema). La impresionante nave de concreto que lo alberga, obra luminosa del Arquitecto Alberto Kalach, sintetiza la naturaleza de proyecto: el Faro es un remanso en medio del abandono.

El Faro de Oriente es una institución de la Secretaría de Cultura del Gobierno de la Ciudad de México, pensada como una propuesta alternativa de intervención cultural. Su objetivo es brindar una oferta seria de promoción cultural y formación en disciplinas artísticas y artesanales a una población marginada física, económica y simbólicamente de los circuitos culturales convencionales, concentrados en su mayoría en el centro y sur del Distrito Federal. (SECRETARIA DE CULTURA D.F., 2010)

Este es nuestro contexto, nos encontramos con un primer problema el de los grupos urbano-marginados, pero no es mi pretensión rescatar o dar solución a dicho problema sino contextualizar el espacio en que vamos a observar nuestro objeto de estudio entendiendo a la población que tiene lugar en ese espacio como los sujetos de formación de la Pedagogía Social, en un Horizonte Educativo No Formal.

1.3.4 Sujetos de formación: Grupos Urbano Marginados.

Como ya vimos la educación no formal surge como una opción para aquellos que no tienen la posibilidad de acceder a una educación de carácter formal, presentándose como una perspectiva de cambio que puede contribuir a la integración de grupos que se encuentran excluidos de la misma. Así también encontramos sujetos con escolaridad trunca o mínima.

Con esto nos referimos a los grupos urbano marginados pues hablar de ellos como sujetos de formación nos pondrá en claro qué tipo de población tenemos presente en el FARO de Oriente y por ende la dirección de los objetivos que este tiene para esa población determinando así nuestro estudio de las prácticas educativas que se dan en ese lugar.

En este apartado hablaremos del concepto que tenemos para los grupos urbano marginados, identificando el grupo que corresponde al objeto de esta investigación.

Por último al presentar a estos grupos como sujetos de formación de la Educación No Formal, es en extensión de la necesidad de un quehacer pedagógico preocupado por el devenir del humano en un ser formado, por la tanto la pretensión es que, en términos de la formación, los sujetos que se encuentran en esa condición, son sujetos que se forman y forman al ser formados, lo único que cambia es el horizonte educativo, también extenderemos el sentido de los sujetos de formación para la pedagogía social en sentido de la profesionalización de quienes sustenta esta educación no formal, educadores sociales y pedagogos sociales cada uno con sus características y ejes articulados.

Grupos Urbano Marginados

Los marginados son producto de todo sistema económico-político, en ocasiones solemos satanizar los sistemas económicos de los países y en mayor medida el del nuestro, pero lo que es innegable es que la marginalidad es una condición de vida para aquellos que no logran adaptarse o integrarse de la mejor manera a los sistemas económicos.

La marginalidad consiste en mantenerse en la raya del círculo que se presenta como modelo, estructura y sistema económico, ser marginado no es estar fuera del sistema, mucho menos estar contracorriente, ser marginado es sufrir las condiciones que el sistema económico pone para quien no tiene las posibilidades de integrarse.

Así el marginado tiene una función específica en el sistema: poner el ejemplo, sobre lo que sucede si como sujetos de un sistema económico y social no logramos integrarnos al cien por ciento al mismo; cuántas veces hemos escuchado decir eres pobre porque no trabajas, porque ¡eres un “huevon”!, ¡si no estudias no puedes tener un mejor trabajo! La Pedagogía de la Inclusión ha pretendido dar solución a estos problemas sin mucho éxito.

Ahora bien al darles la característica de “urbanos”, nos indica que nos estamos refiriendo a la metrópoli a aquellos grupos que están en la ciudad y la zona metropolitana.

En México DF y su zona metropolitana es un fenómeno que vemos a diario y que hemos llegado a un grado de indiferencia que espanta, sin embargo hay quienes luchan por construir espacios que brinden ayuda y muestren otras perspectivas de vida a estos grupos.

Las condiciones económicas, sociales y políticas son detonantes en la formación de estos grupos. La urbanización en nuestro país trajo grandes avances

en cuanto a infraestructura y a las condiciones de vida de quienes se encontraban en la ciudad, pero lamentablemente este beneficio no es para todos, solo quienes tienen las posibilidades económicas son quienes pueden integrarse a este avance.

Además, la llegada de la modernización en la capital de nuestro país, tuvo como consecuencia el olvido del campesino, provocando que quienes vivían en el campo y del campo, al no tener mejoras de vida, tuvieran que emigrar de sus comunidades para adherirse a la periferia de la ciudad de México, buscando así una mejora en su calidad de vida, sin embargo, esto provoco un gran aumento en la población y el amontonamiento de la gente en los lugares donde se asentaron.

Por otro lado quienes ya radicaban en la ciudad pero al no poder integrarse a la modernización, y debido a la condición de pobreza que padecen tuvieron que salir del centro de la ciudad e instalarse en lugares donde su posibilidad económica se los permitiera.

Otro problema que afecta a esta parte de la población es que la modernización trajo consigo la industrialización de la mano de obra, sustituyendo hombres por maquinas, por lo tanto mucha gente se quedo sin empleo aumentando así su pobreza.

La condición del marginado tiene otras implicaciones debido a la carencia económica como: las pobres posibilidades de acceder a la educación, a los servicios de salud, a tener una vivienda digna que cuente con los servicios de luz, agua, gas, electricidad, entre otras.

Debido a lo anterior, y en por lo que me interesa he considerado que los sujetos de formación de la Pedagogía Social son aquellos que se encuentran en esta condición.

Ponce (2004) conceptualiza a la *marginalidad social urbana* como:

“la existencia de obreros nativos y campesinos migrantes, quienes por factores **estructurales** son subempleados o desempleados y habitan en las ciudades; su posición socioeconómica les impide el acceso adecuado a los bienes de consumo (comida, vivienda, ropa) y el acceso regular a los servicios públicos (educación, salud, recreación)”. (Ponce de León, 2004. 30)

La característica de subempleados, se refiere, a la población que se encuentra dentro del sector económico por debajo o igual que el salario mínimo: comercio informal, obreros, afanadores, taxistas, limpia parabrisas, faquires, pepenadores, etc.

Así tenemos que los grupos urbano marginados son: los grupos de gente que viven en asentamientos sobrepoblados, que carecen de las cuestiones básicas de

subsistencia y que sus necesidades los limitan a sobrevivir, en las grandes ciudades.

Para dibujar el contexto que vive la población en condición de marginalidad se exponen los siguientes datos tomados de la página web del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2014):

El INEGI tiene censados en la delegación Iztapalapa 1,815,786 habitantes al 2010, cuenta con 460,691 viviendas con un promedio de 3.9 ocupantes por vivienda habitada. Esto quiere decir que estamos hablando que 19,073 habitantes de la delegación Iztapalapa no tienen en donde vivir y estos datos son solo los que contabiliza el INEGI ya que excluye personas y viviendas que no cubren con las características necesarias de ser censadas.

En cuestiones de salud al 2011 se tiene que 1,096,323 personas son derechohabientes de servicio de salud esto gracias al seguro popular, sin embargo se tiene que 719,463 habitante no cuenta con este servicio estamos hablando que el 39% de la población de Iztapalapa no cuenta con ningún tipo de servicio médico.

Pongo el ejemplo del servicio médico y de la vivienda ya que son básicos para el desarrollo social, considero que los servicios de agua, luz, telefonía, tienden a ser secundarios. Sin embargo estos dos son fundamentales para tener una idea más clara de lo que se vive en esta delegación.

Al 2014 no se cuenta con el número de personas económicamente activas. Sin embargo debido a que los tianguis son una actividad económica importante dentro de la ciudad se ha tenido a consideración tomar el censo de las personas que de alguna manera se dedican a esta actividad considerada como una actividad económica terciaria según la estadística del INEGI se habla de que al 2010 en el DF existen 1415 tianguis de los cuales 441 están ubicados en Iztapalapa estamos hablando de que el 31 % de los tianguis tienen lugar en esta delegación, este importante incremento se dio a partir de 2005, partió con 304 y fue incrementando alcanzando en 2007 el número que ya referimos y manteniéndose según los datos del INEGI hasta el 2010.

Estamos viviendo el 2014 y en referencia a los datos expuestos con anterioridad se mira un desempleo creciente el gobierno del DF desarrolla políticas traducidas en programas sociales: oportunidades, seguro de desempleo, apoyo a jefas de familia, programa de útiles y uniformes escolares, seguro popular, esto para apoyar a sus ciudadanos y de hecho lo hace apoya su supervivencia sin embargo no les da solución clara a las necesidades y problemáticas que se viven día a día.

Las características de las delegaciones con las que colinda Iztapalapa: Tláhuac, Xochimilco, tiene características similares además de otras específicas de la zona geográfica; los municipios del Estado de México que colindan con Iztapalapa: Nezahualcóyotl, Chimalhuacán, Los Reyes Y Chalco se encuentran con una mayor marginalidad y problemáticas sociales que de igual manera se pretenden solucionar con programas remediales.

Educación Social y Marginados.

Como ya lo mencionamos anteriormente la educación social pretende dar solución a problemas que el trabajo social y la asistencia pública no han logrado dar solución de la mejor manera.

En este sentido, la propuesta de la educación social, es a partir de la oferta educativa que atienda las necesidades de este sector de la población, así pretende combatir el desempleo y subempleo, por medio de la creación de talleres de artes y oficios impartidos en espacios que han sido recuperados por las comunidades – basureros, terrenos baldíos, casas abandonadas, etc.- y por medio de acercar servicios de manera gratuita, a las comunidades que carecen de los mismos.

Es necesario recalcar que la población marginada sufre las peores consecuencias en su población joven; niños y jóvenes son vulnerables y pueden caer en situación de calle, abandono por parte de sus padres, violencia intrafamiliar, drogadicción, delincuencia, esto en consecuencia de la situación económica que viven pues en la mayoría de los hogares de este sector poblacional, padres y madres salen a trabajar por jornadas de más de 8 horas dejando a sus hijos solos o en el mejor de los casos a cargo de los hermanos mayores o de sus abuelos.

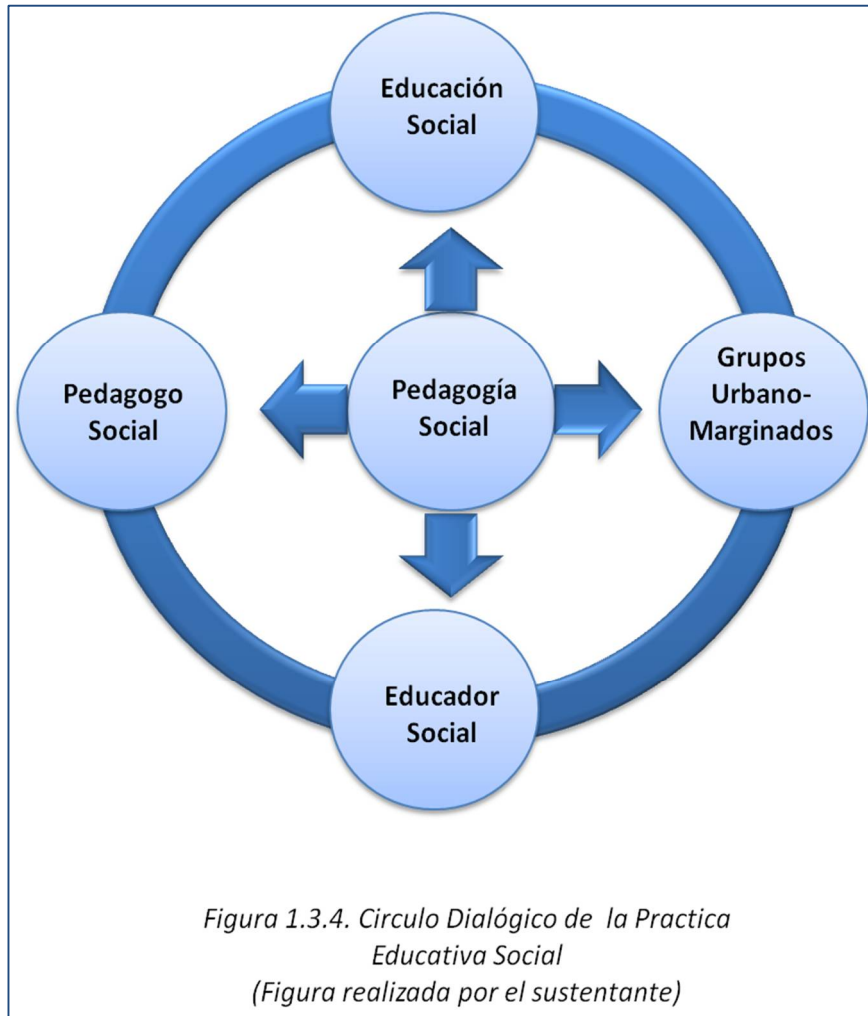
En este mismo sentido muchos niños y jóvenes dejan de estudiar para poder contribuir económicamente en su hogar. Abandonando sus estudios o retomándolos después pero con muy poco éxito.

La educación social surge como una posibilidad para quienes se encuentran en esta situación, por medio de la educación no formal, se crean nuevas oportunidades para una población desfasada, dándole las herramientas necesarias para autoemplearse, terminar estudios básicos: educación de adultos; aprender artes: música, teatro, danza, artes plásticas; oficios: carpintería, serigrafía, laudería, herrería, vitrales, etc. Lo anterior es ejemplo de lo que se vive día a día en el FARO de Oriente, ofrecer esta alternativa y sobre todo acercarla en sentido de la formación de los sujetos que ahí viven experiencias de aprendizaje colectivo y autogestivo.

Pedagogía Social y Marginados

Hablar de Pedagogía es hablar de Formación, es por eso que este apartado pretende señalar a la población que contiene a los sujetos de formación de la Pedagogía Social, ya tenemos claro que el objeto de estudio de la pedagogía Social, es la Educación Social, sin embargo es necesario hablar de sujeto, y para nuestro caso sujeto de formación, en este sentido, tenemos que los sujetos de formación de la Pedagogía Social son todos aquellos que participan en la educación social, los grupos urbano marginados, el educador social y el pedagogo social, los tres sujetos interactúan en un círculo dialógico que les permite aprehender y crear nuevas perspectivas de mundo y vida.

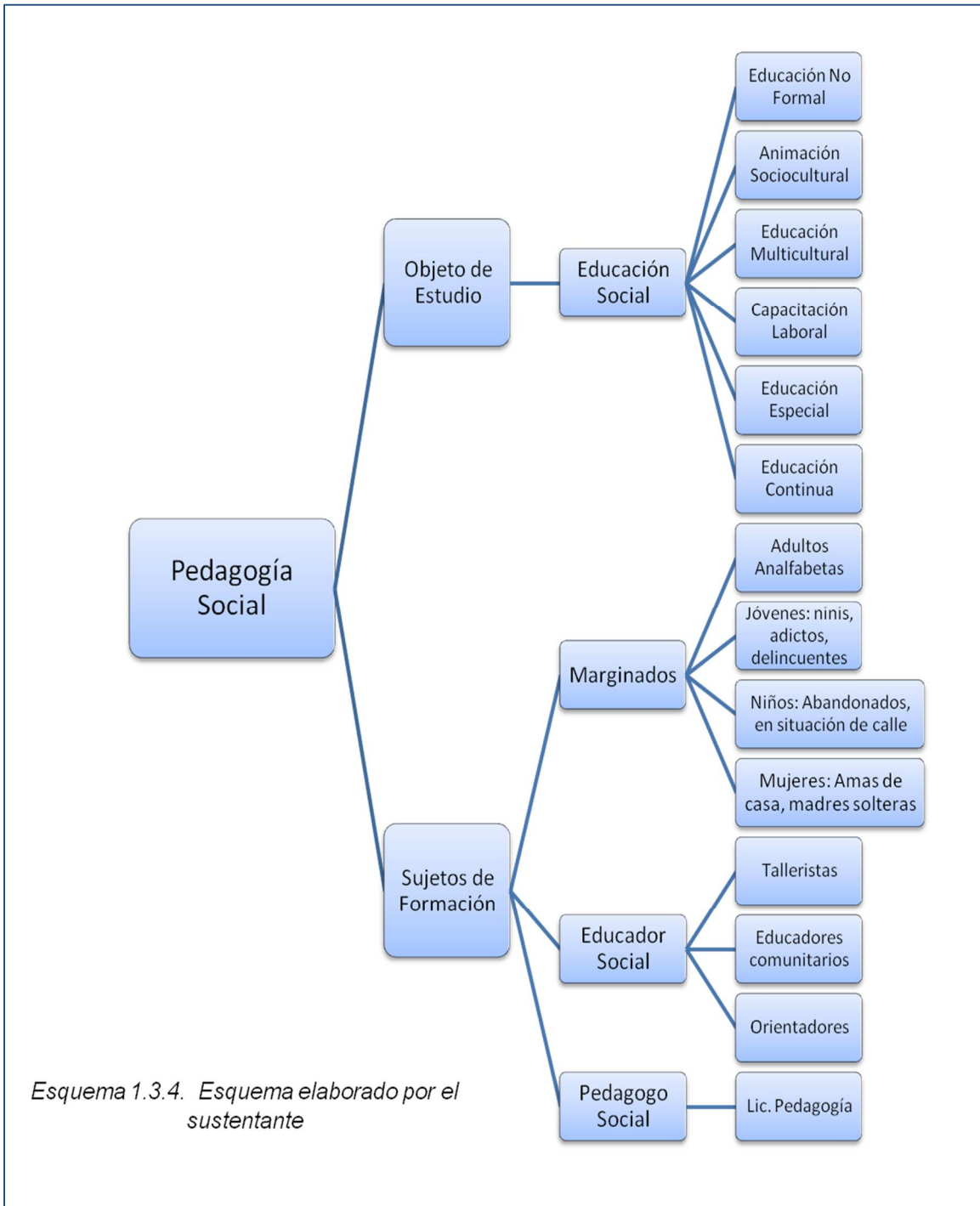
En la siguiente figura represento la relación que existe entre los grupos urbano marginados, el pedagogo social, el educador social, en términos de los sujetos de formación de la pedagogía social, teniendo como objeto de estudio a la educación social.



Como podemos observar, acabamos de hacer una aclaración de gran importancia pues en la mayoría de las veces se piensa que los sujetos de formación son solamente aquellos en los que tenemos pensado intervenir ya como profesionales de alguna ciencia o disciplina, sin embargo, aquí mostramos como los sujetos de formación de la pedagogía social son todos los actores de la práctica educativa social¹¹.

Ahora bien, para terminar este capítulo, introduciré un esquema el cual permita al lector aclarar algunas dudas acerca de la estructura teórica de este trabajo, a partir de los elementos conceptuales que componen al mismo.

¹¹ En el siguiente capítulo construiré el concepto de práctica educativa social, teniendo en cuenta los elementos conceptuales que en este se han construido.



En primer plan tenemos a la Pedagogía Social, la cual se subdivide en dos vertientes que considero se trabajan: *el objeto de estudio* y *los sujetos de formación*, teniendo como objeto de estudio de la Pedagogía Social a la Educación Social, la cual se nos manifiesta en una diversidad de prácticas según hacia donde se quiera llegar.

Para la cuestión que determina los sujetos de formación de esta pedagogía, se tienen tres, los grupos urbano-marginados, el educador social y el pedagogo social, se señala posteriormente a los sujetos que integran cada uno de estos tres grandes grupos.

Como pudimos percibir el objetivo de este primer capítulo se situó dentro de la primera enramada del esquema -el objeto de estudio de la pedagogía social-, lo cual nos sirve como sustento teórico y da paso al segundo capítulo el cual se construye en dirección de la segunda enramada del esquema: los sujetos de formación de la pedagogía social, dirigiéndonos hacia nuestro objeto de estudio la práctica educativa en la educación no formal.

CAPITULO II.- LA PRÁCTICA EDUCATIVA EN LA EDUCACION NO FORMAL: PLANEACIÓN, EJECUCION Y EVALUACION.

“[III] La teoría materialista de que los hombres son producto de las circunstancias y de la educación, y de que por tanto, los hombres modificados son producto de circunstancias distintas y de una educación modificada, olvida que son los hombres, precisamente, los que hacen que cambien las circunstancias y que el propio educador necesita ser educado.”

Marx. 1888

Las Prácticas educativas se generan en cualquiera de los ámbitos de la Educación: Formal, No Formal e Informal; sin embargo es necesario recordar a qué prácticas educativas nos referimos.

Dado que el ámbito pedagógico se interesa por la formación de los sujetos daremos el mismo sentido al problema pedagógico, en este caso: social. Así las prácticas educativas que me interesan son aquellas sobre las cuales se ha teorizado.

En este sentido, las prácticas sobre las cuales se ha construido la mayor parte de la teoría del aprendizaje, está centrado en las que se dan en la educación formal, en contraposición, tenemos a la educación no formal teniendo el esplendor de sus prácticas en aulas, talleres, laboratorios y espacios abiertos, los cuales tenemos como principal idea que muy poco se ha aprovechado y explotado la cotidianidad de esas prácticas para la construcción de saber pedagógico que podría contribuir al uso de nuevas teorías del aprendizaje.

2.1 Práctica Educativa.

El objeto de estudio de esta investigación es la Práctica Educativa en la Educación No formal. Entendemos a la práctica educativa como las diversas situaciones en que los *sujetos de educación*¹² se forman a través de las teorías,

¹² Desde el momento en que nacemos somos sujetos de educación, esto significa que estamos siendo intervenidos toda nuestra vida. Ser sujeto significa en este contexto estar dentro, ser producto de una sujeción. Pero como sujetos también resulta que podemos intervenir en la realidad que vivimos, en las religiones le llaman libre albedrío, en las doctrinas filosóficas lo llaman ética o teleología y en nuestro tiempo

estrategias, técnicas y métodos de quien preocupado por enseñar, y quien hace uso de éstas y las aplica a un grupo interesado -o no- en aprender, estas prácticas educativas suceden desde el momento en que subsecuentes a esta preocupación se planean y organizan contenidos para llevar a cabo situaciones y momentos de enseñanza-aprendizaje. Al respecto Gómez plantea: “La práctica educativa se conceptualiza como un conjunto de soluciones rutinizadas al problema de cómo enseñar; se describen algunos determinantes de este tipo de práctica, entre ellos: la experiencia docente, la naturaleza de la disciplina que se enseña y el conocimiento pedagógico.” (Gómez, 2008. 29).

La educación, supone la existencia de hombres, los cuales conforman una sociedad. Lo social en el ser humano no es algo inmanente a cada persona, es algo trascendental, que determina las relaciones entre los individuos; por ello que si hablamos de sociedad y de sus relaciones, no podemos mirar a la práctica educativa como sólo la preocupación por enseñar, sino qué enseñar es solo un aspecto de la multiplicidad de factores que determinan a la práctica educativa. “La práctica educativa es una actividad compleja que está determinada por una multiplicidad de factores, entre ellos: las características de la institución, las experiencias previas de los alumnos y profesores así como la capacitación que han recibido estos últimos.” (Gómez, 2008. 30).

En estos términos la práctica educativa en la educación no formal, es social, la cual esta sustentada en la educación social derivada a su vez de la pedagogía social, hablo entonces de la práctica educativa llevada a cabo por el pedagogo y el educador social.

Esta práctica educativa social tiene su mayor esplendor en espacios como; museos, centros culturales, empresas, centros comunitarios; en actividades educativas que buscan mostrar opciones de vida a grupos urbano marginados de la sociedad.

En sentido de la respuesta que tendría que tener la educación formal para la práctica educativa no formal se sustenta en la formación y práctica pedagógica, es decir: la formación de pedagogos sociales y de educadores sociales que con su intervención, den solución a las problemáticas que se presentan en la educación no formal, este tipo de intervención tiene un carácter pedagógico.

Cuando hablo de intervención pedagógica no necesariamente hablo de que el pedagogo con su pedagogía venga a solucionar problemas, sino de explorar,

lo llamamos toma de decisiones, así dejamos de ser producto para ser creadores de nuestra realidad, aunque el proceso es violento. (Cfr. MEIRIEU, 1998)

comprender y contribuir a su investigación desde y para la comunidad. Más adelante hablaremos de las cuestiones que sustentan la intervención pedagógica social.

Así, nos encontramos con dos problemáticas específicas que contextualizan a la práctica educativa en la educación no formal:

- 1) El imaginario social que se ha construido a través de la historia entorno a la educación no formal: baja calidad de las ofertas; y
- 2) La poca oferta que existe por parte de la educación formal hacia la especialización del Pedagogo como Pedagogo Social y la profesionalización de los educadores sociales.

Ambas se fundamentan y se justifican en la Pedagogía Social como la ciencia que sustenta la formación de sujetos que integran su quehacer pedagógico en la educación social, teniendo en cuenta que ésta educación, interviene en espacios específicos, tal es el caso de la educación no formal.

2.1.1 Factores que determinan la Práctica Educativa.

Teóricos como Gómez (2008) exponen algunos factores determinantes para la práctica educativa como son: *las teorías implícitas, la experiencia docente y la naturaleza de la disciplina, las cuales se explicaran con mayor profundidad más adelante.* “Las teorías implícitas constituyen uno de los principales determinantes de la práctica educativa la conducta de los profesores está causada por su cognición, y por lo tanto sus, teorías implícitas determinan, en buena medida el modelo pedagógico que utilizan.” (Gómez, 2008. 30)

Como bien sabemos, en el horizonte educativo formal existe una formación especializada para quien pretende dedicarse a la docencia, tal es el caso de la Benemérita Escuela Normal de Maestros, UNAM, UPN, entre otras escuelas y universidades, quienes preparan a profesionales para enfrentarse al problema de cómo enseñar, dotándole a sus alumnos de las herramientas tanto teóricas como prácticas para su desenvolvimiento académico.

Ahora bien cuando el docente se enfrenta al problema de cómo enseñar habrá teorías que de manera implícita llevará a cabo para resolver la situación que se le presenta. Otro factor que determina a la práctica educativa es la experiencia y la educación continua.

Los cursos de capacitación con frecuencia proporcionan a los docentes un conjunto de prescripciones y guías obtenidas de la experiencia de otros profesores o se les presentan proposiciones teóricas derivadas de algún modelo, pero rara vez se trabaja sobre sus creencias y sobre las maneras en que el nuevo conocimiento se relaciona con sus propias ideas y representaciones. (Gómez, 2008. 30)

Estos cursos, como bien se menciona, pretenden capacitar a los docentes que se encuentran ya inmersos en las aulas de la educación formal, sirven de actualización y presentan nuevas perspectivas para la mejora en la calidad de la educación, sin embargo, no todos toman estos cursos como una herramienta más, pues la experiencia que adquieren en las aulas va determinando la forma de entender a la teoría.

De acuerdo a Rando y Menges y (1991), quienes elaboran sobre las ideas de Giroux y Kemmis, las teorías implícitas que tiene el individuo parten de las ideologías de las instituciones y sociedades, y el profesor con frecuencia las recibe pasivamente sin cuestionarlas. Al parecer varios factores contextuales y las interpretaciones que hacen los profesores de tales factores ejercen una influencia en las concepciones que se forman acerca de la educación. Entre otros factores están la escuela en que trabajan, su historia previa, las características de los estudiantes y las materias que enseñan (De Vries, 1999 en Gómez, 2008. 30).

Lo que exponen Rando y Menges es sumamente importante en relación al objeto de estudio de mi investigación: las prácticas educativas, ya que los sujetos que participan en ellas desde una posición docente, están claramente influenciados y formados por las ideologías de las instituciones y sociedades en que se encuentran, de esta manera influyen directamente en el desarrollo de las mismas dejando sobre la mesa de su práctica educativa todo aquello que han aprehendido¹³, desbordando la idea manifestada ya como una teoría implícita¹⁴.

El último de los factores que determina a la práctica educativa es la naturaleza de la disciplina, -y aquí es en donde comenzaremos a identificar a los factores que determinan a la práctica educativa en la educación no formal- es decir

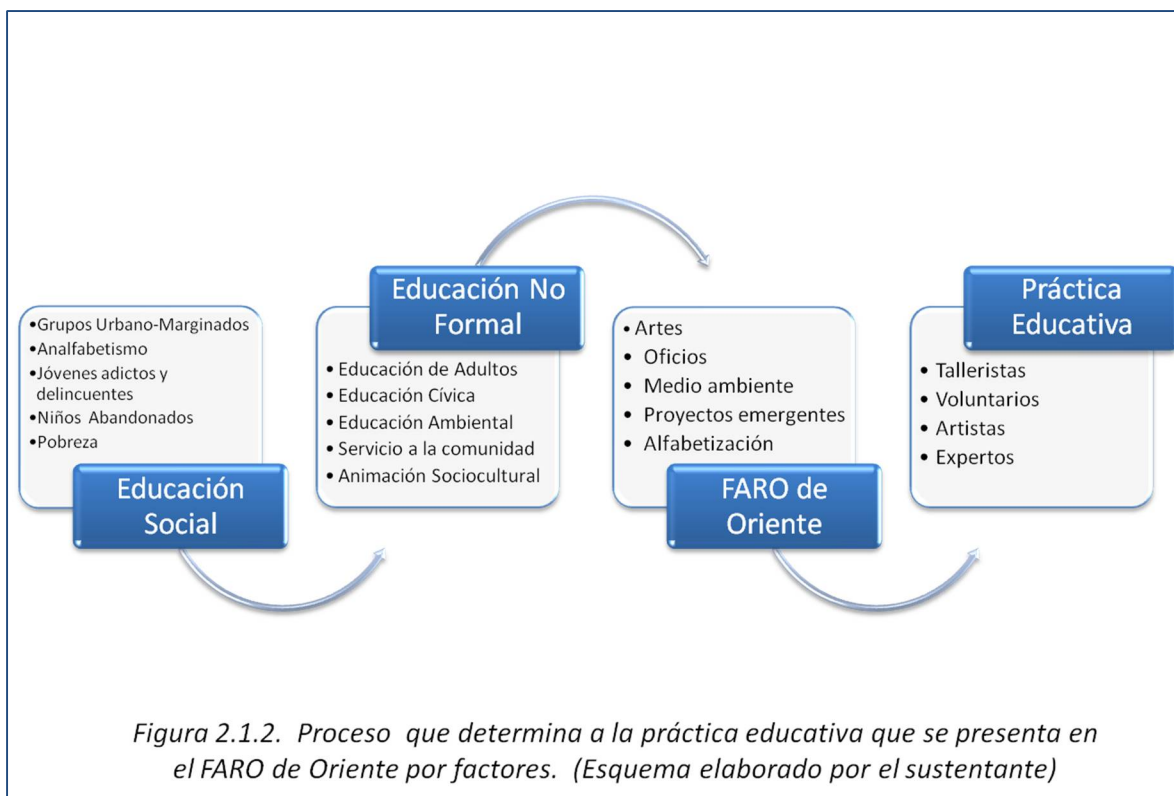
¹³ La H intermedia da el sentido de *aprehensión*, es decir, el sentido del verbo aprehender el cual implica la apropiación del mundo y por tanto nos conduce a la formación. Zubiri (1980) Desarrolla todo un estudio sobre la aprehensión en sentido del inteligir, atendiendo a las implicaciones y sentidos que ésta tiene, no es de mi interés presentar todo este estudio sin embargo lo considero importante ya que sustenta el sentido que pretendo sobre el verbo aprehender, dentro de su mismo pensamiento el inteligir como el acto de aprehender lo real como real y no como impresión: "*Aquí real significa que los caracteres que lo aprehendido tiene en la aprehensión misma los tiene «en propio», «de suyo», y no sólo en función, por ejemplo, de una respuesta vital.*" (Zubiri, 1980. P. 3).

¹⁴ Entiendo por teoría implícita, al proceso de reflexión del educador que tiene sobre su práctica educativa y de la teoría explícita que la fundamenta, de esta manera el educador hace una traspolación de todas las implicaciones que determinan su práctica educativa y que no necesariamente son consideradas como teoría, sin embargo se manifiestan implícitamente al momento de enfrentarse a un nuevo problema educativo. Más adelante expongo sobre las teorías implícitas y la determinación que tienen en la práctica educativa dentro de un horizonte educativo no formal.

no es lo mismo enseñar Física que Historia, Medicina que Sociología, así como tampoco es lo mismo enseñara a Artes que Oficios, a Adultos que a niños, a jóvenes y a adultos juntos. La práctica educativa es determinada por el sujeto y objeto de educación que la compone y le interesa.

Podemos determinar entonces que la práctica educativa en la educación no formal que tiene lugar en la Fabrica de Artes y Oficios de Oriente (Faro de Oriente), es afectada por las determinantes que nos presenta Gómez (2008), además de otros factores, como son: la situación urbano-marginal de los sujetos de educación, los altos índices de delincuencia y drogadicción juvenil, el analfabetismo y la pobreza.

En el siguiente esquema podemos observar los factores que afectan a la práctica educativa del espacio mencionado. Cabe mencionar que la mayor parte de los sujetos que se integran a este proceso como educadores sociales tienen una amplia experiencia en su disciplina sin embargo carecen de las herramientas teórico-prácticas que les permitan tener mayor claridad al enfrentarse al proceso enseñanza-aprendizaje.



El primer componente del esquema nos muestra las problemáticas que pueden resolverse por medio de la educación social; en un segundo elemento se observan características especiales de la educación no formal, es decir, se determina un tipo de educación específico dependiendo la problemática a solucionar; posteriormente presento al FARO de Oriente como el espacio en donde se lleva a cabo las tipificaciones de la educación no formal; y por último tenemos a los protagonistas de la educación no formal que participan en este centro cultural: talleristas, voluntarios, artistas y expertos, los cuales son quienes viven en carne propia la práctica educativa en la educación no formal, como práctica social.

Como podemos observar antes de poder llegar a lo que significamos como la práctica educativa, existe todo un proceso que viene detrás, el cual justamente condiciona la condiciona en este espacio.

A continuación se presentan los factores que determinan la práctica educativa en la educación no formal a partir de las determinantes que se han planteado anteriormente a saber: las teorías implícitas, la experiencia docente y la naturaleza de la disciplina.

2.1.2 Determinantes de la Práctica Educativa en la Educación No Formal.

La educación no formal tiene una gran diversidad de factores determinantes para su práctica educativa, sin embargo, retomare los presentados por Gómez intentando concentrar en tres grupos la multiplicidad de éstas, a saber:

- Experiencia docente
- La naturaleza de la disciplina
- Teorías implícitas
- La voluntad

Experiencia docente

Considero que la experiencia docente es un factor que determina considerablemente a la práctica educativa, debido a que depende directamente de los educadores, profesores, maestros o para el caso de nuestra investigación de los talleristas. Esto se traduce en los años, y espacios en los que los talleristas han dedicado parte de su labor profesional a la enseñanza de lo que saben.

Gómez lo pone de la siguiente manera “Dado que los profesores cambian al ir adquiriendo experiencia en el campo docente se puede afirmar que ésta es uno de los determinantes de la práctica educativa”. (Gómez, 2008. 32)

Para el caso de los talleristas del FARO de Oriente la experiencia se traduce, de distintas maneras, la mayoría de los sujetos que se integran a esta labor educativa son sujetos que tienen una amplia formación y experiencia en su disciplina u oficio, y para algunos el Faro de Oriente represente la primera experiencia en términos del proceso enseñanza-aprendizaje.

Otros ya tienen un camino recorrido en este ámbito, pero el espacio es diferente, algunos más se han formado como educadores sociales en el FARO de Oriente, y han ido transformando su práctica educativa, a través de los años y de las situaciones a las cuales se han enfrentado.

Por ello concuerdo con Gómez al decir que la experiencia docente, en nuestro caso la experiencia del tallerista como educador social es un factor determinante en la práctica educativa en la educación no formal.

La naturaleza de la disciplina

Se considera la naturaleza de la disciplina como determinante de la práctica educativa, debido a que no es lo mismo enseñar artes que oficios, la situación de los talleres ambientales es considerablemente diferente.

Al referirnos a la naturaleza de la disciplina, es para considerar las necesidades que habrá que cubrir para conseguir los aprendizajes planeados.

Es decir, contemplar las condiciones que determinan que la enseñanza de cierta disciplina pueda darse de la mejor manera posible, por ejemplo, al dar un taller de guitarra es necesario explicitar la necesidad de poseer el instrumento; en un taller de danza tener en cuenta el espacio para tener libertad de movimientos; en el caso de un taller de oficios; considerar la posibilidad de los alumnos de poder adquirir algún material o herramienta.

Todas estas y muchas más, son consideraciones que tienen que pueden determinar parcialmente la práctica educativa en la educación no formal

Teorías implícitas

Ahora bien, otra cuestión que es necesario considerar como factor determinante de la práctica educativa en general, son las teorías implícitas denominadas como:

De acuerdo con Calderhead (1998) los esquemas de pensamiento que tienen los profesores acerca de su práctica se originan a través de experiencias de ensayo y error y se organizan en esquemas que contienen conceptos y un repertorio de guiones con conocimiento procesal que le permiten representar las rutinas de enseñanza.

Estos esquemas representan un conjunto coordinado de ideas y acciones que utilizan los docentes para afrontar las situaciones que ocurren en el aula (Tabachnick y Zeichner, 1988 en Gómez, 2008. 34)

De esta manera se entiende que las teorías implícitas son el ir y venir sobre la teoría y la práctica, creando de antemano una relación horizontal entre ambas, estas teorías implícitas son mencionadas por Gómez de esta manera debido a que los docentes no explicitan las teorías que sustentan su práctica, sin embargo, si se les pregunta son capaces de construir un esquema de pensamiento derivado del día a día en su labor docente.

Para el caso de los talleristas del FARO de Oriente esta situación se hace mayormente importante, y determinante en la práctica educativa en la educación no formal, debido a que la reflexión sobre el quehacer educativo se sustenta primordialmente en su práctica educativa.

Podríamos hacer una analogía con la praxis que sobre la cual se encuentran la teoría y la práctica, ***haciendo teoría de la práctica, a la vez que se practica la teoría.***

Así, estos tres factores se presentan de igual manera en la educación no formal, pero son específicos al situarse en la Fábrica de Artes y Oficios Oriente (FARO de Oriente). Esto me permite determinar cuáles son los factores que afectan a las prácticas educativas de este espacio.

La constante que se presenta, es que quienes están al frente de los grupos como talleristas son sujetos que pertenecen a la comunidad, es decir, conocen a los sujetos que se presentan de manera volitiva a experimentar el aprendizaje de un taller, este factor es de suma importancia, pues quien pretende enseñar debe conocer las carencias y necesidades de los sujetos a los que quiere enseñar.

La voluntad

La voluntad se manifiesta como la mayor determinante para la práctica educativa en la educación social y por consiguiente para nuestro caso: en la educación no formal que tiene lugar en el Faro de Oriente.

La voluntad, es sumamente importante como factor de determinación de la práctica educativa en la educación no formal, pues al tratarse de educación no formal se presenta como un tipo de educación que no es obligada, cada sujeto que se integra en este horizonte educativo lo hace por voluntad propia, con la finalidad de cubrir una necesidad formativa por medio de la educación.

Además la voluntad, como ya lo planteamos en el capítulo anterior es precisamente en lo que pretende formar la pedagogía social, la formación en sentido de la voluntad. La posición de la voluntad es omnipresente para la práctica educativa en la educación no formal y depositada en cada uno de los actores de la educación social.

Como mencioné anteriormente la voluntad tiene dos implicaciones una en sentido pedagógico y la otro en términos filosóficos. En sentido pedagógico porque este nos conduce hacia la formación de la voluntad; los términos filosóficos se presentan en la naturaleza del mundo como se le presenta al humano y el problema del querer que tiene sobre el control de su cuerpo y sobre la interpretación del mundo y que este último es sumamente importante cuando se menciona a la voluntad.

Principal exponente del sentido filosófico de la voluntad es Schopenhauer:

“Cuando el hombre quiere, siempre quiere algo. La volición siempre tiende hacia un objeto y el pensamiento no tiene más relación que con ese objeto” (Schopenhauer, 2000. P. 60)

Aquí Schopenhauer (2000) nos manifiesta a la volición como el principal motor que nos mueve hacia algo, el querer, surge como una necesidad indispensable de la voluntad. Así presenta dos mundos:

“El origen del placer y del deleite que surgen al unísono con la concepción de lo bello se basa en suprimir toda posibilidad de padecimiento.

El mundo como voluntad es el primero y como representación el segundo.

El primer mundo es el del deseo del dolor y de todas las penas.

El segundo mundo está libre de dolor y muestra un espectáculo significativo y al menos gracioso.

Cuando somos sujetos del puro conocimiento nos desprendemos de nosotros mismos, pero como el hombre por lo general no sabe cómo hacerlo, simplemente son aptos para concebir objetivamente las cosas, y ahí está el talento del artista. (Schopenhauer, 2000. P. 77-78.)

Para Schopenhauer la voluntad es un concepto que está determinado por el querer, además menciona que el cuerpo es el principal conducto de la voluntad sin el cuerpo esta no tendría ni espacio in tiempo.

Sin embargo, comenta que la voluntad está determinada por el conocimiento de la misma, es decir, la voluntad concentra en su accionar la razón en sentido de llegar a la representación que se tiene del mundo.

“la voluntad se manifiesta como el ser en sí del propio cuerpo, como aquello que ese cuerpo es además de ser objeto de la intuición o representación, ante todo en los movimientos voluntarios de ese cuerpo, en la medida en que estos son más que la visibilidad de los actos de voluntad individuales con los que aparece inmediatamente y en total simultaneidad como idénticos a ellos y de los que solo se distinguen por la forma de la coognoscibilidad en la que se ha transformado, es decir, se han convertido en representación.

Pero esos actos de la voluntad tienen todavía una razón fuera de sí, en los motivos. Sin embargo, estos nunca determinan más que lo que yo quiero en este momento, en este lugar y bajo estas circunstancias, y no que yo quiera en general, ni qué quiero en general, es decir la máxima, que caracteriza el conjunto de mi querer. (Schopenhauer, 2004. P. 158-159)

Para Schopenhauer los motivos son únicamente la exteriorización de la voluntad, estos no muestran la esencia de mi voluntad sino que ésta se fundamenta y se determina por el tiempo y espacio en que tiene lugar.

Para Zemelman la voluntad tiene un sentido epistémico el cual se presenta en los sujetos como una necesidad de conocer y de esta manera objetivar los que se conoce.

La voluntad de conocer sugiere, la construcción de nuevo saber el cual sea acorde con el contexto que se vive para que esta voluntad se convierta en teoría práctica dando a los sujetos la posibilidad de intervenir de manera consciente en la construcción de la realidad.

Tenemos dos sentidos para la voluntad el primero se pone de manifiesto en sentido volitivo, es decir surge como una necesidad del humano sobre lo que quiere hacer, en este sentido estamos hablando de que la voluntad tiende a tener su fundamento como una necesidad natural se podría mencionar que:

“el conocimiento de las determinaciones que constituyen los contenidos, aparece desde esta perspectiva estrechamente vinculado con la dimensión volitiva de los sujetos en la medida en que hacen parte del sentido que tiene la realidad para los sujetos. De ahí la necesidad y voluntad de conocer.” Zemelman, 2005. P.10

La voluntad de conocer es fundamental para esta investigación ya que la formación de la voluntad tiene como principal característica la producción de la cultura por medio de la aprensión de la misma.

“El propósito... es conformar una postura respecto de las circunstancias para ampliar su horizonte de visiones, colocándolo ante una constelación de posibilidades en vez de reducirlo a una constelación de objetos particulares propios de distintas teorizaciones. Se pretende estimular en el sujeto la necesidad de realidad y su voluntad de conocer”. Zemelman, 2005. P. 82

Para Corominas (1998) la educación de la voluntad descansa en el entendido de querer hacer el bien, la voluntad fuerte y sana es una práctica que docentes y padres tiene que implementar al formar a su hijos o alumnos.

“El bien es lo propio de la voluntad o dicho en otras palabras. La tendencia natural de la voluntad es hacer el bien.” Corominas, 1998. P. 14.

En este mismo sentido la intervención de las generaciones adultas tiene su impacto dentro de los jóvenes al conducirlos hacia el desarrollo del querer, este querer, tiene una convicción educativa hacia el conocer o saber, menciona que precisamente para poder alcanzarlo hay que enunciarlo de la siguiente manera ***para saber hay que querer saber.***

Corominas (1998) le da una gran importancia a la familia ya que para él la voluntad es educada en el seno de la familia.

La implicación que mencione al principio de este apartado es la psicológica, en esta se tiende a una voluntad a *pripori* que podría descansar en los sentidos del cuerpo y la percepción que se tiene del mundo y la realidad.

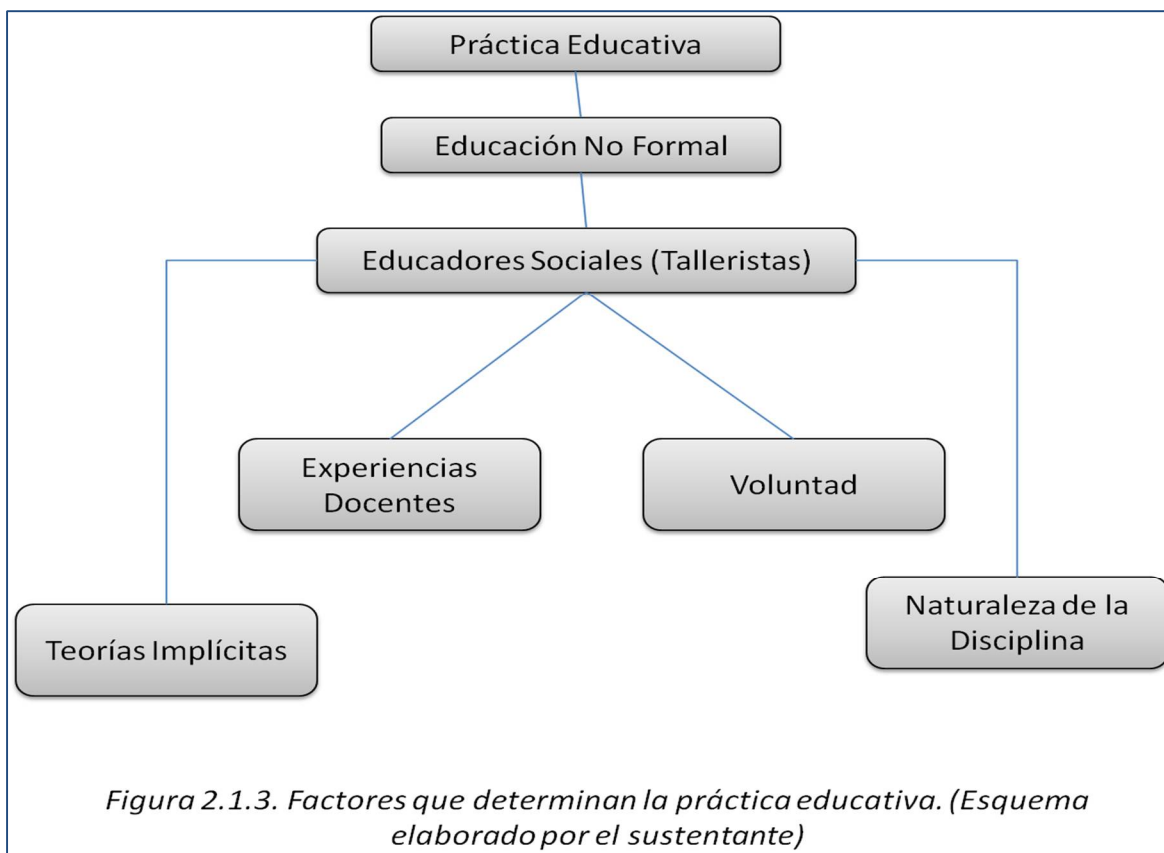
El sentido pedagógico de la voluntad está sustentado en Natorp (2007), ya en el primer capítulo dedique un apartado para este pensador de la pedagogía social, para Natorp (2007) la voluntad es concepto fundante para esta pedagogía pues nos habla de la formación de la voluntad como principal problema de la educación, y además integra la implicación que tienen la teoría y la practica en sentido del querer conocer.

Cierro este apartado con una cita de Natorp (2007) al respecto:

La relación del conocimiento práctico fundado así (del conocimiento de lo que debe ser o de lo que debe acontecer) con lo teórico (conocimiento de lo que es o de lo que acontece), no es meramente negativa, sino que debe decidir algo para la voluntad, allí donde el conocimiento teórico, según la ley de la causalidad, no proporciona ninguna decisión; es pues completamente positiva. Lo que debe ser, no es, ciertamente; pero, sin embargo, debe ser, debe llegar a ser real, por tanto debe ser manifestado en la relación causal, en la cual solamente algo deviene real; esto es, la voluntad permanece indicada completamente, según su materia, en la experiencia. (Natorp, 2007. P. 134)

De esta manera la voluntad se nos presenta a través de la experiencia como algo real, y el conocer se convierte en una práctica que es antecedida por el querer de la voluntad, de esta manera el mundo es representado por la voluntad propia.

En el siguiente esquema presento los factores que determinan la práctica educativa en la educación no formal.



Líneas anteriores se presentó un esquema en el que se observa el proceso por el cual se determina la práctica educativa específicamente en el FARO de Oriente, en este mismo sentido se presentan las determinantes de la práctica educativa en la educación no formal, determinada por factores conceptualizados, de esta manera podemos comprender la práctica educativa que tiene lugar en nuestro espacio de investigación.

Como podemos observar coloqué a mi objeto de estudio la práctica educativa en la cima, contrario a lo que hicimos en el esquema anterior, debido a que los siguientes factores están ya determinados en tiempo y espacio.

Estos factores, afectan directamente a los educadores sociales, en la figura 2.1.2 observamos una práctica educativa determinada por todo lo contextual y por todo el proceso que tienen que pasar para poder ejecutarse, en esta figura la

práctica educativa en la educación no formal considera cuatro factores que determinan la práctica educativa de los talleristas del FARO de Oriente: *las teorías implícitas, las experiencias docentes, la voluntad y la naturaleza de la disciplina.*

2.1.3. Intervención Pedagógica Social: Formación de la Voluntad.

Antes de pasar al desarrollo de la intervención pedagógica en la educación social: planeación, aplicación y evaluación de programas educativos no formales, es imprescindible destacar el sentido de ésta como práctica educativa. Esto porque al hablar de práctica la mayoría de las veces pensamos en algo que se recoge de la realidad dejando de lado el valor que se tiene sobre la teoría.

En este apartado se piensa en un diálogo unilateral sobre la relación que existe entre teoría y práctica, para la intervención del pedagogo social en espacios de los cuales se pretende que la teoría se encuentra fuera de la práctica, dándole un peso inmensurable a la práctica.

Llamaremos intervención a lo que suponemos es el quehacer que tienen que ver con el pedagogo social, sustentada por la relación dialógica entre teoría y práctica. Es por eso que:

Entender la intervención pedagógica exige situarse en un modelo, en el que el aula se configura como un microsistema definido por unos espacios, una organización social, unas relaciones interactivas, una forma de distribuir el tiempo, un determinado uso de los recursos didácticos, etc., donde los procesos educativos se explican como elementos estrechamente integrados en dicho sistema. (Zavala 1998. 14-15)

Como pedagogos es interesante la intervención, pero es necesario situarse en un punto y el que nos señala Zavala es un pequeño horizonte. Además si pretendemos intervenir en la educación no formal, como es el caso de esta investigación.

En el replanteamiento del carácter filosófico y político-cultural de las *tareas pedagógicas* encontramos la mejor vía para una redefinición del sentido y las posibilidades actuales de la praxis. Curados ya de la ilusión de los mega proyectos de transformación de la realidad social, la idea de educación y la acción educativa –concebida incluso como un proceso de autoeducación permanente- cobran ahora todo su valor y alcance. No renunciamos al proyecto revolucionario, a la búsqueda de una nueva forma de sociedad, de cultura y de praxis; solo que este proyecto ya no espera el “futuro” (siempre incierto) para realizarse: busca las vías, los caminos, las maneras para empezar a realizarse gradualmente, parcialmente desde ahora. El ámbito de esta realización es el de la educación entendida en un sentido amplio. (Ramírez, 2003. 15)

Ramírez, nos presenta a la intervención como tareas pedagógicas en sentido de la praxis, entendida como la dualidad entre teoría y práctica. La reflexión que hace tiene como característica la necesidad de una praxis que transforme el hoy y

en consecuencia el mañana. Tarea pedagógica que se resuelve por medio de la práctica educativa en los diversos espacios educativos.

Lo que nos interesa aquí es lo que propone la Pedagogía Social para con los sujetos de formación que integran su problematización esto en sentido de lo que pretende sobre la formación de la voluntad, en terrenos de la teoría y la práctica. A este respecto (Natorp 2007) sugiere:

La voluntad se eleva sobre el conocimiento causal (naturaleza), en tanto que ha de encontrar una decisión allí donde la pregunta de la reflexión causal no nos es resuelta. Pues solo así permanece pendiente de discusión una elección (por tanto, algo que hay que querer), como una irresolución, no en sí, sino para nosotros. Pero el principio de la resolución práctica no puede ser otro más que el principio decisivo de una cuestión teórica. (134)

Como vemos la voluntad tiene un sentido teórico-práctico, por tal motivo la práctica educativa social se sustenta en este, al igual que la intervención pedagógica. Hegel (1993) también nos habla al respecto:

El espíritu se comporta en tanto que voluntad de forma práctica. Hay que distinguir el comportamiento práctico (por medio del cual el espíritu pone una determinación en su estado de indeterminación, o en el lugar de las determinaciones presentes en él sin su intervención pone otras procedentes de sí mismo, del comportamiento teórico. (19).

Así la voluntad se comporta como una teoría práctica de la cual se sustrae el sentido universal de la misma, como formación de los sujetos que se encuentra bajo cierta y determinada educación. Kant (2002) defiende este sentido universal de la práctica sustentado en la teoría.

Se denomina *teoría* incluso a un conjunto de reglas prácticas, cuando estas reglas, como principios, son pensadas con cierta universalidad y, por tanto, han sido abstraídas de una multitud de condiciones que influyen necesariamente en su aplicación. Por el contrario, no se llama *práctica* a toda manipulación, sino a aquella consecución de un fin que sea pensada como cumplimiento de ciertos principios del proceder representados con universalidad. (3)

La intervención pedagógica social se preocupa por la formación de la voluntad y la voluntad es a lo que llamamos praxis de cierto modo si y solo si lo entendemos como el sentido dialógico entre teoría y práctica, es decir como algo que se encuentra en constante movimiento y que es además inseparable.

La voluntad como praxis de la intervención pedagógica se nos manifiesta de la siguiente manera:

El hombre sólo quiere cuando entiende; entiende sólo cuando quiere. En la edificación total del mundo de la experiencia, y por tanto, en la esfera toda del intelecto, reina también el impulso; consiguientemente la ley de la evolución, y por tanto, la ley de la formación del

entendimiento, se transporta en toda su precisión a la formación de la voluntad. (Natorp, 2007. 136)

Pero la voluntad tiene también un sentido pulsivo y es por eso que la Pedagogía Social interviene para la superación de este. Natorp lo considera como el ascenso a la *voluntad racional*.

Se repite el proceso gradual general de lo inmediatamente sensible (aquí se refiere al impulso) mediante la elección razonable (juicio práctico, ley práctica, objetivación práctica, presentación de una "cosa" a la cual se subordina la tendencia de la persona, voluntad en su riguroso sentido), hasta llegar a la razón (a la voluntad racional), esto es, al entender consciente, a la unidad general de la consciencia práctica, lo cual concurre con la consciencia crítica del valor, siempre condicionado de nuestro querer empírico y de la infinidad de su problema... Y este proceso gradual vale tanto para el individuo como para la comunidad; consiguientemente, se aplica a la educación de la voluntad del individuo en la comunidad y mediante ella. (Natorp 2007. 136)

Como vemos la consciencia de la voluntad se distingue en la formación de las comunidades como superación de las determinantes pasando a ser determinadores de la misma. A este proceso lo llamamos intervención tanto de los sujetos de educación como e los sujetos de formación de la Pedagogía Social.

La intervención de la comunidad en sí misma y en sus sujetos es el camino hacia esta superación, objetivo primordial de la creación de estos espacios, en términos de la transformación diaria de las cuestiones que vive un grupo urbano-marginal con las características ya descritas anteriormente.

La intervención pedagógica social como formación de la voluntad, integra las características teóricas necesarias para su práctica educativa, ésta se define en tres momentos que considero fundamentales: *¿qué enseñar?*, *¿cómo enseñar?* y *¿para qué enseñar?*

2.2 Planeación, ¿Qué enseñar?

Toda práctica educativa, surge de una planeación, que sirve de guía en cuanto al manejo de los conocimientos que se pretende sean los que conformen una situación educativa.

Como ya mencionamos anteriormente la práctica educativa se encuentra dada en términos de las teorías implícitas que un sujeto en específico conoce y trae a cuestras, dejándolas manifestar en un espacio que se presta para el momento.

Lo que surge aquí –me refiero al cuestionamiento- es ¿Cómo se lleva a cabo una planeación en la Educación No Formal, que objetivos pretende alcanzar, que enfoque tiene?

Sabemos que la Educación No Formal surge como una alternativa, es decir, da sentido a posibilidades de formación, a sujetos que de alguna manera han sido excluidos ó marginados de las posibilidades de formarse en un ámbito Formal o que en algunos casos, han decidido situarse en un espacio fuera o al margen debido a que lo formal no cubre o no se adapta a las necesidades que tienen.

La Educación No Formal tiene objetivos específicos que le dan razón a su existencia y el principal –sobre todo en el contexto latinoamericano- es el *cambio social*.

2.2.1 Cambio Social: El Objetivo Pedagógico.

Hablamos de la voluntad, como el carácter axiológico y teleológico de la Pedagogía Social, sin embargo este, tiene un contexto específico: el europeo. Además es sustento teórico de la misma, pues que va en el mismo sentido de toda la tradición occidental con respecto a la historia de la pedagogía: *la formación*.

Ahora bien, al referirnos a América Latina, aun no podemos referirnos abiertamente a la Pedagogía Social para determinar todas las cuestiones anteriormente expuestas. La ciencia Pedagógico Social es algo que está en construcción en nuestro país y en América Latina –este trabajo pretende sumarse a ello-. Es oportuno que hablemos de la educación no formal y de sus objetivos como algo que se ha construido teórica y prácticamente en un contexto social como el de los latinoamericanos.

Así la educación no formal ha pretendido formar sujetos consientes de si, precisamente para el cambio social, tal es el caso de Paulo Freire (2012) Pedagogo brasileño que ha contribuido a la teoría pedagógica contemporánea, a partir del trabajo que ha realizado como educador social.

La alfabetización, la educación de adultos, y su reflexión han dado lugar a escritos que muestran en este autor, las características educativas latinoamericanas sobre como la educación puede contrarrestar problemas y proponer soluciones a partir de la toma de consciencia para el cambio social.

El cambio social tendría auestas el sentido pedagógico de la educación no formal pues es el fin último de la misma. El cambio social tiene los componentes axiológicos y teleológicos de la educación no formal y por lo tanto se pretende

formar a los sujetos para lograr este fin que además asume desde otra perspectiva la relación hombre-comunidad.

La educación no formal es una posibilidad de toma de conciencia –ser consciente de sí mismo- en un contexto de politización y hegemonía me permitirá introducirme en ella en uno de sus tantos espacios esto es en un centro cultural en donde se ofrecen cursos a un tipo de población que se encuentra en la base de un país en vías de desarrollo. Este centro cultural es el **FARO de Oriente**.

Mi pretensión al sustentarlo con la Pedagogía Social, es a partir de la analogía que existe en los conceptos: por un lado la Pedagogía Social nos habla de la formación de la voluntad y por el otro la Educación No formal nos habla de la toma de conciencia.

Sabemos que la educación no formal sucede a pesar de las dificultades que se le presentan, sin embargo lo que la Pedagogía Social propone, son las herramientas necesarias para abstraer esas dificultades, y darle un sentido universal, por medio de la *formación (Bildung)*, con las características propias de cada contexto.

2.2.2 La figura del Pedagogo Social.

Mencioné dos problemáticas que me interesa desarrollar sobre la práctica educativa, en la educación no formal, la primera que tiene que ver con la asociación que existe entre educación no formal y baja calidad en las ofertas debido a las políticas educativas que rigen una sociedad, a la situación de marginalidad y al pobre apoyo sobre proyectos que se quedan tan solo como emergentes; y la segunda en este mismo sentido, sobre la escasa oferta educativa de carácter formal para la profesionalización de los educadores que se encuentran en este ámbito educativo.

La formación de un pedagogo social y la profesionalización de los educadores sociales posibilitarían la ruptura de esta relación.

Si bien el Pedagogo es un sujeto formado dentro del horizonte de la educación formal, es también un sujeto que con los conocimientos adquiridos, es capaz de darle sentido a proyectos que se gestan dentro de una comunidad, una casa de cultura, en un grupo de amigos, es decir, el pedagogo tiene la certeza y conoce el formato curricular, dando la posibilidad de llevar hasta los últimas consecuencias, convertir un proyecto en una planeación concreta fijando temporalidades y usos para el mismo.

Lo que ya tenemos es al Pedagogo, es decir, el licenciado en Pedagogía, pero, aunque en el currículum –voy a hablar del caso de la Licenciatura en Pedagogía de la FES Aragón- se encuentra de manera estructurada que unidades de conocimiento son de carácter sociopedagógico, la realidad es que el pedagogo sale de la facultad con una inmensidad de ideas poco claras, con esto me refiero a que si bien existen los ejes formativos (Didáctica, Histórico-Filosófico, Sociopedagógico, Psicopedagógico o Investigación), en la licenciatura de pedagogía en la FES Aragón, poco se especializa el pedagogo en uno de ellos pues las unidades de conocimiento en la mayoría de los casos son elegidas por el horario que se adapta a las necesidades del alumno -además que un semestre de cuatro meses no es suficiente para comprender la complejidad de lo que implica la especialización en un eje formativo.

La especialización llega por medio de la práctica pedagógica, pero ya ahí se da cuenta que necesita muchísimo más herramientas –de carácter teórico- que le permitan sustentar su intervención.

Así, tendríamos que hablar de un Pedagogo pero con característica Social, es decir un Pedagogo Social formado como Pedagogo –ya que no hay Licenciatura en Pedagogía Social- pero especializado en el ámbito Social, -la propuesta es una Diplomatura en Pedagogía Social-. Teniendo bases teóricas en sentido de su práctica pedagógica y mejora de su intervención.

Hay que aclarar que el Pedagogo Social, es un profesionista que da forma a los proyectos de una comunidad a partir de sus necesidades educativas y sociales.

Esto es así, porque independientemente de que esté o no el pedagogo, el proyecto educativo de una comunidad se lleva a cabo, aunque también es necesario señalar que algunos de estos proyectos son muy buenos sin embargo al no tener una buena planeación y un sentido pedagógico pueden llegar a quedarse ahí, como simples proyectos. A veces solo es cuestión de estructura, pues se tiene el quién, pero nos hace falta el qué y el cómo.

En este sentido se hace presente la necesidad de una persona que conozca las estructuras curriculares que den orden a los conocimientos y objetivos que se pretenden alcanzar, además de ofrecer las características necesarias que contribuyan a la formación de los sujetos por medio de la educación que se propone.

Poner al Pedagogo Social antes y no después nos sirve como prevención hacia soluciones que pretenden solamente remediar aspectos de la educación no formal que hasta ahora no han sido solucionados.

Es decir al Pedagogo Social lo llamamos –en el mejor de los casos- cuando el proyecto falla. La propuesta es que tendría que integrarse antes justo en la elaboración del proyecto.

La figura del Pedagogo Social es vital al llevar a cabo la planeación de los conocimientos pues de esta manera se aumenta la calidad de los programas y se proyecta un mayor éxito al echar a andar los proyectos que nacen de una comunidad y que son para el objetivo primordial de la Educación No Formal (ENF): el *cambio social*.

Lo antes señalado se verá reflejado en las Prácticas Educativas que suceden en los espacios de la Educación No Formal.

2.2.3 Enfoque de los Planes y Programas en la Educación No Formal.

Como ya vimos los sujetos de formación de la Pedagogía Social son diversos, es por ello que en correspondencia con la ENF el enfoque de sus planes y programas deba tener un particular sentido para la satisfacción de sus perspectivas.

El enfoque permite sugerir la forma en que las prácticas educativas se llevan a cabo esto en consideración y concordancia a los aprendizajes que se pretenden alcanzar.

Alberto Torres (1995) nos expone dos enfoques para la ENF: *incremental y estructuralista*.

Las perspectivas incrementales no cuestionan las raíces del sistema socioeconómico en el que se conforma la educación; por el contrario, el núcleo básico de esta racionalidad puede expresarse en los siguientes términos: hacer de los procesos educativos una variable funcional en el complejo estructural y sistémico de la economía y la sociedad capitalistas. (Torres, 1995. 28)

Para este enfoque, la educación no formal es conducida hacia la producción de mano de obra que contribuya al desarrollo del mismo sistema, esto en sentido de introducirlos como capital humano. Este enfoque determina el objetivo de la educación no formal sometido a una política económica, de esta manera se sustenta el incremento educativo del recurso humano para la certificación empresarial y es lo que comúnmente conocemos como capacitación laboral.

En este sentido nos encontramos con una educación no formal que se ofrece solo a ciertas esferas sociales: las empresariales, lo cual margina a la población desempleada o la que se autoemplea, ya que el acceso que se tiene en esta esfera es exclusivo de trabajadores y empleados.

“La perspectiva estructuralista, en contraste con la anterior, se basa en el análisis histórico-estructural del proceso de desarrollo económico, social y político.” (Torres, 1995. 29). El enfoque estructuralista por otro lado, considera la concientización del sujeto para determinar y determinarse en el mundo en que se sitúa, para ello el análisis que bien menciona Torres.

El sujeto se hace consciente, -por medio de la educación no formal- de la situación que enfrenta día a día y la educación no formal pretende dar las herramientas de sobrevivencia para un sujeto que vive en condición de marginado, ya sea por las diversas situaciones que lo atraviesan ya sean: económicas, culturales, políticas, sociales y geográficas.

Este enfoque estructuralista es acorde con el sentido de las prácticas que pretenden dar una educación alternativa a la existente. Pues que la primera sería solamente como una extensión de la educación formal y que en sentido estricto pretende remediar un problema que surge de sus formas de practicar la educación.

Es por lo anterior que me interesa el Faro de Oriente (Fabrica de Artes y Oficios de Oriente), una de sus funciones primordiales, es brindar a la comunidad una oportunidad distinta para explorar el lenguaje de las artes y aprender oficios, así como las posibilidades de disfrute y expresión que un ambiente interactivo propicia al estimular el conocimiento y apreciación de bienes y saberes culturales.

Es importante promover en la comunidad Pedagógica, un espíritu de participación e involucramiento con el arte y la cultura que les permita concebir a la educación no formal como un espacio de disfrute y una experiencia estimulante.

Además reconocer al FARO como un lugar que potencia la Educación No formal. El FARO como un educador no formal, nos permite un mayor alcance para con la sociedad y una mayor intimidad con la comunidad puesto que deja atrás predisposiciones, hay una mayor apertura y una mejor interacción, además del mejoramiento en la oferta de cursos y talleres. **Hablamos de una calidad educativa adaptada a las necesidades de la comunidad.**

2.3 Educadores Sociales: Aplicación, ¿Cómo enseñar?

Entramos de lleno a la Práctica Educativa es decir ¿Cuál es la situación, las relaciones, los desacuerdos, las impresiones que suceden en las prácticas educativas de la educación No formal?

Poco sabemos sobre si las personas que se encuentran llevando a cabo un programa sobre cualquier tema referente a la Educación No Formal están

preparadas. La respuesta inmediata sería no, pues quienes ejecutan estos programas son personas de la misma comunidad.

Dicho lo anterior nos surge una pregunta ¿Por qué estas personas logran tener mayor éxito en su práctica educativa a diferencia de otros que se asumen como gente preparada? ¿Qué hace la diferencia?

Como ya vimos en estos cuestionamientos aparece una figura fundamental, pues sin ella planes y programas se quedarán solo en los papeles. Hablo del *educador social*.

En sentido de la Pedagogía Social y con su fundamento teórico decimos que el educador social es aquel sujeto que traduce en realidad lo planeado por la comunidad.

2.3.1 El Educador Social

Para esta pedagogía el educador social debe llegar a la profesionalización. Es decir entendemos que el nacimiento de la pedagogía social está dado en pretensión de certificar a todo aquel que pretenda ser un educador social¹⁵.

Lo anterior forma parte de nuestra problemática planteada para nuestro contexto latinoamericano. La certificación del educador social es válida para el contexto español puesto que en este país, que ya hay un largo camino recorrido en sentido de la fundamentación teórica y el quehacer específico de la pedagogía social. Para el contexto latinoamericano y en específico nuestro país, México, el horizonte teórico y su práctica están dados en la Educación No Formal, pues el estudio de la Pedagogía tiene un carácter filosófico universal es decir que pone a la práctica pedagógica como aquella que puede intervenir en cualquier tipo de educación sin importar la especialización.

Lo que quiero aclarar aquí es que mientras que para los países Europeos existe ya una concepción más clara sobre la Pedagogía Social, en América Latina no lo hay, pero sí podemos observar un gran camino ya labrado desde el horizonte educativo no formal y los llamados educadores sociales, el problema es que estos tienen un sentido más sociológico que pedagógico, pues que al hablar de cambio

¹⁵ Esta pretensión tiene que ver con la propuesta sobre la diplomatura en Pedagogía Social, la cual tendría cabida no solo para los pedagogos que deseen especializarse como pedagogos sociales, sino también para los sujetos que se encuentran inmersos en la educación social sea cual sea el ámbito, es decir, para los educadores sociales: talleristas, maestros de artes, expertos, conferencistas.

social este es un objetivo meramente social, quedando la educación subordinada a la sociología.

Lo que se propone es que el objetivo de la educación no formal sea social sí, pero en sentido pedagógico, es decir, teniendo claro la necesidad de formación de los sujetos de educación.

Nombramos pues, al Educador Social, pero sin duda, la figura del Pedagogo Social sería inminente para darle el sentido (Formación, Bildung) que se pretende, para ello es necesaria la existencia de ambos.

La educación no formal tiene un gran auge e impacto –ya refiriéndonos a nuestro contexto- teórico y práctico debido a la situación económica política y social que se vive en Latinoamérica,

La resistencia a los grandes monopolios y el repudio hacia las formas de vida aceptadas como correctas que en contradicción solo producen pobreza y marginación ha provocado el surgimiento y la pasión por tener algo propio, es decir una educación de la comunidad y para la comunidad que sin duda no puede ser arrebatada ni monopolizada pues es única de cada conjunto humano.

Si bien la profesionalización del educador social es viable, hay que tener en cuenta las características y necesidades que integran a los educadores sociales, pues como bien sabemos la mayoría se encuentra en aquellos espacios debido a la marginación que los condiciona, sin embargo la profesionalización y la certificación de los mismos es en sentido de la mejora en la calidad de la oferta educativa social; así, me parece importante la figura del Pedagogo Social, pues este, siendo un profesional que domina las teorías que fundamentan a la disciplina de la cual se jacta, tendría que integrarse y trabajar en conjunto con el educador social. Es por eso que la propuesta de una Diplomatura en Pedagogía Sociales ya en concordancia con el contexto que aquí se tiene.

A continuación presento una serie de características y prácticas según sea Educador Social o Pedagogo Social:

Pedagogo Social	Educador Social
➤ Formación profesional (Titulo)	➤ Formación en la Comunidad (conocimiento teórico-práctico)
➤ Sujeto de Formación (<i>Bildung</i>): Formación de la voluntad	➤ Sujeto de Educación: <i>cambio social</i>
➤ Capacitar al Educador Social: Técnicas de enseñanza Estrategias de aprendizaje. Elaboración y Evaluación de Planes y Programas	➤ Atender las necesidades de la comunidad y proponer soluciones. ➤ Ejecución de los planes y programas.

En el cuadro anterior propongo una serie de tareas que coordinaría el trabajo y la intervención de los agentes pedagogo social y educador social, esta relación, se daría en sentido de la preparación de cada uno, dejando claro que ninguno de los dos está limitado más que por voluntad propia. Sin embargo es necesario aclarar el perfil que se comprende entre cada uno.

Lo anterior se vería reflejado en el mejoramiento no solo de la prácticas educativas en la educación no formal -las cuales de por sí ya son significativas- sino también en tener una mayor organización de los objetivos que se pretenden alcanzar, por medio, de las características que a mi pretensión tendrían sobre su responsabilidad pedagogo social y educador social.

2.4 Comunidad: Evaluación, ¿Para qué enseñar-aprender?

Como bien sabemos las políticas educativas que rigen el sistema educativo formal han implementado con gran rigor y entusiasmo la evaluación –la prueba enlace por ejemplo-. La evaluación se caracteriza por tener paradigmas en cuanto a lo que «es» con referencia a lo que «debe de ser».

La evaluación se ha integrado como parte fundamental de la práctica educativa de los educadores en el horizonte formal. Ahora bien, ¿Cuál es la situación de la educación no formal con respecto a este mecanismo?

Poco se habla de la evaluación en la educación no formal, sin embargo, al ser un ámbito en el cual la planeación tiene cabida, sería entonces valido hablar de una evaluación para el horizonte educativo no formal, claro que con sus especificaciones.

En el terreno de la educación no formal, el tema de la evaluación adquiere su propia especificidad ya que en muchos de los casos no puede recurrirse a las convencionales

formulas académicas del sistema formal. Los objetivos de los programas no formales suelen tener una dimensión de practicidad y de aplicación inmediata a diferencia de los formales. Por ello, hay que buscar técnicas de evaluación específicas que permitan comprobar las adquisiciones de los sujetos, y a partir de esto esclarecer las deficiencias del programa y de la metodología utilizada. (Trilla et. al, 2003. 201)

El esclarecimiento de las deficiencias es en sentido de mejorar día a día, ciclo a ciclo la práctica educativa, además de tener una mayor planificación de los objetivos que son viables, esto ya como una preocupación por el sujeto que se forma en estos espacios y ámbitos de la educación no formal.

Pero existe un problema la perspectiva que se tiene de la evaluación en la educación no formal, pues si bien se considera necesaria no se lleva a cabo como un factor indispensable de la continuidad de los programas.¹⁶

Evidentemente, existe escasa tradición en la evaluación de las actividades abiertas, no institucionalizadas. El fenómeno no es, pues, típico de las acciones del educador de calle, sino de cualquier actividad educativo-social que se realice fuera de la escuela. Los museos con servicios educativos, los institutos municipales de educación, las acciones culturales sobre la Tercera Edad, etc., no presentan, en la mayoría de los casos evaluación de sus actividades, a pesar de que nadie discutiría la importancia y necesidad de la misma. (Colomb, 1992. 149-150)

La propuesta es pues determinar cuáles serían las técnicas de evaluación más viables para la educación no formal. Para empezar tendrían que tener un carácter cualitativo y en ese sentido nombraríamos la implementación de una Evaluación Educativa No Formal.

2.4.1 Evaluación Educativa.

El siguiente apartado surge como complemento de los anteriores y en sentido de las necesidades que se dejan ver en el FARO de Oriente, espacio educativo no formal.

La práctica educativa en FARO de Oriente ha sido significativa para quien interviene en este espacio –tanto alumnos como talleristas- sin embargo no se ha considerado a la evaluación como una herramienta que puede complementar dicha práctica.

Lo anterior debido a que la evaluación es considerada en sentido de asignar una calificación, esta idea ha dejado a la evaluación olvidada, por el temor de atentar

¹⁶ Cabe aclarar que no en todos los ámbitos de la educación no formal sucede esto pues tal es el caso de la capacitación laboral la cual pone de manifiesto la implementación de la evaluación como medida fundamental para su éxito. Sin embargo para otros ámbitos deja mucho que desear en referencia a su uso.

en contra de los sujetos que miran al FARO de Oriente como una oportunidad de salir de las condiciones educativas formales.

Lo que pretendo con este apartado, es poder integrar un sentido de la evaluación educativa enfocada hacia el horizonte educativo no formal y que a su vez pueda ser integrada en la práctica educativa de los talleristas y alumnos del FARO de Oriente en sentido de las posibilidades de mirarla como herramienta de trabajo.

Entrevistando a algunos talleristas comentan que la evaluación no podría aplicarse en este espacio debido a que no se otorgan certificaciones, sin embargo me explican formas de considerar el avance de sus alumnos, pero no lo consideran como evaluación.

En contraposición la mayoría de los alumnos que toman talleres en el FARO de Oriente les interesa ser evaluados, pero no para saber si aprobaron o no el taller, sino para considerar el impacto del mismo en su formación.

Por ello considero necesario este apartado, primero teniendo un concepto claro de lo que considero es la evaluación, en segundo lugar la propuesta de las formas de evaluación acordes con la educación no formal y por consiguiente la consideración de evaluación como una herramienta más para la práctica educativa en el FARO de Oriente.

El concepto

Hoy en día la evaluación tiene un auge fundamental en el ejercicio de la práctica educativa, es decir, no podemos hablar de evaluación educativa sin que ésta, no nos refiera a la práctica, y al mismo tiempo hablar de práctica significa tener a consideración importante la evaluación educativa.

Es primordial esclarecer lo que entendemos por evaluación para después considerar las acepciones y las implicaciones que se tiene en términos de la educación, Mateo (2006), considera que:

La evaluación supone una forma específica de conocer y de relacionarse con la realidad, en este caso educativa, para tratar de favorecer cambios optimizadores en ella. Se trata de una praxis transformadora que para incidir en profundidad, precisa activar los resortes culturales, sociales y políticos más relevantes de los contextos en los que actúa.

Habitualmente se define como un proceso de recogida de información orientado a la emisión de juicios de mérito o de valor respecto de algún sujeto, objeto o intervención con relevancia educativa (Mateo, 1998). Este proceso deberá ir necesariamente asociado a otro

de toma de decisiones encaminado a la mejora u optimización del objeto, sujeto o intervención evaluada. (Mateo, 2006. 21-22)

Lukas y Santiago (2009) entienden por evaluación

el proceso de identificación, recogida y análisis de información relevante, que podrá ser cuantitativa y cualitativa –de manera sistemática, rigurosa, planificada, dirigida objetiva, creíble, fiable y válida- para emitir juicios de valor y el merito del **objeto educativo** en cuestión, a fin de tomar decisiones que ayuden a optimizar el mencionado objeto. (Lukas y Santiago, 2009. 43)

La evaluación hoy en día considera con la misma importancia la información cualitativa como la cuantitativa, consideración que tiene que ver con el sentido de la investigación como un todo que se relaciona. La evaluación se estaría asemejando al proceso de la investigación, teniendo como objetivo la producción de un conocimiento, el cual contribuye al mejoramiento en la calidad de las prácticas educativas y desborda el sentido de medición sobre el cual se enmarca la evaluación de antaño.

Mateo (2006) nos sugiere:

Quisiéramos enfatizar, consecuentemente, que la naturaleza íntima de la evaluación va ligada a la construcción de un tipo específico de conocimiento: el axiológico (Rul. 1992). Evaluar supone siempre necesariamente el acto de establecer el valor de algo y, para ello, no bastara con la mera recogida de información evaluativa sino que precisaremos interpretarla, ejercer una acción crítica sobre la misma, buscar referentes, analizar alternativas, ofrecer visiones no simplificadas de las realidades evaluadas, etc. Evaluar implicara por encima de todo, la creación de una cultura evaluativa donde ubicar adecuadamente esta forma de conocimiento. (22)

El trabajo de Álvarez Méndez (2011) nos menciona un concepto de evaluación que es importante para esta investigación y que define a bien lo que se quiere comprender sobre la misma:

La evaluación constituye una oportunidad excelente para que quienes aprenden pongan en práctica sus conocimientos y se sientan en la necesidad de defender sus ideas, sus razones, sus saberes. Debe ser el momento también en el que, además de las adquisiciones, también afloran las dudas, las inseguridades, las ignorancias, si realmente hay intención de superarlas. (Álvarez, 2011. 13)

Teniendo claro el concepto de evaluación consideraremos la situación que nos interesa y que tiene que ver con nuestro objeto en el ámbito educativo, es decir, la evaluación educativa. Para ello haremos un breve recorrido histórico para comprender a la evaluación educativa como ahora se nos manifiesta, esto para poder tener claro lo que se entiende por evaluación en sentido del objeto de estudio

de este trabajo y en respuesta a la necesidad que se presenta en FARO de Oriente por construir un concepto acorde a las necesidades de este centro cultural.¹⁷

La UNESCO (*Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura*), definió ya hace más de cuarenta años a la evaluación educativa como el “*proceso encaminado a determinar sistemática y objetivamente la pertinencia, eficiencia, eficacia e impacto de todas las actividades a la luz de sus objetivos. Se trata de un proceso organizativo para mejorar las actividades que se hallan aún en marcha y ayudar en la planificación, programación y decisiones futuras.*” (UNESCO, 1979)

Para la OMS (*Organización Mundial de la Salud*), es “*un medio sistemático de aprender empíricamente y de utilizar las lecciones aprendidas para el mejoramiento de las actividades en curso y para el fomento de una planificación más satisfactoria mediante una selección rigurosa entre las distintas posibilidades de acción futura.*” (OMS, 1981)

La ANUIES (*Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior*) agrega elementos que para esa época comienza a darle un sentido más amplio a la evaluación educativa como: “*Un proceso continuo, integral y participativo que permite identificar una problemática, analizarla y explicarla mediante información relevante, y que como resultado proporciona juicios de valor que sustentan la consecuente toma de decisiones.*”(ANUIES, 1984. 22-23)

Aquí la evaluación comienza a tener un carácter axiológico a diferencia de la medición. En este mismo sentido la SEP (*Secretaría de Educación Pública*) la define como: “*Un proceso permanente que permite mejorar de manera gradual la calidad académica. En consecuencia, debe incorporar un análisis a lo largo del tiempo de los avances y logros, identificar obstáculos y promover acciones de mejoramiento académico.* (SEP, 1991.41-42).

Como podemos darnos cuenta la evaluación educativa ha evolucionado con respecto a los objetivos que anteriormente pretendía, agregando otras determinaciones y superando el sentido de medición con el cual surgió en el S. XIX a través de la *Psicometría* de R. Fechner y de los “*test mentales*” de F. Galton, los cuales pretendían medir características intelectuales de los sujetos.

Sin embargo, esta forma de evaluación no daba respuesta a problemas de tipo escolar. Así, a principios del S. XX se tenía como principal reto la creación de test escolares para el campo de la investigación Pedagógica, pues, los test mentales

¹⁷ En el siguiente capítulo, podremos observar los datos obtenidos de una encuesta que se aplicó a talleristas la cual nos manifiesta una idea de evaluación asociada al concepto de calificación, es decir la asignación de un número aprobatorio o no, este es el principal motivo por el que no se evalúa en FARO de Oriente.

y las pruebas de laboratorio fueron insuficientes para el estudio de problemas escolares.

A partir de 1910, la línea iniciada por J.M. Rice en el campo de la Educación se desarrolló rápidamente con la porción de escalas de redacción de ortografía y de cálculo aritmético. Más tarde se crearon las baterías de rendimiento, con la publicación de la primera edición de los *Stanford Achievement Test* en 1923, que definieron muchas de las características de la actual medición educativa. (Mateo, 2006. 26)

La evaluación educativa surge como una herramienta de medición y de recogida de datos para la investigación educativa, esta con un sentido positivista, a través de los años se ha ido adaptando a las necesidades que el contexto le demanda, pues, si bien para el siglo XX tiene ya un carácter axiológico no podemos negar que la conservación de su sentido de medición es necesario en términos de lo que ahora, en nuestro siglo XXI, se pretende con la evaluación en sentido de la *calidad educativa*.

En esta sintonía, Garanto Alós, en el prólogo dedicado a la obra de Mateo (2006) *La evaluación educativa, su práctica y otras metáforas*, nos menciona:

*“La **calidad** ha pasado a estar en el primer plano de la agenda educativa y, por tanto, del quehacer evaluativo entendiéndola como **eficacia** (una educación de calidad es aquella que logra que los alumnos aprendan aquello que está establecido en los planes y programas curriculares), **relevante** en términos individuales y sociales (una educación de calidad es aquella cuyos contenidos responden de forma adecuada a lo que el individuo necesita para desarrollarse como persona a nivel intelectual, afectivo, moral y físico y socialmente... Un tercer parámetro de dicha calidad... hace referencia a los **procesos y medios** que el sistema pone a disposición de los alumnos para el desarrollo educativo: adecuado contexto físico, profesionales convenientemente capacitados, materiales de trabajo apropiados, estrategias didácticas, etc.” (Garanto en Mateo, 2006. Pp.14-15)*

La calidad es una política educativa que se lleva a cabo en nuestro país y que afecta a los horizontes educativos formal y no formal, teniendo una mayor presencia en el primero. En consecuencia y viendo la necesidad que se nos manifiesta en el horizonte no formal, en específico, en el Faro de Oriente, pienso en la evaluación educativa como una herramienta y un proceso que permita a este centro cultural, ofrecer una educación no formal de calidad, posibilitando la toma de decisiones en una forma más clara respecto al rumbo de los proyectos que surgen y renovar los que ya tienen una larga historia en este centro cultural y educativo.

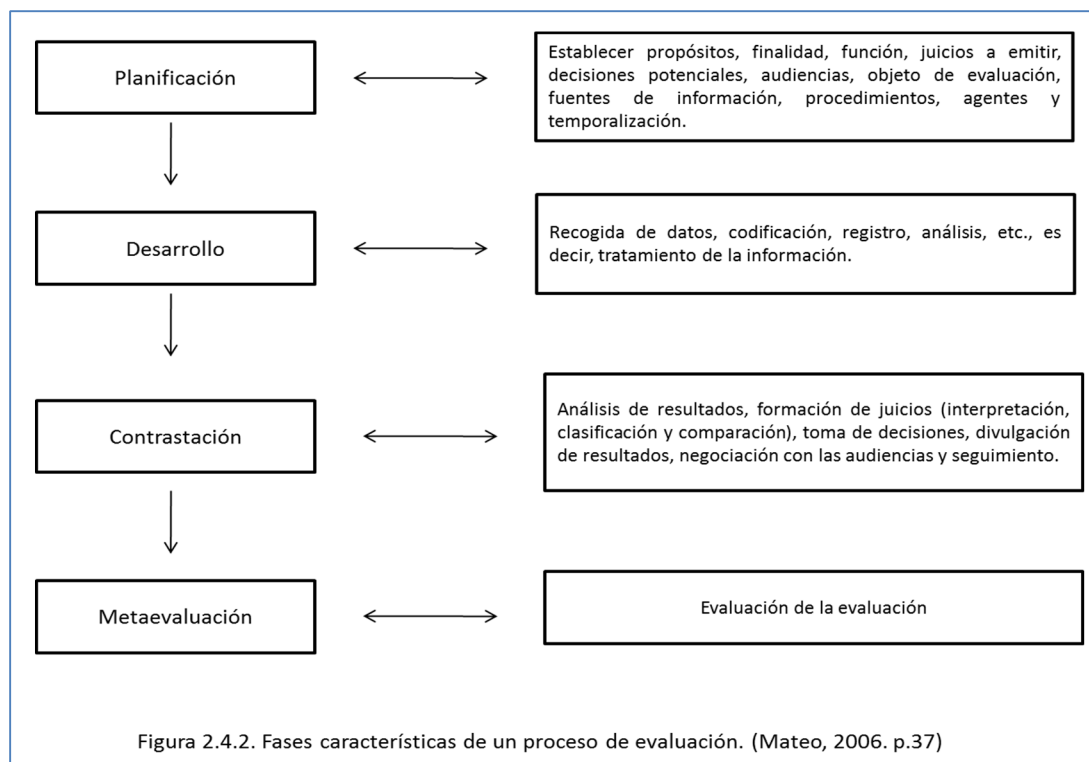
2.4.2 Evaluación Educativa en la Educación No Formal.

Considero que la evaluación educativa que podría darle mayores beneficios a la educación no formal, es una evaluación que sea acorde a las necesidades y

que permita, -como bien se menciona- la producción de un conocimiento específico que potencialice el objeto a evaluar, teniendo claro aspectos cuantitativos y cualitativos, así como el sentido axiológico de la evaluación, respondiendo a la política sobre la cual se sustenta la calidad educativa.

La evaluación educativa es, de esta manera un proceso, riguroso en términos de recoger información real, pero flexible en respuesta al horizonte educativo no formal.

A continuación presento un cuadro diseñado por Mateo sobre la consideración de la evaluación educativa como un proceso.



La evaluación educativa en la educación no formal, vista como proceso en sentido de lo que Mateo propone se puede adaptar muy bien a las características del Faro de Oriente.

La evaluación educativa es un proceso de reflexión sistemática, orientado sobre todo a la mejora de la calidad de las acciones de los sujetos, de las intervenciones de los profesionales, del funcionamiento institucional o de las aplicaciones a la realidad de los sistemas ligados a la actividad educativa. (Mateo, 2006. 35)

El Faro de Oriente no práctica evaluación alguna. Considero necesario llevar a cabo una evaluación que le permita saber cómo puede mejorar, este apartado pretende ser una propuesta para llevar a cabo la evaluación educativa en el Faro de Oriente, en mejora y determinación de sus prácticas educativas.

Además de proponer a la evaluación educativa como proceso considero importante la *metaevaluación*. Mateo (2006) menciona que “El término <<metaevaluación>> fue acuñado por Scriven (1967), y hace referencia aspectos que se deben tomar en cuenta, a saber: **Evaluación formativa, evaluación sumativa y metaevaluación**. Sin embargo, para el caso del FARO de Oriente propongo tres aspectos que tal vez podrían empatar con la propuesta de Scriven (1967) sin embargo está sujeto a discusión: **Evaluación Formativa, autoevaluación y coevaluación**.”

Estos tres aspectos son primordiales para la última fase del proceso evaluativo, *la a la incorporación, en la práctica educativa, de la reflexión respecto a la calidad de la propia evaluación efectuada.*” (Mateo, 2006. 40-42)

Es necesario también considera lagunas categorías de la evaluación que permitan una comprensión mayor sobre esta fase del proceso de evaluación:

- **Utilidad.-** Aportes y toma de decisiones
- **Factibilidad.-** En relación al recurso humano, procedimental y coste \$\$.
- **Legitimidad.-** Bajo un marco legal de ética y respeto para quien es sujeto del proceso evaluativo.
- **Precisión.-** Que la información proporcionada sea acorde con el objeto de estudio para determinar el valor de la evaluación.

Evaluación Formativa

Al mencionar la evaluación formativa nos referimos al aprendizaje en sentido de lo *aprehendido*, es decir, de aquello de lo cual ya me he apropiado, aquello que ya lo hice mío, pues la evaluación formativa me permite saber hasta qué punto me apropio de la cultura, pues me coloca como sujeto de formación. Esta evaluación está enfocada al sujeto que participa de la educación no formal, -pero no es que solamente se de ahí, pues que en toda educación se puede evaluar mi **aprendizaje** en sentido del verbo **aprehender**- ya sean cursos, talleres, seminarios.

Debemos a Scriven (1967) la distinción entre evaluación formativa y sumativa. La evaluación formativa es aquella que centra su intervención en los procesos de manera que trata desde su inicio de incidir en su mejora, mientras que se asigna el calificativo de sumativa para la evaluación focalizada sobre los resultados y en la que se persigue fundamentalmente el control de las mismas, reservándose la acción mejoradora para futuras intervenciones. (Mateo, 2006. 37)

En este sentido la propuesta de la evaluación formativa se encamina a asegurarse de la calidad de sus ofertas educativas. Evaluando el aprendizaje de los

participantes en relación a la adquisición de las habilidades que por ejemplo un taller de música se propone dejar en un sujeto.

La evaluación en este sentido es una evaluación experimentada, los exponenciales de fin de curso, el enfrentarse a escenarios diversos, el tener un producto al final de un taller son técnicas que puede utilizar el educador social para evaluar a los alumnos de manera continua a la vez de generar en ellos la necesidad de una evaluación permanente.

Autoevaluación

La autoevaluación permite el ejercicio de la honestidad de los sujetos de formación de la educación no formal, dándoles libertad de considerar que tanto una oferta educativa a cubierto sus necesidades.

La autoevaluación, compete no solo al participante sino que debe ser también ejercida por el educador social.

Precisamente la autoevaluación del educador social le permitirá mejorar la práctica educativa que hasta esos momentos había considerado como suficiente, dándole oportunidad de generar nuevas ideas y técnicas para tener un acercamiento consistente hacia los objetivos de la educación no formal.

La Coevaluación.

La Coevaluación, nos permite el análisis en aras del mejoramiento de la calidad de la educación no formal, además introduce y compete a quien gestara estos programas: La comunidad.

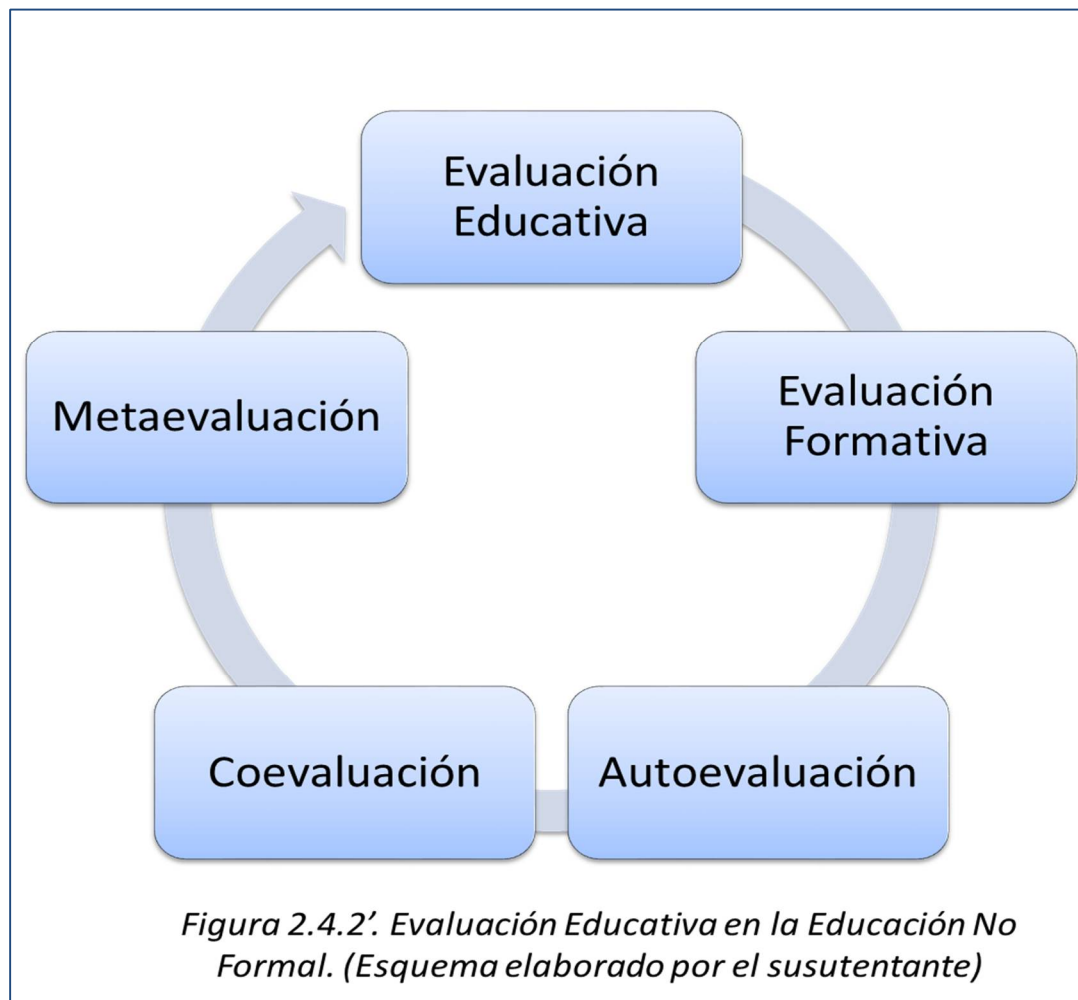
Ya se ha considerado el papel que jugarían fundamentalmente el pedagogo social, el educador social y ahora tocaría el turno de qué papel juega la comunidad en el horizonte de la educación no formal.

Así completaríamos la triada que interviene en este horizonte educativo, triada gestora de la multiplicidad de ofertas educativas para intervención y mejoramiento de la formación de los sujetos que se encuentran inmersos en un ámbito marginal para nuestro caso.

Así la Coevaluación le permite a la comunidad darse cuenta de que necesidades ya está cubriendo y como puede mejorar sus propuestas, además de considerar las deficiencias y dar pie a nuevas propuestas para su solución. La

evaluación en cualquiera de los tres ámbitos debe ser considerada como un proceso continuo y permanente, es decir un proceso que se da al principio, durante, al término y en perspectiva de los nuevos proyectos de la comunidad.

Al respecto ilustrare el proceso con el siguiente esquema:



Como podemos ver la evaluación es un proceso cíclico, que regresa al mismo punto de donde partió. De esta manera se acentúa por igual la importancia de cada una de las fases de este proceso.

Así, se anula el sentido jerárquico que en ocasiones se suele pensar sobre la evaluación educativa, la cual pretende posicionar a alguna fase de la evaluación con mayor importancia que otra.

La evaluación educativa en el contexto educativo no formal y específicamente el FARO de Oriente, es un proceso que tienen que involucrar a toda la comunidad, para poder integrar un elemento más que ayude a la toma de decisiones para continuar con el curso de este centro cultural.

En el siguiente capítulo se presenta de manera formal al centro cultural FARO de Oriente además se realiza el análisis de resultados arrojados por 2 encuestas aplicadas una a alumnos y otra a talleristas del FARO de Oriente.

Este último capítulo, se convierte en eje articulador de los dos anteriores y se integran tanto cuestiones teóricas como prácticas en sentido de comprender el objeto de estudio: la practica educativa en la educación no formal: el caso del FARO de Oriente.

Además se integra una propuesta en sentido de la integración de un departamento de servicios pedagógicos para el FARO de Oriente.

CAPITULO 3.- LA FÁBRICA DE ARTES Y OFICIOS (FARO) DE ORIENTE: PRÁCTICAS EDUCATIVAS Y POSIBILIDADES PROFESIONALES.

“Una luz para los jóvenes sobrevivientes del naufragio del siglo que termina, un puerto de partida para las embarcaciones que zarpan hacia el que viene... ...Hay algo que estos jóvenes han descubierto en medio de lo que muchas veces parece un colosal naufragio; un poderoso instinto de sobrevivencia los impulsa a hacer de la cultura no únicamente una forma de identidad individual o colectiva sino una forma de vida.”

Faro de Oriente: Documento Marco. 1999

Nuestra era, nos muestra la diversidad de existencia de los sujetos, América Latina, México, el Distrito Federal, sus delegaciones, y sus colonias son espacios de intervención hechos por nosotros mismos, somos parte de una totalidad que fundamenta una realidad y un espacio de intervención.

Es por eso, que como pedagogos, no estamos exentos y tampoco podemos escapar de ésta realidad, es necesaria nuestra existencia dentro de estos espacios, pero no desde una perspectiva mesiánica creyendo tener respuestas para todos los problemas, hablo más bien de un involucramiento como pedagogos y como sujetos de educación inmersos en contextos socioculturales, uno de estos contextos es el FARO de Oriente el cual nos muestra espacios poco explorados para la práctica profesional y que da continuidad a la formación del pedagogo.

Me interesa este lugar, porque como ya lo mencione es un espacio poco explorado en cuestiones de la práctica profesional del pedagogo, cuando salimos de la Licenciatura titulados o no, entramos en un mar de posibilidades de práctica profesional, buscamos intervenir en espacios que quizás estén ya saturados y por lo tanto sea muy difícil su acceso por ser lo primero que se nos presenta, los espacios formales, como escuelas, empresas, instituciones, partidos políticos, son lo más común y es en donde queremos estar la mayoría.

Es por eso, que me interesa investigar este espacio y cómo es que podría ser una posibilidad de intervención pedagógica. El FARO de Oriente es solamente uno de toda la diversidad que representa la educación no formal. Me interesan sus prácticas educativas debido a que es un tema clásico de la educación y la pedagogía.

El análisis que haré corresponde a las prácticas educativas que se desarrollan dentro de los talleres del FARO de Oriente, pues es interesante ver el gran éxito que ha tenido este lugar, su crecimiento en cuanto infraestructura ha sido espectacular, la afluencia de la comunidad ha ido creciendo cada vez más, casi es nula su deserción y hasta podríamos hablar de una calidad educativa real.

Si bien las prácticas educativas están coordinadas por esferas altas y regidas por políticas neoliberales, la manifestación de estas se encuentra en la comunidad, es decir en quien recibe y forma parte del último eslabón de la cadena. La cuestión aquí es **¿Qué es eso que hace que el FARO de Oriente tenga tanto éxito, en términos de sus prácticas educativas? ¿Cuál es su impacto en la vida y la configuración de la comunidad? Si esto es así, ¿Cómo podría contribuir esta investigación a la práctica profesional del pedagogo?**

3.1 Centro Cultural y Cultura en el FARO de Oriente

Este centro, es un espacio multidisciplinario en donde es posible recrear situaciones de aprendizaje para que la comunidad pueda vivir experiencias estéticas integrales y propiciar el fortalecimiento del vínculo entre el centro cultural, el arte y la comunidad a partir de experiencias cognitivas, sociales y culturales.

El FARO de Oriente, es entonces, un espacio donde se promueve el saber, la sensibilidad y la creatividad a través del desarrollo de habilidades, la apreciación y comprensión de la historia y la capacidad crítica, además de sensibilizarnos respecto a cuestiones estéticas, expresivo creativas y otras íntimamente relacionadas con la experiencia comunicativa.

Además, permite impulsar el conocimiento, el disfrute y la valoración de la cultura y el arte para vivir experiencias estéticas integrales, que sensibilicen a la comunidad respecto al arte, sus manifestaciones y su lenguaje particular.

Según el **Consejo Nacional para la Cultura y las Artes**, las características del centro cultural son:

Espacio abierto a la comunidad. Tiene por objeto representar y promover calores e intereses artístico-culturales dentro del territorio de una comuna o agrupación de comunas.

Tiene un carácter multidisciplinario. En él se desarrollan servicios culturales y actividades de creación, formación y difusión en diferentes ámbitos de la cultura, así como apoyo a organizaciones culturales.

Cuenta con espacios básicos para entrega de servicios culturales: salas con especialidades, salas para talleres, salas de exposiciones, salas de reuniones, oficinas de administración, bodegas, baños y camarines.

Da lugar a los creadores y a las demandas locales de arte. Se desarrolla a través de un Plan de Gestión Cultural que incluye una estructura moderna, con personal calificado, lo que le da sustentabilidad cultural y económica al cumplimiento de su fin. (CONACULTA 2010)

Esto, permite darnos cuenta de que los centros culturales son espacios en de intervención pedagógica, pues la práctica educativa de estos espacios, es un asunto pedagógico dentro de la educación no formal.

Una de las funciones primordiales de este Centro Cultural, es brindar a la comunidad una oportunidad distinta para explorar el lenguaje de las artes y aprender oficios, así como las posibilidades de disfrute y expresión que un ambiente interactivo propicia al estimular el conocimiento y apreciación de bienes y saberes culturales.

Es importante promover en la comunidad un espíritu de participación e involucramiento con el arte y la cultura que les permita concebir a la educación no formal como un espacio de disfrute y una experiencia estimulante. Además reconocer al FARO de Oriente como un lugar que fortalece la educación no formal.

El FARO de Oriente, como un espacio de educación no formal, nos permite un mayor alcance para con la sociedad y una mayor intimidad con la comunidad puesto que deja atrás predisposiciones, hay una mayor apertura y una mejor interacción, además del mejoramiento en la oferta de cursos y talleres. **Hablamos de una calidad educativa adaptada a las necesidades de la comunidad.**

Antes de continuar es necesario tener claro el concepto de cultura sobre el cual se determina este centro cultural, para tener una mejor comprensión de lo que significa cultura en el contexto del FARO de Oriente tomé en cuenta algunos conceptos ya construidos y que pueden ser discutidos en este apartado.

Cultura

El concepto de cultura tiende a tener varias implicaciones, esto debido a la construcción que se tiene en cada época y contexto para ello considero importante construir un concepto que implique a la actualidad que estamos viviendo.

De ésta manera pongo como principal exponente y defensor de la cultura, además de ser uno de los principales organismos que trabaja en la construcción de su concepto a la UNESCO, pues ha integrado dentro de sus grandes discursos la implementación de leyes que protegen el patrimonio cultural y que gestionan la divulgación y la conservación del mismo.

Abro este aparatado con la *palabra cultura* como lo define la UNESCO:

“La palabra cultura es de reciente incorporación en nuestra lengua con el significado actual: no hace más de 300 años que la cultura se separa completamente de su vinculación a la idea de cultivar la tierra y adquiere el significado abstracto (cultivar el espíritu) con el que se conocería a posteriori. Según Prieto de Pedro, «el nacimiento de la palabra cultura es un hecho lingüísticamente relativamente reciente». Hace sólo tres siglos, en 1690, el Dictionnaire Universel, sólo tomaba cultura en su sentido tradicional. (Maraña, 2010. P. 4)

Pues bien como podemos ver la UNESCO toma el sentido del concepto cultura dentro de su carácter simbólico, rebasado por la idea que se tenía anteriormente sobre la cual se inscribe el cultivo de la tierra.

“Actualmente UNESCO promueve a su vez la comprensión de la cultura como un proceso continuo, maleable y evolutivo y señala a la diversidad cultural como condición esencial para la paz y el desarrollo sostenible.” (Maraña 2010. P. 7)

Este pensamiento lo considero importante pues coincide con la necesidad de intervenir en la sociedad por medio de la cultura, que tiene las políticas culturales en la ciudad de México, en sentido de contrarrestar la violencia que se vive.

Así la UNESCO pone de manifiesto dos sentidos para la construcción del concepto cultura:

A) En su sentido más amplio, la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias.

B) La cultura da al ser humano la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el ser humano expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden. (Maraña, 2010. P. 9)

Otros autores como Tylor (1975) consideran que la cultura se define dentro de un sentido unilateral el de la descripción de las sociedades y sus manifestaciones sociales, cultura es para Tylor *...aquél todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres, y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre.*"

Para Boas (1964) la cultura tiene una connotación mas natural, es decir, integra todas las características y manifestaciones que el hombre tiene sobre la naturaleza, es para él *...la totalidad de las reacciones y actividades mentales y físicas que caracterizan la conducta de los individuos componentes de un grupo social, colectiva o individualmente en relación a su ambiente natural, a otros grupos, a miembros del mismo grupo y de cada individuo hacia si mismo, también incluye los productos de esas actividades y su función en la vida de los grupos.*"

Linton (1945) introduce un concepto de cultura que tiende a ser pedagógico ya que considera que la cultura es una conducta aprendida y de esta manera las generaciones anteriores ejercen la configuración de la sociedad futura por medio del aprendizaje de la misma *"es la configuración de la conducta aprendida y de los resultados de la conducta, cuyos elementos comparten y transmiten los miembros de una sociedad."*

Dentro de este mismo sentido pedagógico Natorp (2007) considera que *"el hombre se educa en la medida que se culturaliza. Pero la cultura es el conjunto de los bienes culturales de la sociedad."* (Natorp, 2007. P. 120)

De esta manera podemos observar dos sentidos para el concepto cultura: por un lado y como lo define Tylor tiene un sentido descriptivo en donde se considera como cultura todo lo que ha sido creado por el hombre y que tiende a ser protegido y acumulable en este sentido, el concepto quedaba subordinado al uso exclusivo de los antropólogos; por otro lado *cultura* se encuentra en el sentido de las cuestiones filosóficas, pedagógicas y sociales que aquejan al hombre, se habla entonces del significado y lo que significa *cultura*, de esta manera deviene sobre el hombre en *ser culto*, este devenir tiene sentido pedagógico ya que demuestra la posibilidad que tiene el hombre de *ser formado* con respecto de la sociedad en que lo contextualiza.

Thompson (2002) habla de dos concepciones, a saber: concepción descriptiva y concepción simbólica.

"La concepción descriptiva de la cultura se refiere al conjunto diverso de valores creencias costumbres, convenciones, hábitos y prácticas. La concepción simbólica desplaza el enfoque hacia un interés por el simbolismo: de acuerdo con ella los fenómenos culturales, son fenómenos simbólicos y el estudio de la cultura se interesa esencialmente por la interpretación de los símbolos y de la acción simbólica". Thompson 2002. P. 184

Teniendo claro esto podemos comprender a la cultura que determina las practicas educativas que se dan en el FARO de Oriente de esta manera se propone en concepción simbólica: un concepto de cultura democratizado en donde el objetivo de formación que se tiene es el de sujetos con sentido de culturalizarse para la mejora de su calidad de vida; y en sentido descriptivo: es en correspondencia con la sociedad, hacia la producción de bienes culturales contemporáneos.

La Secretaría de Cultura de la Ciudad de México compone su lema “*el tema es la cultura, tu cultura*” y lo define de la siguiente manera:

La Secretaría de Cultura aboga porque la cultura pueda ser vista como un componente indispensable de la calidad de vida y un elemento imprescindible del desarrollo sostenible en nuestra capital, a través del desarrollo de los sectores propios, a saber el patrimonio, la creatividad, las industrias culturales, el arte y el turismo cultural; e intercediendo para que la cultura sea debidamente reconocida en todas las políticas públicas, particularmente en aquellas relacionadas con la educación, la economía, la ciencia, la comunicación, el medio ambiente, la cohesión social y la cooperación internacional. (Secretaría de Cultura 2014).

El FARO de Oriente se rige por esta política y en este tenor determina su principal objetivo y su misión para concebir a la cultura –esto lo pondré en el siguiente apartado- este centro cultural parte de la cultura y sobre ella se determina, considera las posibilidades que los sujetos tienen de determinar la construcción de su sociedad y de esta manera tiene una clara intervención pedagógica en la significación y producción de la cultura.

3.1.1 FARO de Oriente una alternativa educativa y cultural: objetivos, misión y visión.

Actualmente el FARO de Oriente se ha consolidado, no sólo como un centro cultural, sino como institución educativa no formal, sus participantes y actores han constituido un FARO de Oriente que ofrece -a quien se aventura a *abordar la nave*¹⁸- una inimaginable experiencia de vida.

Tiene como principal objetivo:

Brindar una oferta seria de promoción cultural y formación en disciplinas artísticas y artesanales a una población marginada física, económica y simbólicamente de los circuitos culturales convencionales, concentrados en su mayoría en el centro y sur del Distrito Federal, además de que se pretende preservar también un espacio que produzca una nueva visión sobre el desarrollo cultural, en el cual el acceso a esta clase de actividades culturales se convierta en un acto cotidiano para seguir siendo considerado un modelo de gestión cultural, cuyo esquema de trabajo puede diseminarse en poblaciones marginadas urbanas. Asimismo la permanencia de la gratuidad de los servicios que ofrece el Faro. (FARO de Oriente, 2014)

Además, el FARO de Oriente ha sido un parteaguas en la historia de la ciudad de México, pues su éxito detonó en la creación de otros Faros otorgando una luz en el camino de otros ciudadanos, chilangos.

¹⁸ Ver ANEXO I Documento Marco.

Para continuar, es imprescindible presentar lo que hoy es el FARO de Oriente y lo que representa como centro cultural. La Fábrica de Artes y Oficios de Oriente representa una propuesta alternativa de intervención cultural.

En este sentido suscribe su principal misión de la siguiente manera:

La principal Misión de este proyecto, es bajar el arte de la torre de marfil en la que equivocadamente siempre se ha situado, siendo siempre para unos cuantos documentos. Además se busca que el arte y la cultura llegara a una población carente de estos servicios; en un solo sentido, formar nuevos públicos para el disfrute de todo tipo de manifestaciones culturales o artísticas. (FARO de Oriente, 2014)

El FARO de Oriente es una posibilidad de acceso a la cultura en términos geográficos, demográficos, económicos, políticos y sociales, la llamada democratización de la cultura tiene como objetivo la descentralización de la misma poniendo a la mano en el oriente de la ciudad de México y zonas aledañas (municipios del Estado de México que colindan: Nezahualcóyotl, Chimalhuacán, Los reyes) otras formas de vida y de expresión.

En la misma tónica se suscribe lo que el FARO de Oriente denomina su política cultural, la cual, por el sentido que tiene, es a mi parecer la visión que el FARO de Oriente sustenta como institución, para ello primeramente es necesario contextualizar:

El FARO de Oriente se ubica en la delegación Iztapalapa, zona de alta marginalidad dentro de la Ciudad, porque considera que la cultura es el centro del desarrollo social. Con un millón 815 mil 786 habitantes es la más poblada de la ciudad y una de las que reporta mayor índice de violencia en todos sus géneros. Iztapalapa aloja cinco de los diez reclusorios del Distrito Federal y, en contraste, tiene un espacio cultural por cada 19 mil 139 habitantes. Por lo que la impresionante nave de concreto que alberga el Faro, obra luminosa del Arquitecto Alberto Kalach, sintetiza la naturaleza de proyecto: es un remanso en medio del abandono. (FARO de Oriente, 2014)

Las políticas de desarrollo social del Gobierno del Distrito Federal, integran una característica primordial al tener la intensión de combatir la delincuencia y la drogadicción juvenil por medio de la cultura.

Así la visión del FARO de Oriente se inscribe de la siguiente manera:

POLÍTICAS CULTURALES

El Faro de Oriente propone promover la creación artística y las manifestaciones culturales de las clases populares, así como el acceso y disfrute del arte y la cultura por los habitantes menos favorecidos de la ciudad. (FARO de Oriente, 2014)

El FARO de Oriente es un espacio recuperado por la comunidad, cuando uno asiste al FARO de Oriente nunca se imagina que antes de que iniciara con su labor

cultural y formativa, haya sido un espacio olvidado convertido en escenario propicio para la delincuencia y sumergido en la basura.

El FARO de Oriente ha crecido y ha evolucionado se ha convertido en un parte aguas para la vida de mucha gente y sobre todo en la vida de la comunidad.

El FARO de Oriente es la combinación de una escuela de artes y oficios con un espacio cultural de oferta artística importante y una plaza pública que ha recibido hasta 10 mil personas.

En este espacio se ofrecen servicios como: la biblioteca pública Alejandro Aura, que cuenta con un acervo que asciende a los 18 mil volúmenes; cuatro galerías de arte: Principal, Central, Sueños, Rarezas y Proyectos, y las Rejas perimetrales, además de un área de exhibición alterna en la plaza pública del FARO; cine club; la ludoteca, que promueve el desarrollo de los niños en un ambiente familiar; programas como Sábados del Faro, Domingos infantiles y Eventos Especiales, con actividades como mesas redondas, conciertos musicales, conferencias, danza, teatro, performance, encuentros, festivales temáticos, presentación de libros y revistas.(FARO de Oriente, 2014)

El FARO de Oriente actualmente cuenta con una gran oferta educativa, atiende a alumnos desde los tres meses de nacidos (taller de estimulación temprana) y hasta señores de la tercera edad.

En un principio el FARO de Oriente fue pensado para el rescate de los jóvenes, sacarlos de la violencia y drogadicción presentándoles una forma diferente de enfrentarse a la vida, sin embargo, y afortunadamente la afluencia era diversa y esto hizo que el FARO de Oriente se convirtiera en un lugar de encuentro para familias completas.

Así el FARO de Oriente ha crecido junto con la comunidad, ofreciendo una gran diversidad de talleres divididos de la siguiente manera: talleres para jóvenes y adultos (en este se requiere un mínimo de edad 16 años), talleres infantiles, talleres de padres e hijos, talleres para adolescentes, talleres de servicios a la comunidad y medio ambiente (estos están abiertos al público en general).

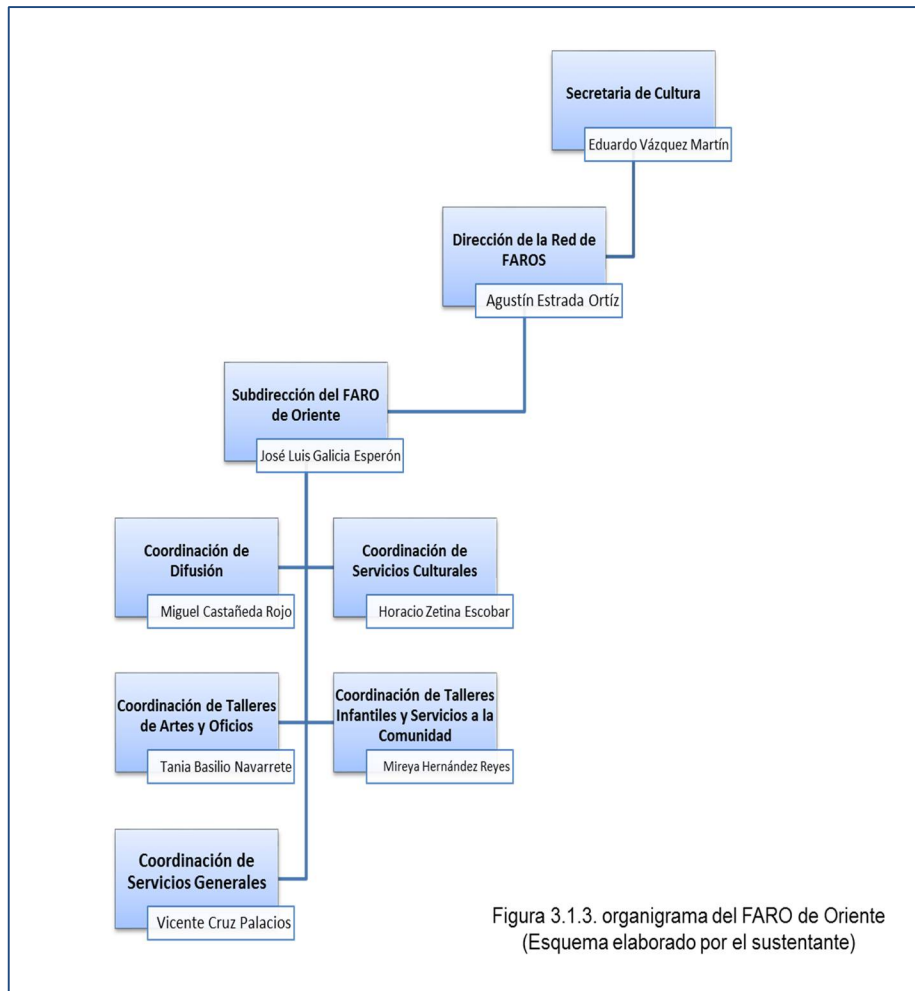
También pone a disposición del público su emisora Radio Faro, que trabaja con un transmisor de corto alcance en la frecuencia 90. 1 FM; la Revista de la Fábrica de Artes y Oficios; servicios a la comunidad para concientizar a las personas sobre problemas sociales y de salud; talleres de artes y oficios para jóvenes y adultos, y un Computer Clubhouse, donde los asistentes pueden aprender nuevas tecnologías a partir de proyectos basados en sus propios intereses.(FARO de Oriente, 2014)

Como podemos observar el FARO de Oriente se ha convertido en una Institución sólida, cada año nos ofrece tres trimestres de talleres, algunos ya con una trayectoria consolidada, otros recién gestados. La comunidad pone mucha atención en este aspecto y demanda nuevos talleres o en su defecto los propone.

A sus catorce años, el FARO de Oriente es parte de la transformación de la comunidad, la intervención que ha tenido se convirtió en fundamental para la vida de niños, jóvenes, adultos, padres de familia, quienes contemplan en el FARO de Oriente una opción educativa, de formación, de ocio, extracurricular y de vida.

3.1.2 FARO de Oriente la Organización.

Actualmente el FARO de Oriente esta conformado de la siguiente manera:



El FARO de Oriente es una dependencia de la Secretaria de Cultura del Gobierno del Distrito Federal, vemos la existencia de una Dirección de red de FARO's pues actualmente encontramos labores culturales en FARO Tláhuac, FARO Indios Verdes y FARO Milpa Alta, por tal motivo el FARO de Oriente cuenta con una subdirección y con cinco coordinaciones las cuales organizan el funcionamiento del FARO de Oriente.

Las cinco coordinaciones y la subdirección trabajan en conjunto para tener el mayor aprovechamiento del espacio.



Para el mejor funcionamiento del FARO de Oriente cada coordinación y la subdirección tiene diversas actividades y en nivel operativo se manifiesta de la siguiente manera:

La *Subdirección* está encargada de todo lo relacionado a nivel institucional, es decir todo aquello que tiene que ver con las dependencias gubernamentales y privadas además de supervisar a las coordinaciones del FARO de Oriente.

La *Coordinación de Difusión* está encargada de la promoción de todas las actividades que realiza el FARO de Oriente a través de todos los medios de comunicación: carteles, redes sociales, televisión, radiofónicos, además está encargada de la revista Bitácora 09, operación de Radio y TV Faro.

La *Coordinación de Servicios Culturales* realiza la organización de todos los eventos culturales que realiza el FARO de Oriente ya sea dentro o fuera de sus Instalaciones, tales como conciertos, galerías, obras de teatro, danza, eventos masivos, espectáculos infantiles, entre otros.

La *Coordinación de Talleres de Artes y Oficios* es la encargada de organizar la oferta educativa del FARO de Oriente la cual tiene como principal objetivo a la población joven y adulta que asiste al FARO de Oriente, organiza horarios y espacios para que los talleres puedan ser aprovechados al cien por ciento por quienes participan en ellos.

La *Coordinación de Talleres Infantiles*, tiene su principal función en la organización de los talleres para niños, adolescentes, padres e hijos y medio ambiente, además coordina actividades de servicio a la comunidad como jornadas de salud, apoyo psicológico, y la canalización de personas con problemas psicológicos, físicos o emocionales.

Y por último -pero no por ello menos importante- tenemos a la *Coordinación de Servicios Generales* esta coordinación es fundamental pues es la encargada del mantenimiento de las instalaciones del FARO de Oriente además de coordinar la logística de todas las actividades que se realizan dentro del FARO de Oriente, desde los talleres hasta los conciertos masivos que suceden en este espacio.

3.1.3 Espacios del FARO de Oriente 2014.

El FARO de Oriente ha crecido también en su infraestructura con el propósito de brindar un mejor servicio y tener las condiciones para llevarlo a cabo, revisando el Anexo I podemos observar como nace de una estructura abandonada, acondicionándola posteriormente para tomar talleres de artes y oficios.

Lo que ahora es el edificio principal o la nave principal del FARO de Oriente, fue construido en el año de 1990, se comenzó a construir a la par de las obras de la línea A del metro, el motivo de la construcción del edificio se derivó como un proyecto gubernamental que consistía en la separación de la delegación Iztapalapa, la nave principal funcionaría como el edificio de gobierno, de una nueva delegación política para el Distrito Federal, sin embargo, el proyecto fue abandonado y no es hasta el año de 1998 que se retoma pero ya no es pensado como una delegación política, sino como un proyecto que respondería a las políticas de desarrollo social y culturales del actual gobierno del Distrito Federal.

El FARO de Oriente inicia como centro cultural el 24 de junio del año 2000 en esos momentos el FARO de oriente contaba con el edificio principal, el salón escénico, la biblioteca, el foro al aire libre y la explanada principal.

Actualmente el FARO de Oriente cuenta con los siguientes espacios:

Espacios Cerrados

Nave Industrial. “Espacio que presencia los ruidos, el trabajo pesado y la creatividad a través de los talleres de carpintería, soldadura y herrería, llevados a cabo en 600 metros cuadrados”. (FARO de Oriente, 2014). Esta nave se construye en el año de 2007 –se inaugura el mismo año- nace como una respuesta a la saturación en los espacios debido al crecimiento de la oferta educativa y también para cubrir las necesidades de talleres de tipo industrial o de oficios.

Foro Escénico. “Espacio diseñado por el arquitecto José Allard; con doble función: alberga hasta 400 personas sentadas y, al abrir sus compuertas laterales, se convierte en un escenario que llega hasta la explanada principal del FARO logrando ser un gran soporte para conciertos masivos”. (FARO de Oriente, 2014). Este foro escénico se comienza a construir al mismo tiempo que la *Nave Industrial* sin embargo, por causas ajenas al FARO de Oriente se detuvo su construcción y no es hasta el año 2011 que se retoma inaugurándose en ese mismo año, este espacio cubre la necesidad de ofrecer a la comunidad del FARO de Oriente un teatro propio con todas las condiciones escénicas de uno y como bien se menciona se transforma en un escenario al aire libre que da hacia la explanada principal.

Ludoteca. “Espacio para personas que imaginan y sueñan; 50 niñas y niños le dan vida a 50 metros cuadrados, haciendo uso de 10 mesas, 30 bancos, juegos y juguetes.” (FARO de Oriente, 2014). Es el resultado de un convenio que se hace con el programa hábitat de SEDESOL, se inicia su construcción en el año 2012, pero es hasta abril de 2013 que se inaugura, las actividades de ludoteca ya se realizaban antes de la construcción de este espacio y es por ello que se requiere cubrir esta necesidad debido a la demanda de la comunidad de tener un espacio mas que el acondicionamiento del mismo.

Forito. Este espacio esta ubicado en la parte de atrás del FARO de Oriente a lado de la *Ludoteca*, en el se realizan actividades diversas infantiles, teatro, danza, música, cuenta cuentos, cine, además funciona como un salón de ensayos para grupos musicales que se han gestado y trabajan dentro del FARO de Oriente.

Además cuenta con los siguientes espacios los cuales ya tienen una larga historia dentro del FARO de Oriente, puesto que nacieron con él.

Salón Escénico. Espacio que, por su iluminación y diseño, permite que los espectadores concentren sus sentidos en lo que ocurre en el escenario como teatro, danza, conciertos, proyecciones de cine, performance, multimedia entre otros. Su capacidad es de 300 personas.

Galería Principal. Espacio que ha expuesto en 100 mamparas expresiones artísticas como la escultura, la pintura, el dibujo, la fotografía entre otros. Tiene una extensión de 50 por 6 metros.

Galería Central. Espacio recreado para la contemplación insospechada, al caminar hacia alguno de los espacios de la Fábrica de Artes y Oficios, 200 miradas se recrean con alguna obra expuesta en los muros de la Galería Central con una extensión de 30 metros.”

Salón de usos Múltiples. “Espacio con capacidad para 70 personas que presencian eventos de danza, proyecciones de cine, narradores orales y conferencias, en un piso de madera y muros que aíslan los sonidos.

Salones de Talleres. Seis espacios diseñados para el encuentro cara a cara, permiten el diálogo y la cercanía, siendo flexibles para el manejo de métodos de enseñanza-aprendizaje que requieran del uso de tecnologías multimedia.

Clubhouse. Un espacio para la exploración, la investigación y la creación tecnológica. Cuenta con 1 isla de robótica, 1 isla de edición, 1 cabina de radio, 16 equipos de computo, Internet, equipo de video, 30 sillas y 4 mesas de trabajo; 50 mentes inquietas dispuestas a hacer del aprendizaje un juego pueden usar la sala Clubhouse. (FARO de Oriente, 2014).

Espacios que dan al Aire Libre y al Cielo Abierto

El FARO de Oriente cuenta también con espacios abiertos que han tenido una gran importancia en la historia del FARO de Oriente, en estos espacios se imparten talleres que requieren de este tipo de espacio y además se lleva a cabo actividades artísticas de diversa índole, conciertos, conferencias, exponenciales, entre otras actividades.

Explanada Principal. Lugar donde ocurren los movimientos masivos más intensos; donde se ha logrado reunir a 20,000 personas para, principalmente, presenciar conciertos de música con la producción de audio de 18 sistemas por lado, un escenario de gran soporte, luces y planta de luz.

Teatro al Aire Libre. Las gradas. Lugar donde 600 personas sentadas pueden disfrutar de las artes escénicas con una buena perspectiva desde cualquier punto.

Techito. Intervenciones que permitan lo lúdico y la creatividad en las artes escénicas tienen su acción en el Techito, con audiencias de hasta 2,000 personas.

Jardín de Talud. Espacio para el performance, las intervenciones, las cercanías insospechadas y la experimentación. Con una capacidad para 1,000 personas.

Terraza de Biblioteca. Espacio que permite el diálogo y la reflexión, se ha usado para mesas redondas, charlas o talleres; su capacidad es de 50 personas.

Terraza Del Comedor. Espacio que respeta los sonidos y la cercanía, permite la realización de eventos literarios y tertulias. Su capacidad es de 100 personas. (FARO de Oriente, 2014)

Otros espacios sumamente importantes son las *Áreas Verdes* y el *Invernadero*, pues en estos espacios se llevan a cabo los proyectos que nacen con los talleres de medio ambiente, lamentablemente se sufre el mal que aqueja a la delegación el escases de agua y la mayoría de los casos se quedan sólo como proyectos emergentes.

Es importante mencionar que actualmente en el Distrito Federal, existe una política sobre el cuidado del medio ambiente que pretende la implementación de huertos urbanos que permitan el acceso a los productos de la canasta básica – verduras y leguminosas- producidos de manera orgánica y que de esta manera se genere un bajo costo y se ponga a la venta en las colonias cercanas.

3.2 Modelo Educativo y Pedagógico del FARO de Oriente.

En este apartado se expondrá la concepción pedagógica que rige la práctica educativa del FARO de Oriente, esclareciendo las cuestiones teóricas que lo sustentan y mencionando el punto desde que se observa en este trabajo.

3.2.1 Modelo educativo

Es indispensable esclarecer la diferencia que existe entre modelo educativo y modelo pedagógico, ya que suelen tomarse como sinónimos.

Cuando hablamos de modelo nos referimos al paradigma que rige el sustento teórico de una determinada cuestión educativa o pedagógica según sea el caso, esto con la finalidad de especificar el estudio y acción de una u otra.

En general, debemos manifestar que un modelo, en cuanto aquí interesa, es una descripción o representación esquemática, sistemática y conscientemente simplificado, de una parte de la realidad. Todo modelo nos proporciona una representación simplificada de un tipo de fenómeno en particular, ello, con la finalidad de facilitar su comprensión. (Abarca, 2007.12)

La distinción entre uno y otro -ya sea educativo o pedagógico- nos proporciona las dimensiones de investigación, es decir, el recorte de la realidad que hacemos para dirigirnos hacia la comprensión de lo que se nos manifiesta como educación.

Así, un modelo nos hace referencia a una parte representativa de la totalidad que está subordinada a la teoría de los objetivos que se pretenden alcanzar.

Un modelo educativo es en este sentido el constructo político, cultural, económico y social sobre el que se edifica una institución, el modelo educativo nos

proporciona la normatividad institucional sobre las políticas educativas que se deben de seguir precisamente para demostrar la productividad educacional.

Para el caso del FARO de Oriente el modelo educativo sobre el cual se sustenta es un Modelo Educativo No Formal, además de ser no escolarizado, el cual se sustenta en políticas educativas del gobierno del Distrito Federal que tienen como principal objetivo el acceso a la cultura.

Cuando hablamos de modelo educativo pensamos en la determinación que este debe tener en relación a la sociedad, es decir, el impacto que este tendrá sobre la configuración de la sociedad.

A través del modelo educativo, se busca responder a las necesidades de formación de la sociedad; pero desde una visión de la misma, de la cultura, de los valores y principios, de una concepción del hombre y de su inserción en las distintas dimensiones de la vida. El modelo constituye el elemento de referencia para el sistema curricular a través del cual se articula el proceso formativo. (Abarca, 2007. 34)

En el siguiente párrafo se expresa muy claro el modelo educativo del FARO de Oriente:

El modelo del Faro tiene como base el principio de la unión entre las artes y los oficios, como dos elementos que se entretajan en una misma actividad, el desarrollo del arte pasa por aprender una técnica y posteriormente desarrollar el hecho creativo, por lo tanto el arte y el oficio constituyen dos elementos fundamentales para el desarrollo de la cultura y se convierten en dos herramientas indispensables para el desarrollo humano. La unión de estos dos elementos (artes y oficios) nos lleva a crear productos culturales. No puede haber una obra de teatro sin el concurso de una serie de disciplinas que le dan vida, desde las propiamente escénicas, hasta los oficios como la carpintería para la escenografía o la iluminación, así que al unir las artes y los oficios estamos entregando productos culturales acabados.(González, 2003, en González y Gómez, (Comp.) 2006. 49)

La producción cultural integra es uno de los objetivos generales del FARO de Oriente, considera así la integración de todos los talleres para la generación de cultura en sentido del objeto creado, esto se manifiesta de manera clara y como lo menciona González (2003) en el trabajo de todos los talleres hacia un mismo fin.

Así, artes y oficios, son disciplinas que se articulan y que en ningún momento se consideran desvinculadas una de otra, otro claro ejemplo además del que se menciona en la cita es la producción de las calaveras monumentales que año con año son creadas para el tradicional día de muertos las cuales son expuestas en espacios abiertos como el Zócalo de la ciudad de México, la producción de estas se logra fusionando artistas y artesanos formados en el faro de oriente, trabajan en conjunto los talleres de soldadura o arte en metales, ellos construyen la estructura que servirá de soporte a estas monumentales calaveras, el trabajo continua con el taller de cartonería ellos realizan el trabajo con papel poner capas y capas de papel

hasta lograr la figura proyectada, por último el taller de pintura y alarjes dan color a las calaveras, en la fase de la presentación de las calaveras monumentales se integran los alumnos de teatro y performance se caracterizan y desfilan haciendo un carnaval para la presentación de estas esculturas óseas.

3.2.2 Modelo pedagógico

Ahora bien cuando hablamos de modelo pedagógico, nos referimos al nivel del proceso de enseñanza- aprendizaje en sentido de alcanzar un objetivo de hombre, es decir, ¿Qué, cómo y para qué educamos?

Mientras que el modelo educativo responde a las políticas educativas, sociales y económicas sobrepuestas a cierta institución, el modelo pedagógico se interesa específicamente en las prácticas educativas necesarias para alcanzar un ideal de formación de hombre.

Un modelo pedagógico expresa, entonces, el ideal de formación que pretende ser logrado por la institución educativa en los estudiantes que acceden a los programas que ofrece. Este ideal de formación, en el ámbito universitario, se hace realidad en el transcurso de los semestres académicos, en el sistema de espacios de conceptualización propios que se dan en cada uno de ellos y, más específicamente, en los procesos docentes educativos particulares a los que día a día accede el estudiante bajo la dirección de un agente cultural competente: el docente. (Arreola, 2012. 96)

Entiendo por modelo pedagógico a la teoría de aprendizaje que sustenta la práctica educativa de los educadores de una institución, en nuestro caso el modelo pedagógico corresponde al fundamentado en la teoría de la escuela moderna propuesta por Celestine Freinet (1971) y fundamentos teóricos de la Escuela Nueva del siglo XIX (1964).

Para el caso de la educación No formal vertida en un sistema no escolarizado la situación es totalmente diferente al de las universidades o instituciones educativas, sin embargo, la intención de formar a un sujeto se tiene desde el momento en que se piensa en una práctica educativa.

En el apartado anterior al mencionar el modelo educativo el cual esta encaminado a la producción cultural como objetivo educativo, vemos como éste, es de carácter sociocultural, para poder determinar el modelo pedagógico del FARO de Oriente es necesario determinar el ideal de hombre que tiene pensado el FARO de Oriente independientemente de la disciplina artística u oficio que imparta.

Para poder determinar lo anterior nos encontramos con dos escritos que hablan sobre una propuesta de modelo pedagógico para el FARO de Oriente una del año 2001 suscrita como “*Talleres y Pedagogía: un modelo integral para el FARO de Oriente*” (Perucho y Subirats en González y Gómez, 2006) y otra presentada en 2005 escrita por Concheiro la cual considera dos implicaciones la primera “*Ampliación y reforma de los talleres de artes y oficios del FARO de Oriente*” y la segunda “*Apuntes sobre los objetivos pedagógicos generales de los talleres de artes y oficios*”.(Concheiro en González y Gómez, 2006)

3.2.3 Modelo Pedagógico del FARO de Oriente 2001

En el 2001, un año después del inicio del Faro de oriente, se escribió la propuesta pedagógica del Faro, viendo a ésta como un nuevo modelo, exponiendo sus fundamentos pedagógicos en la filosofía y metodología de Celestine Freinet (1971), la autogestión pedagógica (Lapassade, 1977), las teorías de la enseñanza grupal (Franch, 1971) y algunos estudiosos -Dessau (1972) y Wick (1986)- de la creación de escuelas de artes y oficios, teniendo como principal experiencia la escuela de Bahuas, además de tener en consideración las características primordiales de la Escuela Nueva (1920).

De esta última se toma en consideración la cuestión del “aprender haciendo” principio pedagógico constituido por Dewey (2009) y su Escuela Progresista como se le conoció en E.E.U.U.

Se propone la autogestión pedagógica en consideración de “el funcionamiento colectivo de todos los niveles de aprendizaje... La autogestión ha consistido, ante todo, en partir de la demanda de grupos y responder a esta demanda. El enseñante está al servicio del grupo; coloca en manos de los alumnos todo lo que es posible: actividades y organización del trabajo en ese marco.” (Perucho y Subirats, 2001 en González y Gómez, (Comp.) 2006. 69-70)

Un teórico importante en términos de la autogestión pedagógica que encontré en esta propuesta es M. Lobrot (1998) de él toman la idea de que hay que educar para desburocratizar. Pues mencionan que no se trata solo de cambiar las técnicas de enseñanza aprendizaje, sino que es necesario cambiar la actitud del educador en términos de la libertad y la autonomía de los alumnos, la cual les es arrebatada por la burocracia.

Sobre Freinet (1971), abordan esencialmente la pedagogía para el trabajo, pues esta es considerada como una solución para el desarrollo del niño, exaltando

los objetivos de la educación por el trabajo: “*Estimular el amor al trabajo y desarrollar la habilidad de la mano. Estimular la preocupación por la experiencia y la investigación.*”(Perucho y Subirats, 2001 en González y Gómez, (Comp.) 2006. 72)

Con respecto a las escuelas de artes y oficios plantean:

“las escuelas de artes y oficios en general tienen como alternativa una formación ocupacional, con el objetivo de la inserción efectiva de los jóvenes en el sistema productivo a través de una cualificación profesional que facilite su integración laboral ya sea como asalariado o como trabajador autónomo. Los programas de estas se caracterizan por combinar en un mismo proyecto tanto los oficios, como las actividades denominadas artísticas” (Perucho y Subirats, 2001 en González y Gómez, (Comp.) 2006. P.74)

Como vemos las escuelas de artes y oficios otorgan una educación de carácter no formal, precisando la integración de los jóvenes al mundo laboral, ésta necesidad es producto de la industrialización y del capitalismo acelerado, los llamados *nini's* son el objetivo poblacional de estas escuelas, al parecer este modelo tiene una visión horizontal proponiendo la educación como una solución para problemas estructurales, como son el desempleo, la violencia, la pobreza y la marginación.

Estas cuestiones se empatan con el objetivo que propone este trabajo sobre la profesionalización del educador social y la inserción del pedagogo social sustentados en la disciplina pedagógica social, la cual nace precisamente como la implementación de políticas educativas en sentido de resolver problemáticas que el trabajo social y el estado de bienestar no han podido solucionar hasta ahora, de esta manera se pretende sustentar a la educación y la cultura como principal herramienta de desarrollo social.

Los principales objetivos que nos presentan en sentido de las escuelas de artes y oficios son:

- Integración social e inserción profesional de los jóvenes participantes.
- Participación de nuevas profesiones ligadas al medio ambiente y a ámbitos culturales.
- Promoción y difusión de rehabilitaciones y conservaciones del patrimonio.
- Activación social del entorno, participación de programas de desarrollo local. (Perucho y Subirats, 2001 en González y Gómez, (Comp.) 2006. P.74)

Ahora bien teniendo claro los fundamentos pedagógicos que se consideran necesarios para este proyecto, se pone de manifiesto un **modelo pedagógico para fábricas de artes y oficios**. Es decir, un modelo que permita la creación y el funcionamiento no solo del Faro de Oriente sino de los que se piensa, se puedan crear más adelante. En el anexo V podemos revisar más detalladamente la propuesta de modelo pedagógico para la red de FAROs.

Lo que me interesa resaltar de esta parte es la presencia de un ideal de maestro para desarrollar la práctica educativa necesaria para la red de FAROs. Precisamente este perfil va a determinar el camino del FARO de Oriente y de su práctica educativa.

Perfil de I@s maestr@s del Faro:

Que tenga un respaldo en obra realizada según su disciplina.

Experiencia en la docencia.

Conocimiento del uso de técnicas y materiales dentro de su área.

Que sepa motivar a los alumnos y que sea activo en sus dinámicas.

Este perfil se presenta de manera general, y el perfil específico de cada maestr@ va a depender del trabajo que tenga que llevar a cabo dentro de los proyectos del Faro, la plaza es la que requiere el perfil.

La propuesta está integrada además por otros aspectos relevantes como: el *funcionamiento de los talleres*, es decir se define el perfil de la gente que debe ocupar el puesto de coordinación y subcoordinación, así como de las diversas tareas que tiene que realizar, en específico es la de planear y organizar los talleres, además de rendir cuentas al ICCM¹⁹, ahora Secretaria de Cultura de la Ciudad de México. Además nos pone en claro, la puesta en marcha de un taller, la cual debe ser a través de la investigación y el diagnóstico de una necesidad, pues sólo de esta manera se puede validar la práctica educativa del Faro de Oriente.

Otro aspecto, es el de las *directrices de producción*, este es el eje fundamental del Faro de Oriente, pues como ya se mencionó en el proyecto fundante: al ser un Fabrica de Artes y Oficios, éste debe estar encaminado a la producción de un bien cultural, el entrelazamiento multidisciplinario de las artes y los oficios, para la producción, se da en términos de un bien común y cultural.

La propuesta también nos brinda una *metodología de investigación-reflexión-acción*, para poder llevar a cabo los proyectos de producción cultural, nos muestra una serie de acciones que nos permiten visualizar a los talleres como parte de una totalidad, propiciando así la creación de colectivos independientes o como parte del faro.

Por último se propone una *evaluación* basada en resultados de taller o por proyectos finales, de esta manera menciona que se debe llevar a cabo, al término trimestral de cada taller una puesta en escena de todos los talleres y proyectos que se realizaron en el faro. Esto en sentido de integrar a la comunidad a otras

¹⁹ Instituto de Cultura de la Ciudad de México.

disciplinas, y para recibir más propuestas y sugerencias para el trabajo de artistas residentes, además de dar a conocer y difundir la producción del Faro a la comunidad.

Esta es la propuesta que se suscribe en el Faro de Oriente, un año después de haber iniciado las labores artísticas, la práctica educativa y pedagógica, y el proceso de cambio para una comunidad marginada, para ese mismo año (2001), el Faro ofrece 25 talleres de artes y oficios por periodos trimestrales, realizando un total de tres trimestres por año.

Talleres Impartidos por el Faro en 2001:

2001-1			2001-2			2001-3		
	TALLER	HR/SEMANA		TALLER	HR/SEMANA		TALLER	HR/SEMANA
1	Alebrijes	8	1	Artes marciales	4	1	Alebrijes	8
2	Artes Marciales	8	2	Danza	6	2	Artes Marciales	4
3	Acond. Físico	8	3	Dibujo/pintura	4	3	Danza	8
4	Dibujo Pintura	8	4	Escultura	8	4	Escultura	8
5	Diseño Grafico	8	5	Exp. Musical	6	5	Expresión Musical	8
6	Escultura	8	6	Fotografía	8	6	Fotografía	8
7	Expresión Musical	8	7	Guitarra	8	7	Guitarra	8
8	Fotografía	8	8	Papel reciclado	6	8	Papel reciclado	8
9	Guitarra	8	9	Percusiones	6	9	Percusiones	8
10	Papel reciclado	8	10	Producción gráfica	8	10	Producción gráfica	8
11	Percusiones	8	11	Talla en madera	8	11	Talla en madera	8
12	Artes escénicas	18	12	Música	18	12	Artes escénicas	15
13	Artes Plásticas	18	13	Carpintería	12	13	Artes Plásticas	18
14	Música	18	14	Corte y confección	12	14	Música	18
15	Carpintería	12	15	Electricidad	12	15	Carpintería	12
16	Corte Y confección	12	16	Serigrafía	12	16	Corte Y confección	12
17	Electricidad/iluminación	12	17	Soldadura	12	17	Electricidad	12
18	Serigrafía	12	18	Vitrales	12	18	Grabado	12
19	Soldadura	12	19	Instal. Y mnto.	8	19	Serigrafía	12
20	Vitrales	12	20	Dibujo UAM	4	20	Soldadura	12
21	Talla en madera	8	21	Géneros literarios	4	21	Vitrales	12
22	Tai-chi	8	22	Grabado	4	22	Instalaciones y mto.	8
23	Fotografía básica	4	23	Tai-chi	8	23	Dibujo UAM	8
24	Géneros literarios	4				24	Tai-chi	8
25	Grabado	4				25	Géneros literarios	4

Cuadro 3.2.3. Perucho y Subirats, 2001 en González y Gómez (comp.) 2006. 78-80

Transcurridos cinco largos años, de experiencias y transformaciones en el Faro surge una propuesta en 2005, que reformule la organización y planeación de los talleres, debido a la ampliación y demanda de los que ya de por sí existían, además de una mejora para la cuestión orgánica de las artes y los oficios.

3.2.4 Panorama del Faro de Oriente para 2005: objetivos pedagógicos.

En el Faro de Oriente se imparte educación artística en artes visuales, artes escénicas y música así como formación en diversos oficios y en comunicación escrita y audiovisual. Esta oferta educativa gratuita está dirigida a jóvenes y adultos a partir de los 16 años sin importar su nivel de escolaridad. Actualmente cuenta con alrededor de 800 alumnos que se inscriben en tres periodos trimestrales al año. Esta tarea educativa se lleva a cabo por medio de 30 talleres libres y programas complementarios de talleres especiales, laboratorios y residencias artísticas (Gómez, A. 2005 en González y Gómez, (Comp.) 2006. 89)

En el siguiente cuadro se muestra la organización de los talleres en áreas: artes visuales, comunicación, oficios, música y artes escénicas. Esta nueva organización permite determinar la creación de talleres complementarios para una mejora en calidad de la oferta educativa del Faro de oriente.

ARTES VISUALES		OFICIOS
Dibujo		Cartonería
Grabado	COMUNICACIÓN	Carpintería
Pintura	Fotoperiodismo	Soldadura
Arte objeto	Géneros periodísticos	Papel hecho a mano
Fotografía	Periodismo comunitario	Serigrafía
Escultura en metal	Video documental	Vitrales
Talla en madera	Narrativa	Diseño de prendas
	Poesía	
MÚSICA		ARTES ESCÉNICAS
Fundamentos Musicales		Teatro
Laboratorio de ensamble		Creación escénica
Expresión Musical		Danza Contemporánea
Guitarra Clásica		Danza afro-brasileña
Percusiones		Capoeira angola

Cuadro 3.2.4 Gómez, A. 2005 en González y Gómez, (Comp.) 2006. 89-90.

La ampliación y reformulación de los talleres pretende no solo una mejor organización sino que también un mayor alcance, pues la demanda ha crecido en demasía, sustentándose de la siguiente manera:

	2005*		2006 (Estimado)	
Total de alumnos inscritos al trimestre*	740 alumnos		1200 alumnos	
	Alumnos	Porcentaje	Alumnos	Porcentaje
Inscritos a un taller	443	60%	600	50.0%
Inscritos a dos talleres	221	30%	360	30.0%
Inscritos a tres talleres	76	10%	190	16.5%
Inscritos a 6 talleres	---	---	40	3.5%
Número de talleres	30 talleres		52 talleres	
Total de Horas/Clase por semana	200 horas		380 horas	
Talleristas	24		29	

Cuadro 3.2.4'. Gómez, A. 2005 en González y Gómez, (Comp.) 2006. Pp. 99

Precisamente esta reformulación y ampliación de los talleres, nace como una respuesta a las problemáticas que se presentan en la práctica educativa que el FARO de Oriente ha realizado a lo largo de cinco años, el cual se plantea de la siguiente manera:

“En el trabajo pedagógico de los talleres de artes y oficios del FARO de Oriente se han hecho patentes una serie de problemas de distinta índole. Unos íntimamente relacionados con las condiciones sociales de su población, con el aumento de la demanda y con las condiciones presupuestales y de trabajo del FARO; los otros, que implican nuevos retos académicos, tienen que ver con el proceso educativo en sí mismo y con el desarrollo de los estudiantes. (Gómez, A. 2005 en González y Gómez, (Comp.) 2006. 94)

Podemos observar como el contexto afecta directamente las prácticas educativas que realiza el FARO de Oriente, esto es un aspecto que por nada

debemos dejar que pase desapercibido al momento de construir o proponer un modelo pedagógico.

Otra problemática que surge es, *la continuidad de los contenidos*, pues el FARO de Oriente alberga a alumnos que cada trimestre se inscriben al mismo taller y lamentablemente se repiten los contenidos por ello en esta propuesta se piensa en talleres aunque no escolarizados si con una continuidad en contenidos para el mejor aprovechamiento de quienes asisten trimestre con trimestre.

En ese mismo año se construye una propuesta sobre los objetivos generales de los talleres de artes y oficios

Estos objetivos nos dejan observar ya el modelo pedagógico que FARO de Oriente pretende en la formación de sujetos.

El primer objetivo general es *Descubrir y desarrollar la capacidad creadora: la capacidad creadora del alumno se desarrolla a través del aprendizaje de una o varias técnicas, las cuales son aplicadas con finalidades artesanales y artísticas. Por medio de los materiales y las herramientas, los sonidos y los instrumentos, la palabra escrita o hablada o del propio cuerpo humano, se crean bienes culturales. (Gómez, A. 2005 en González y Gómez, (Comp.) 2006. 109)*

Los bienes culturales entendidos por el FARO de Oriente corresponden a la integración de varias disciplinas en un mismo fin, se habla de la producción cultural en sentido de la creación conjunta de artista y artesano.

La necesidad de descubrir y desarrollar la capacidad creadora es precisamente en este sentido en donde el alumno se forma como artista o artesano activo en constante búsqueda creativa.

El otro objetivo general en sentido de complementar el primero está planteado de la siguiente manera *Educación Estética: desarrollar la sensibilidad del estudiante o, más propiamente, cultivar su capacidad humana de llevar a cabo una relación estética con la realidad. (Gómez, A. 2005 en González y Gómez, (Comp.) 2006. 111)*

El alumno en constante formación artística desarrolla una sensibilidad que lo hace mirar al mundo en otra perspectiva, la educación estética permite cultivar esta mirada para no perderla y manifestarla en creación artística.

Finalmente se manifiesta el ideal de hombre a formar en el FARO de Oriente el cual resulta en la *Formación de artesanos y artistas:*

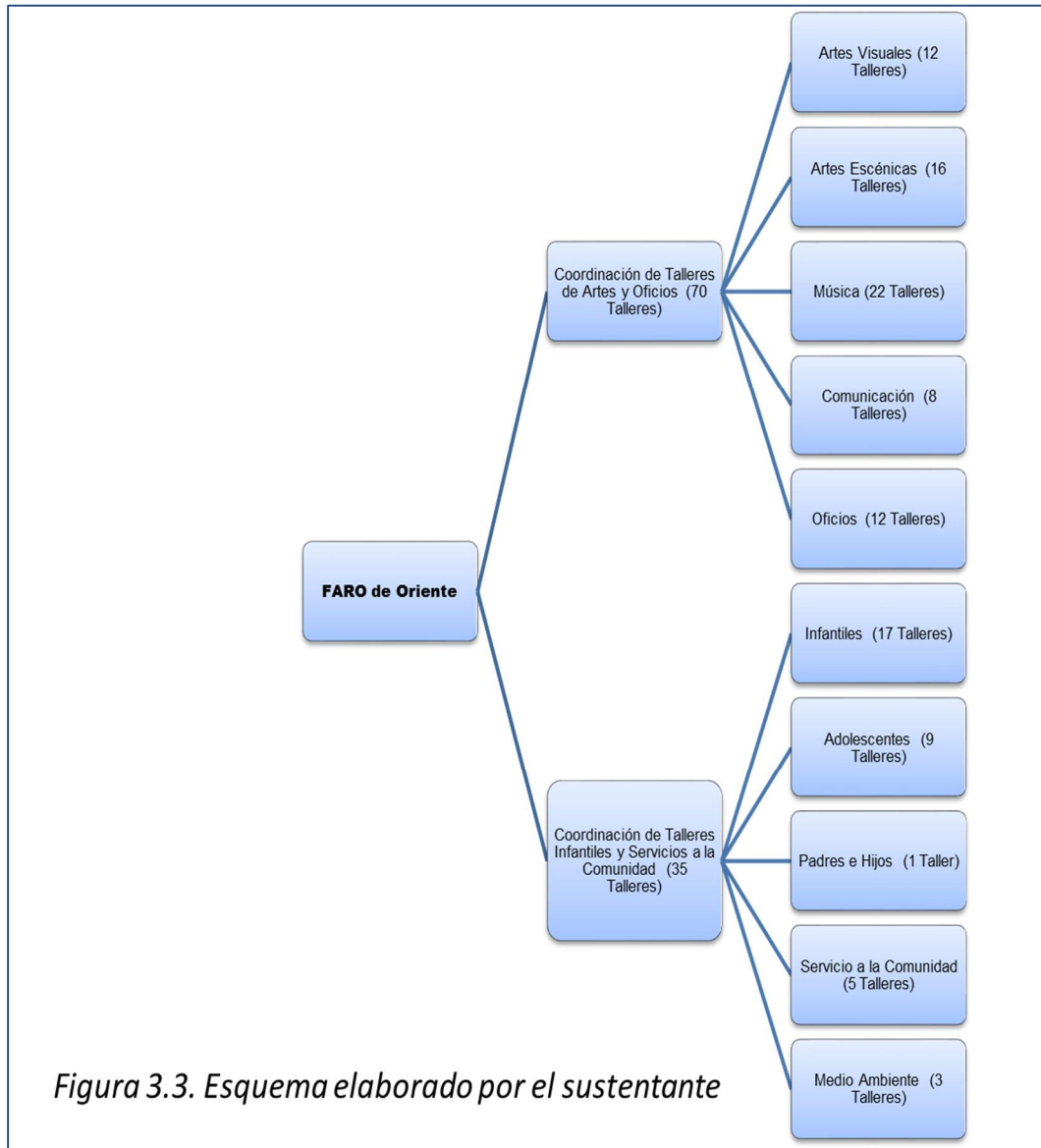
El artista o artesano debe entenderse como un agente cultural de su comunidad. Como persona creativa debe jugar un papel importante en el tejido social y puede reconstruir con su trabajo lazos y espacios de convivencia y de identificación comunitarios. (Gómez, A. 2005 en González y Gómez, (Comp.) 2006. 112)

Este ideal de hombre se traduce en el mismo sentido de la política cultural del la secretaria de cultura del distrito federal me refiero a la descentralización de la cultura, precisamente la centralización de la cultura no permitía que pobladores de las periferia de la ciudad de México al no tener acceso a esta no la reconozcan como una posibilidad de vida para los jóvenes, el elitismo de los lugares que presentan conciertos, exponenciales, galerías, obras de teatro, hacían tener una visión aburrida e incómoda de las artes, el artesano o artista formado en el FARO de Oriente se convierte en un símbolo de identidad comunal y por lo tanto permite romper con los parámetros anteriormente mencionados, así el arte se convierte en algo propio de la comunidad.

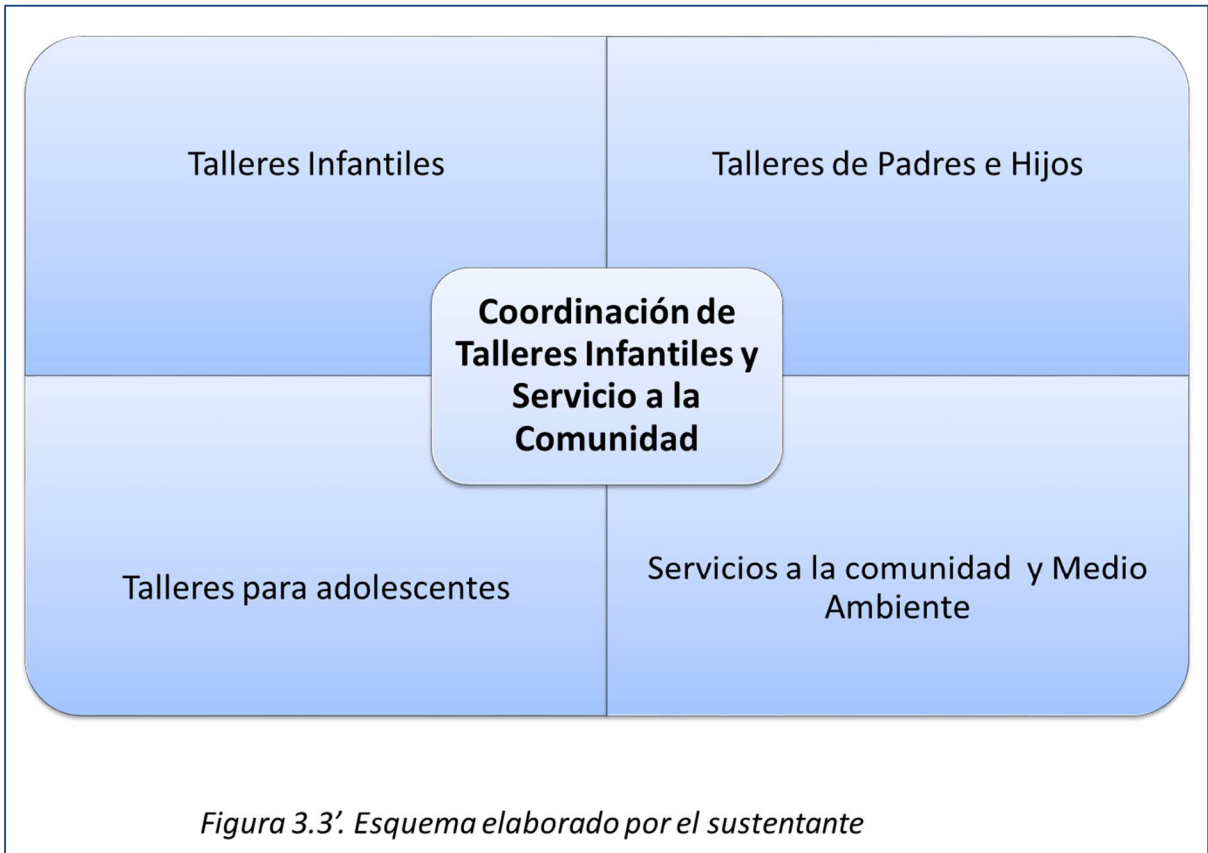
El artesano y el artista formados en el FARO de Oriente se vuelven fundamentales en la reconstrucción de la comunidad debido al reconocimiento que se tiene desde dentro de la misma, pues ahora la exposición que se presenta es la de alguien conocido en la comunidad y eso también permite la aceptación de las formas de expresarse de los jóvenes por parte de las generaciones adultas.

3.3. Práctica Educativa en el Faro de Oriente.

Actualmente el FARO de Oriente ofrece 105 talleres divididos de la siguiente manera la coordinación de artes y oficios maneja la inscripción de Jóvenes y adultos que a la vez se subdivide en cinco áreas Artes visuales, artes escénica, música, comunicación y oficios ofreciendo un total de 70 talleres; para el caso de la coordinación de talleres infantiles ésta maneja la inscripción de niños desde los tres meses de edad hasta los 15 ofreciendo 17 talleres, además maneja la inscripción a los talleres de servicio a la comunidad, medio ambiente, adolescentes y padres e hijos, ofertando un total de 35 talleres.



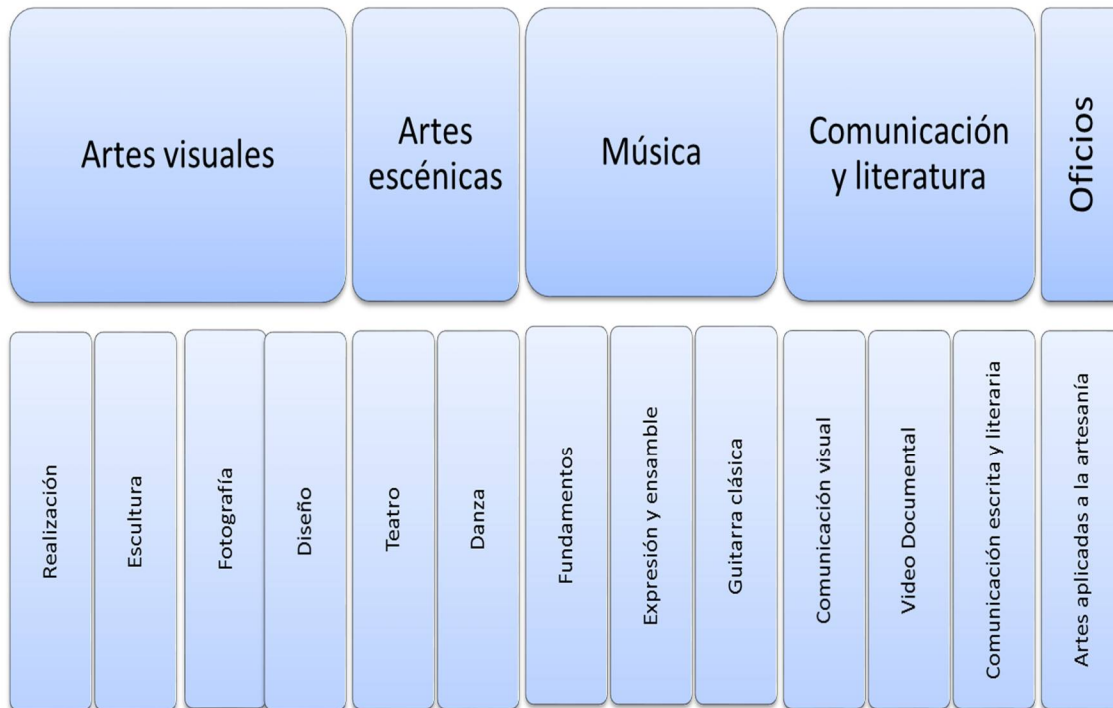
La organización de los talleres del FARO de Oriente está integrada de la siguiente manera se ofrecen como ya mencione 70 talleres para adolescentes y adultos, los cuales a su vez se subdividen en artes escénicas, artes visuales, música, comunicación y oficios; para el caso de los talleres de infantiles y de servicio a la comunidad se subdividen de la siguiente manera: adolescentes, servicio a la comunidad, medio ambiente, infantiles y padres e hijos, de igual manera la oferta de talleres infantiles se concentra en la impartición de artes visuales y escénicas, música.



Como podemos darnos cuenta esta coordinación tiene una gran carga de trabajo pues además de coordinar los talleres anteriormente presentados, se encarga de todo lo relacionado con las jornadas de salud, integra también el trabajo que se realiza en la ludoteca y todas las actividades que tengan que ver con los niños.

La coordinación de talleres de artes y oficios organiza los talleres en cinco grandes áreas: artes visuales, artes escénicas, música, comunicación y literatura y oficios, los cuales a su vez se subdividen en disciplinas específicas, en el siguiente cuadro se muestra la organización.

Talleres de Artes y Oficios



Cuadro 3.3. Elaborado por el sustentante

Es importante recalcar que los talleres de artes y oficios tienen como población objeto a jóvenes y adultos estableciendo como requisito la edad mínima de 16 años. En el anexo IV podemos observar un cuadro con todos los talleres que el FARO de Oriente ofrece.

Además de esta oferta de talleres, el FARO de Oriente abre sus puertas y presta su espacio a quienes desean compartir algún conocimiento, de esta manera se imparten talleres abiertos los cuales tienen una duración específica (por horas o días específicos) debido a las temáticas que tratan y a la disponibilidad de espacio y de quien los imparte.

El FARO de Oriente es un espacio que cubre necesidades de la comunidad que tienen que ver con su desarrollo social además posibilita el encuentro de las culturas y la tolerancia de las mismas.

En el siguiente apartado se expondrán los resultados obtenidos al aplicar encuestas a talleristas y alumnos, en relación a la práctica educativa que sucede en el FARO de Oriente.

3.3.1 Encuesta: La práctica educativa en el FARO de Oriente.

Las encuestas realizadas forman parte de la metodología de investigación por medio de la cual se pretende obtener información específica de una muestra de población de lo que se pretende estudiar.

Para este caso realice dos tipos de encuesta una de carácter dirigida y la otra con preguntas abiertas, la primera se aplico a los alumnos que toman talleres en el FARO de Oriente y la segunda se realizo a los talleristas, la muestra fue tomada en consideración de cubrir todas las áreas educativas que el FARO de Oriente ofrece.

De esta manera se encuestó a 100 alumnos de una población de 1000 inscritos se tomaron dos talleres de cada área educativa de las dos coordinaciones del FARO de Oriente, haciendo un total de 10 talleres encuestados, con el mismo número de talleristas.

Para la primera encuesta (Alumnos) plantee como objetivos de la misma:

- a) Recabar información para el análisis de las prácticas educativas que tienen lugar en los talleres del FARO de Oriente.**
- b) Clasificar aspectos comunes de la práctica educativa en la educación no formal.**

En el anexo VI podemos revisar la encuesta tal y como se aplicó a la población del FARO de Oriente.

Al aplicar una encuesta a maestros y alumnos que asisten al FARO de Oriente, me encuentro con la esencia de la práctica educativa que se vive este espacio, además de realizar una serie de observaciones participantes y no participantes me permite situarme como agente externo a algún taller y como alumno de otro, esto en consideración de presentar y comprender la práctica educativa que se vive en este espacio educativo no formal.

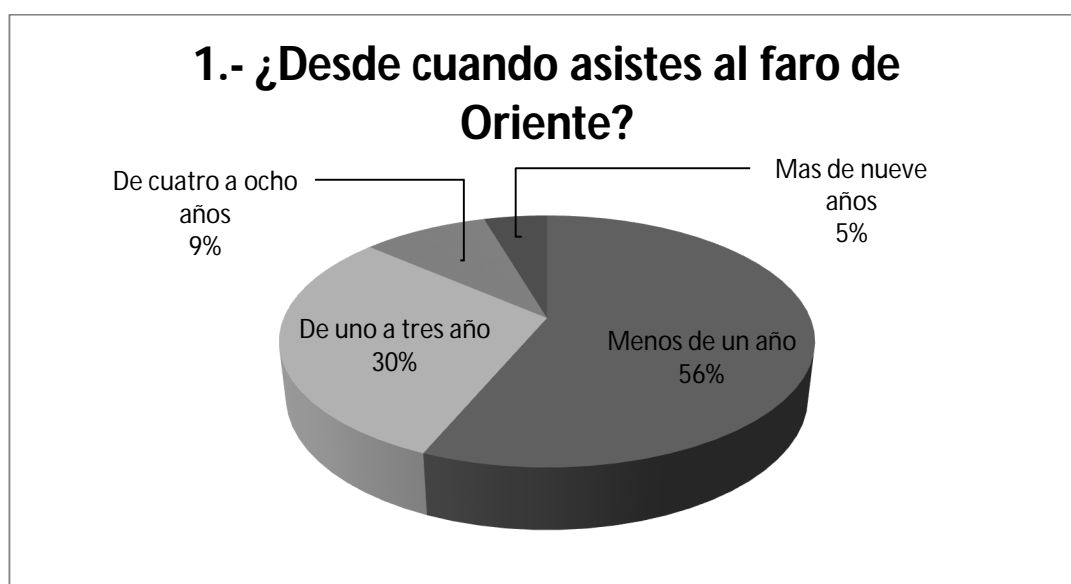
Encuesta aplicada a 100 Alumnos del FARO de Oriente

1.- El FARO de Oriente alberga una gran diversidad poblacional, la pregunta que se realiza a continuación es en sentido de considerar la fluctuabilidad de la misma, así, se nos manifiesta que la mayoría de las personas que asisten al FARO de Oriente tienen menos de un año haciéndolo.

El FARO se ha convertido en una especie de trampolín vocacional para el caso de los jóvenes, los jóvenes encuentran un nuevo hogar en donde las inquietudes que tienen pueden ser dejadas salir y posteriormente convertirse en un proyecto de vida, al mencionar que el FARO de Oriente se convierte en un trampolín vocacional es precisamente porque la mayoría de los jóvenes que asisten a los talleres descubren su vocación, retomando el sentido de sus vidas y posteriormente dejando el FARO de Oriente para incorporarse a un sistema educativo formal que les brinde mayores herramientas.

En este sentido el FARO de Oriente cultiva también la necesidad de seguirse formando.

Como ya mencione anteriormente el impacto del FARO de Oriente es crucial en la vida de muchos niños, jóvenes y adultos.



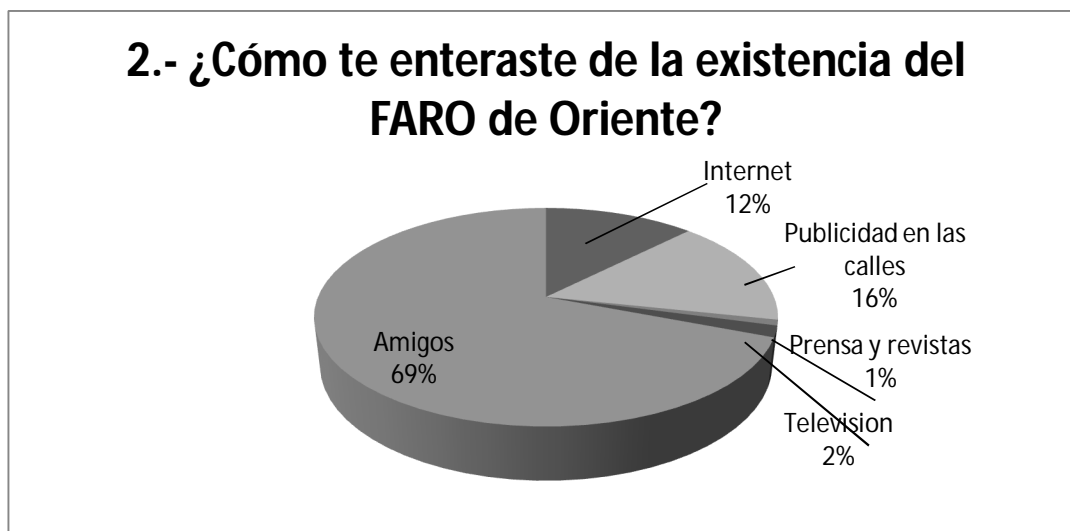
Para el caso de los que se encuentran en el otro extremo los que tienen más de 9 años asistiendo al FARO de Oriente, consideran al FARO como un espacio que les ha brindado los saberes necesarios para incorporarse al medio laboral, o en otra perspectiva el FARO de Oriente se convierte en un lugar donde los sujetos (los adultos por lo regular) tienen tiempo para sí mismos, es un espacio para el

reencuentro consigo mismo, tal es el caso de los jóvenes adultos y adultos mayores jubilados, que han hecho del FARO de Oriente su otra escuela.

En el caso de los que llevan un número de años intermedio asistiendo al FARO de Oriente se encuentran los niños y adolescentes que encuentran en el FARO de Oriente una opción extracurricular, tomar talleres artísticos se ha convertido en parte de la formación de los niños de los alrededores del FARO de Oriente.

Este aspecto es muy interesante y de suma importancia ya que los padres intervienen en la transformación de la comunidad llevando a sus hijos a tomar talleres artísticos de manera paralela con su formación de carácter formal, esto no sucedía anteriormente pues a los que crecimos en esta zona del Distrito Federal raramente asistimos a una obra de teatro, concierto o exposición artística, mucho menos podríamos pensar en tener una formación artística fuera de la escuela ya que la cuestión económica y geográfica no nos lo permitía.

2.- Esta pregunta se hace en consideración de determinar la difusión que el FARO de Oriente tiene actualmente, el FARO de Oriente fue pensado para determinar la construcción social de una comunidad específica, en este caso, de la que se encuentra en los alrededores de la construcción y de la población no muy cercana –Estado de México: Los reyes, Chalco, Chimalhuacán Cd Nezahualcóyotl- pero que su cotidianidad les permitía mirar el espacio día a día al trasladarse a sus lugares de trabajo o la escuela; sin embargo, a lo largo de 14 largos años el FARO ha tenido una población no solo de estos lugares, aunque mínima existe una parte de la población que se traslada incluso del centro de la ciudad y nos encontramos casos de personas que vienen del otro extremo de la ciudad.



Como vemos en la grafica la mayoría de la población que asiste al FARO de Oriente se entera por medio de los amigos, la experiencia de otros ha sido la mejor difusión que el FARO de Oriente ha podido tener.

Las redes sociales se han convertido en un medio de información que logra alcances hasta en los lugares menos pensados, sin embargo, la experiencia de aprendizaje vivida en un espacio como este, hace que las personas que asisten al FARO de Oriente tengan una necesidad de comunicar lo que sucede ahí para que otros puedan tener una experiencia de vida diferente.

La publicidad en las calles es y ha sido un medio de difusión muy importante para el FARO de Oriente, antes del auge de las redes sociales, podías ver carteles en los postes y paredes de los alrededores del FARO de Oriente las actividades que tiene programadas mes con mes. La promoción de conciertos masivos era un fenómeno en donde los jóvenes tenían un encuentro directo con el FARO y la gente que trabaja en él se daba a la tarea de regalar flyers, propaganda o trípticos, con todas las actividades culturales que el FARO realiza, la promoción de los talleres fue fundamental en el crecimiento y evolución de este espacio.

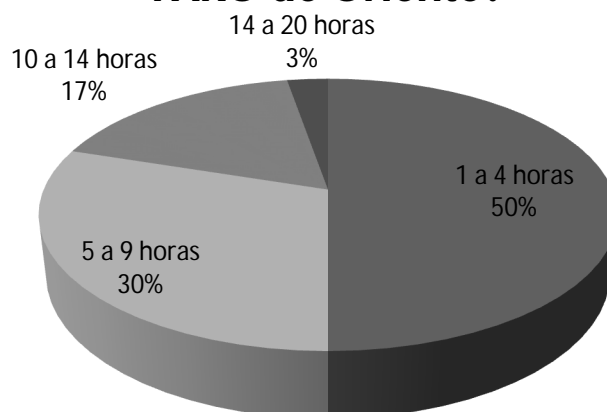
Prensa, revistas, y televisión, estos tres medios de comunicación masiva – aunque bastantes- no les interesa mucho promocionar la cultura a excepción de algunos periódicos como la Jornada y algunos canales de televisión como once tv México del IPN o canal 22, actualmente existe un canal (capital 21) que es un canal que pretende promocionar los recintos culturales y otros aspectos que tienen lugar en el Distrito Federal.

La mayoría de estos medios no les interesa este espacio a menos de que tenga ya un cierto reconocimiento, no por la comunidad, sino por figuras importantes para el mismo medio.

3.- La siguiente pregunta se realizo con el objetivo de reconocer que tanto tiempo de vida le dedican los sujetos que asisten al FARO de Oriente, esto para poder determinar la situación de los mismos en cuanto a lo que mencionabas anteriormente, sobre la función orientadora vocacional que el FARO de Oriente tiene en su práctica educativa sin siquiera imaginarlo.

Mejor dicho, la orientación vocacional no es un objetivo que el FARO de Oriente contemple dentro de sus objetivos, sin embargo, este fenómeno se da debido al contexto y a la situación de los jóvenes, no es además la única función que podemos observar.

3.- ¿Cuántas horas a la semana asistes al FARO de Oriente?



Lo que se aprecia en esta grafica es que la mitad de la población encuestada que asiste al FARO de Oriente, le dedica por lo menos cuatro horas de su vida, ¿esto qué significa?, que el FARO de Oriente, efectivamente es considerado como un espacio en donde se puede obtener una educación alternativa.

Los niños, jóvenes y adultos que dedican estas cuatro horas, toman un taller, para algunos es la primera vez que se inscriben al FARO de Oriente aunque mencionan tener la inquietud de asistir desde ya hace mucho, otros aunque ya tienen tiempo de conocer el FARO toman solo un taller ya que estudian o trabajan.

La población que se encuentra en el 30% de 5 a 9 horas dedica mas tiempo por diversas razones, esta población toma 2 o 3 talleres según se acomode los horarios, este tipo de población comienza a ver en los Talleres del FARO una opción para formarse y como bien dije obtener saberes necesarios para integrarse a una educación formal que de continuidad a sus estudios o bien aprender un oficio que les permita integrarse al medio laboral por medio del auto empleo.

La mayoría de esta población se encuentra en una etapa de transición en donde quizá la educación formal los ha excluido temporal o definitivamente y se suma la imposibilidad de tener un empleo por falta de estudios.

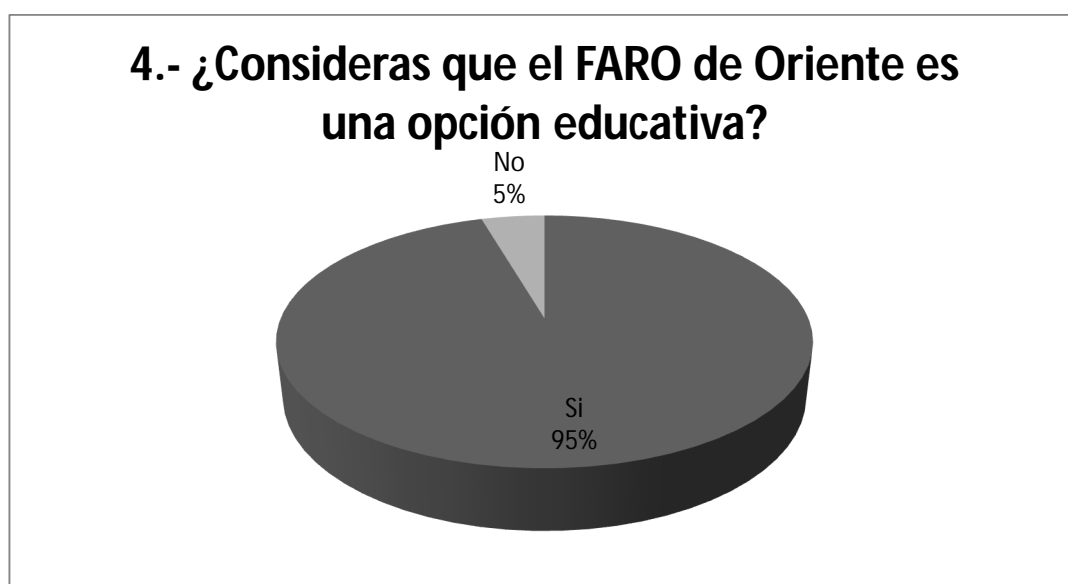
Para el caso de los que se encuentran en el rango de 10 a 14 horas y la minoría que dedica ya gran parte de su vida al FARO (de 14 a 20 horas), son personas que han crecido con el FARO. Aquí han encontrado las herramientas para sobrevivir por lo general son los que están en algún taller de oficios, jóvenes y

adultos trabajan en conjunto y precisamente el taller se convierte en su espacio de trabajo.

Otros le dedican todo ese tiempo porque convierten al FARO de Oriente en su casa y en su escuela, esto sucede debido al fenómeno de jóvenes rechazados por las instituciones de nivel medio superior y superior, estos jóvenes se refugian en el FARO para escapar de los regaños de sus padres y de la sociedad, sin embargo en él descubren una alternativa educativa y de vida.

4.- Como vemos, la población del FARO de Oriente se nos muestra como una población diversa, con sus propios objetivos de formación y con características específicas que las distinguen unas de otras, en ese sentido se planteó la siguiente pregunta la cual ya en los resultados nos deja ver, que aunque diversa la comunidad considera que el FARO es una opción educativa.

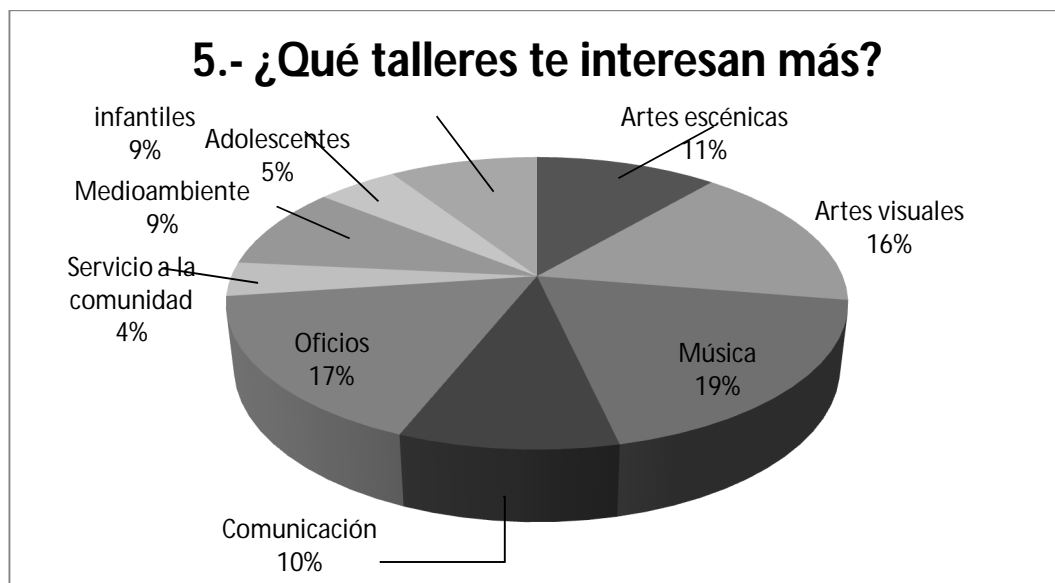
Sin dar mayores rodeos, las persona que dijeron que no consideraban que el FARO fuera una opción educativa, fueron personas adultas mayores que consideran al FARO mas bien como un espacio que proporciona la oportunidad de dedicarle un ultimo tiempo a sus vidas retomando inquietudes que dejaron por cuestiones de trabajo, al ser responsables de una familia o por cuestiones de no acceso a actividades artísticas o artesanales.



El 95 % que considera que el FARO de Oriente si es una oferta educativa muy buena lo hace en términos de sugerirlo como una iniciación artística ya sea para niños, adolescentes y jóvenes.

Las dos consideraciones anteriores están meramente basadas en la experiencia educativa que han tenido al asistir a diferentes talleres, los saberes que se trabajan dejan una huella en los sujetos, de esta manera se considera el impacto del FARO en la comunidad por medio de la Práctica educativa que sucede en sus talleres.

El 5% que considera que el FARO de Oriente, NO es una opción educativa lo menciona por considerar que la educación solo sucede en instituciones de carácter formal con maestros otorgando calificaciones a los alumnos según su aprovechamiento, por el contrario la consideran como un espacio en donde se puede tener tiempo para si mismo, es interesante mencionar que quienes mencionan esto son personas adultas mayores, con vidas realizadas a su forma de ver el mundo, sin embargo descubren en el FARO una nueva inquietud, cuando parece que ya todo acabo, algunos menciona es una terapia para el alma.



5.- Esta es una pregunta obligada como podríamos saber el impacto de la práctica educativa sin saber los gustos, el gusto por algo crea en los sujetos una disposición, que considero es el motor de la voluntad para aprender cualquier cosa que nos interese, esta pregunta no podía pasar desapercibida.

Y así es como sucede la demanda de los talleres del FARO de Oriente, los talleres de música son los mas solicitados y se ofrecen a niños desde los dos años en adelante, los de artes escénicas y visuales también tienen una demanda considerable, los que aparecen con menor porcentaje no quiere decir que sean

talleres que se encuentren vacíos en sus espacios de impartición, sino que se consideran menos en concordancia con su oferta.

Es importante recalcar que todos y cada uno de ellos cubre la totalidad y en ocasiones rebasa el número de alumnos que considera viables para la impartición del taller y el aprovechamiento del espacio en donde se llevan a cabo. El primer mes de cada trimestre podemos ver un FARO de Oriente que desborda alumnos.

6.- Al revisar los resultados de esta pregunta y al aplicar la encuesta, se puede observar que la Formación está considerada en un plano más amplio, puesto que al pensar esta pregunta se requiere de una introspección en donde el sujeto se pregunta sobre el tiempo invertido en todo tipo de educación –formal o no formal– posterior a la introspección se realiza un trabajo de autoevaluación en donde tomamos la decisión de decir “sí me ha servido y mucho”.

Aquí no se considera si tiene algún sentido educativo puesto que la pregunta que se desarrolla desde dentro podría enunciarse de la siguiente manera ¿Cómo ha cambiado mi vida desde que asisto a cierto taller? Se podría considerar también ¿Cómo ha cambiado mi vida desde que asisto al FARO de Oriente?

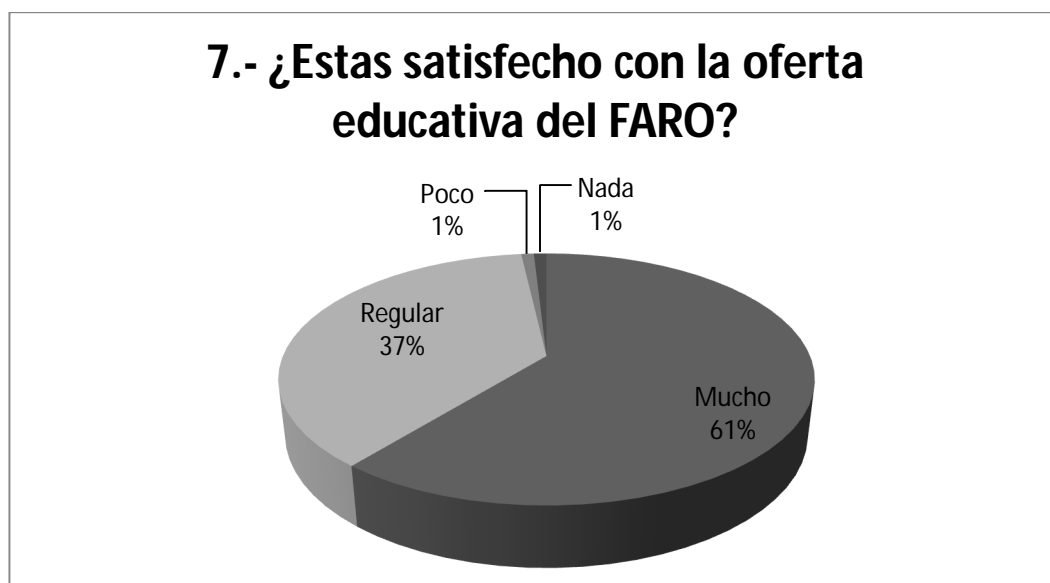


Las preguntas anteriores hacen que el alumno del FARO de Oriente se contemple dentro y fuera, antes y después de conocerlo, así el porcentaje es muy bajo y casi nulo al considerar que los talleres tomados contribuyen en nada a su formación, el que aparezcan estos porcentajes es debido a que es válido revisarse y enfrentarse al desencantamiento de algo que considerábamos que queríamos dedicarnos.

En este sentido es que se menciona que el FARO, tiene una función orientadora vocacional, pues es necesario saberse formado en lo que se desea y si no, buscar lo que lo provoque.

7.- Los estudiantes del FARO, consideran que la oferta educativa es basta sin embargo, la comunidad sigue teniendo inquietudes en cuanto a lo que le interesa aprender, por ello en la grafica de esta pregunta nos encontramos con un porcentaje considerable que tienen satisfacción regular al momento de realizar la pregunta.

Es interesante considerar que la oferta educativa ha ido en aumento gracias a la insatisfacción de la comunidad, esto lo pudimos constatar en el apartado anterior en donde se observa como a través de los años el FARO de Oriente al tener mayor demanda no se cierra sino que apertura mas talleres así el numero de talleres que se impartían cuando inicio el proyecto es superado evidentemente por la oferta educativa actual, y como lo he mencionado anteriormente, la comunidad tienen una injerencia muy directa a la hora de pedir talleres y de proponerlos.



Las siguientes dos preguntas fueron planteadas de manera abierta con el objetivo de considerar observaciones que una encuesta cerrada no proporciona, las opiniones o experiencias educativas son el resultado de la práctica educativa que tienen lugar en el FARO de Oriente.

8.- Menciona un taller en el que consideres que, lo que se enseña, te sirve en tu vida diaria. Da un ejemplo de cómo te sirve.

9.- Describe cómo son las clases en ese taller y qué actividades se realizan para lograr que todos aprendan algo.

Considerando el modelo pedagógico que el FARO tiene para con sus alumnos y ya que hemos hablado de el anteriormente, se ven vertidas en estas preguntas las implicaciones que los talleristas tienen en su práctica educativa.

Estas dos preguntas nos muestran características específicas de la práctica educativa que sucede en los talleres del FARO, pues al leer las experiencias ahí planteadas se puede identificar la influencia de Freinet (1980), la educación por el trabajo se manifiesta de la siguiente manera:

Lo que suscita y orienta las ideas, lo que justifica el comportamiento individual y social de los hombres, es el trabajo en todo lo que hoy tienen de complejo y socialmente organizado; el trabajo, motor esencial, elemento de progreso y dignidad, símbolo de paz y fraternidad... ...colocaría efectivamente el trabajo en la base de toda nuestra educación. (Freinet, 1980. P. 123)

La mayoría de los sujetos encuestados coinciden al mencionar que el trabajo realizado en cada taller les sirve en el sentido de realización de sí mismos y en la integración en la sociedad, consideran que el taller –independientemente del área que sea artes, oficios, infantiles- han contribuido en su formación y en su vida diaria debido a que para algunos es un complemento educativo de su formación educativa en instituciones formales, para otros consideran que lo aprendido ha ayudado en su integración al medio laboral entregando su vida al trabajo colectivo o individual, creando cultura y produciendo la misma.

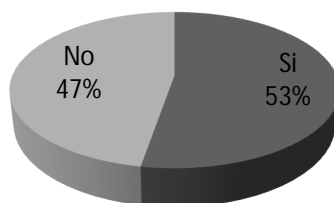
En cuanto a la descripción de las clases tienen elementos característicos:

- Teórico prácticos
- Dinámicos
- Libres
- Autogestión
- Flexibles
- Trabajo en equipo

Estas características son manejadas por los talleristas casi de una manera natural debido al tipo de educación y al objetivo que se quiere alcanzar, al tener un objetivo a corto plazo, tres meses un alumno tienen que ver resultados de sí mismo en ese mínimo tiempo, de esta manera cada quien está comprometido con su aprendizaje.

En la siguiente pregunta se ve reflejado el trabajo constante y la idea que se tiene sobre la evaluación, la perspectiva entre alumnos y maestro coincide muy poco al hablar de esta.

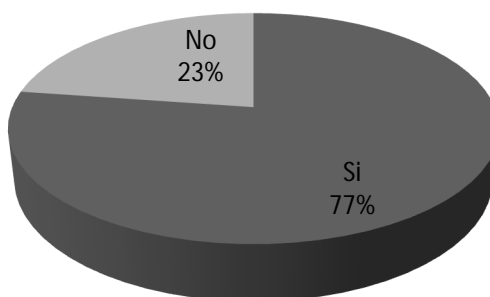
10.- ¿Alguna vez han evaluado tus habilidades y conocimientos en los talleres que has tomado?



Es un resultado muy parejo, sin embargo, no se tienen claro a que se le considera como evaluación, la mayoría de los maestros piensa en la evaluación como la asignación de un numero otros tienen un idea sobre la evaluación que considera como un medio de ascenso hacia una mejor práctica educativa.

El 53 % considera que ha sido evaluado aunque el tallerista o maestro no considere dentro de sus parámetros como evaluación, para otros es bastante claro.

11.- ¿Te gustaría ser evaluado?



Es impresionante ver la importancia que le dan los alumnos a la evaluación, pues uno podría pensar que en educación formal, la evaluación es repudiada por sentido común, sin embargo ya hay una consideración abismal entre evaluación y calificación, hablar de evaluación en un espacio educativo no formal es mas que

valido debido a que evaluación tiene que ver con darle valor a algo o en que medida eso se puede considerar valioso.

En este sentido la encuesta arroja una población sedienta de saber que tanto ha aprendido, pues lo describen como una necesidad para continuar avanzando. En el caso de algunos maestros consideran que en el FARO de Oriente no se podría aplicar evaluación, esto lo piensan en sentido de que no puedes aprobar o reprobar a un alumno puesto que se trata de educación no formal y no escolarizada, por ello aunque aplican evaluación, la niegan para no caer en una incongruencia.

El problema de la evaluación aquí esta dado en sentido conceptual pues que en la práctica educativa está presente y está adaptado a las necesidades de cada taller.

Lo que los talleristas del FARO de Oriente consideran como una agresión para los alumnos marginados que experimentan las actividades del FARO, es una necesidad humana en sentido de la superación y de la autogestión.

Así la evaluación es aceptada y requerida por los alumnos del FARO de Oriente, obviamente no podríamos pensar en una evaluación estandarizada, debido a la diversidad de las disciplinas artísticas o de oficios que se imparten.

Talleristas del FARO de Oriente.

La encuesta realiza a talleristas coincide con la muestra de los alumnos es decir se encuestaron un total de 10 talleristas los cuales corresponden a los talleres que se encuestaron, es decir, dos por área educativa.

Por otro lado la encuesta aplicada a talleristas tiene como objetivos:

- a) Identificar antigüedad y talleres impartidos por los talleristas.**
- b) Contrastar la experiencia docente de los talleristas fuera del campo estudiado.**
- c) Definir las metodologías de enseñanza-aprendizaje implementadas por los talleristas.**
- d) Clasificar problemáticas y necesidades de los talleristas en sentido de su práctica educativa.**

Pues bien, me encuentro con talleristas que tienen un largo camino en el arte u oficio que imparten, con experiencia docente variada, algunos ya con muchos años, para otros el FARO de Oriente se presenta como una oportunidad de desarrollar la habilidad.

Sin embargo, pude percatarme, que para impartir un arte u oficio no se necesita tener un gran bagaje sobre teorías pedagógicas que sustente la práctica, no por ello quiere decir que sea deficiente o carezca de validez. Analizándolo en el sentido Freinetiano la práctica educativa en el FARO se da de la manera más natural posible, incluso me atrevería a decir que ese es el éxito que tiene el FARO de Oriente en el impacto hacia la comunidad y hacia el exterior a la hora de presentar lo aprendido por sus alumnos.

Esa forma natural de enseñar y aprender crea un vínculo extremadamente fuerte entre alumno, tallerista y comunidad.

Las preguntas 1 a la 3²⁰ son específicamente de identificación de lo anteriormente mencionado, esta identificación me permitió seleccionar a talleristas que podrían ofrecerme un mayor análisis por medio de la entrevista.

La pregunta número 4.- **¿Utiliza alguna metodología de enseñanza? ¿Cuál? (Describala)** nos introduce en el análisis de la práctica educativa de los talleristas del FARO de Oriente además nos proporciona elementos de consideración sobre el sentido teórico que determinan como importante para su práctica.

Para algunos talleristas esta pregunta no fue muy clara puesto que al llegar a este punto me preguntaban sobre como qué metodología, al explicárselos me percate de que la gran mayoría tiene una teoría sobre el aprendizaje que ha sido construido por medio de la experiencia impartiendo talleres.

En el caso de otros tienen muy bien identificado lo que hacen integrando además situaciones que se les presentan para tener un mayor cubrimiento en las áreas de oportunidad.

Cada tallerista se ha convertido en un artista a la hora de enseñar, pues la creatividad ha invadido sus espacios y han determinado prácticas adaptadas a sus talleres, es interesante ver como las teorías del aprendizaje se convierten en teoría del aprendizaje, es decir, a nosotros en la licenciatura de pedagogía nos enseñan a identificar plenamente a todas y cada una de estas teorías y hasta parecería incongruente pensar en mezclarlas, sin embargo en un ambiente fuera de la educación formal, estas teorías son herramientas que se pueden utilizar a diestra y siniestra en el sentido de un objetivo.

²⁰ Revisar anexo VII

Es interesante destacar como esta inocencia teórica²¹, se convierte en una ventaja a la hora de dar una clase, esto debido a que quienes estamos inmersos en la cuestión del aprendizaje y que nos sustentamos como profesionales del mismo, en ocasiones solemos considerar que dos teorías no pueden ser utilizadas debido a que se contraponen, mucho menos se podría pensar en utilizar todas las que existen.

Este prejuicio teórico²² provoca la monotonía, el desgaste y la pérdida del interés por parte del alumno debido a que el maestro está más interesado en sustentarse como estructuralista, conductista, piagetiano, según se a el caso.

Sin embargo para quien en su búsqueda por mejorar su práctica lee un libro sobre cierta teoría de aprendizaje el constructivismo y otra que hable sobre el conductismo, va a identificar -puesto que está más que claro- que son hasta cierto punto contrarias, sin embargo, va a utilizar lo que le sirva y desechará lo que no, y cada vez que la estudie encontrará nuevas maneras de llevar a cabo la teoría sin temor de conjuntarlas.

Voy a nombrar elementos aquí que coinciden en la metodología de enseñanza de los talleristas sin importar el área a la que pertenezcan:

- Auto-gestivo
- Personalizado
- Teórico-práctico
- De lo más sencillo a prácticas más elaboradas
- Enfoque hacia la creatividad para la producción cultural
- Maestro alumno en una relación horizontal

Como vemos no podemos especificar o encuadrar que los elementos anteriormente numerados son sacados de cierta teoría de aprendizaje, sin embargo hay que reconocer la universalidad de los elementos que bien componen son componentes de una teoría práctica del aprendizaje.

Lo anteriormente mencionado nos conduce a la siguiente pregunta: **5.- ¿Considera las diversas características de sus alumnos en su práctica educativa? ¿Cómo cuáles? (Describalas).** Debido a la diversidad poblacional que

²¹ Lo miro como inocencia teórica debido a que, un tallerista que consulta alguna teoría pedagógica lo hace debido a la necesidad que tiene por saber cómo enseñar, tomando lo que le sirve y utilizándolo como una herramienta para su práctica, haciéndolo de una manera flexible y hasta de sentido común, esto es acorde a los planteamientos de Freinet, 1985.

²² El prejuicio teórico recae en el pedagogo que pretende determinar únicamente las contraposiciones entre una teoría de aprendizaje y otra.

asiste al FARO de Oriente, los talleristas tienen, el debido respeto hacia ello ya que se considera las cuestiones de edad, gustos, conocimiento previo, escolaridad, necesidades de los alumnos, aptitudes e inquietudes, habilidades, disposición en cuanto a ánimo y tiempo, se escucha al alumno para que proponga hasta dónde quiere llegar por medio de la creación de proyectos.

Podemos ver como en este espacio educativo no formal, lo que les interesa a los talleristas es que el alumno exponga su formación, es decir antes de pensar en lo que van a formar, se permiten ser Formados como talleristas por los alumnos que cada trimestre conocen o bien de los que trimestre con trimestre adquieren nuevas experiencias.

Hablamos de un intercambio cultural entre alumno y tallerista que permita llevar a cabo la continuación del proceso de formación de cada sujeto que interviene en las prácticas educativas en la educación no formal, para este caso el del FARO de Oriente.

6.- ¿Organiza los conocimientos del taller o talleres que imparte? ¿Cómo? Como profesionales en el arte, oficio o disciplina que imparten, los talleristas del FARO de Oriente tienen muy claro lo que cualquier sujeto necesita para formarse como lo que cada uno enseña, sin embargo, algunos confiesan no tenían idea de como es que se debe plasmar en papel la organización de dichos aprendizajes.

Lo que ahora tienen como organización de los aprendizajes, lo han aprendido con la experiencia que han vivido trimestre a trimestre -para el caso de los que se han formado como talleristas en FARO de Oriente- otros con las experiencias previas en otros espacios.

Lo que es importante resaltar aquí, es que los talleristas han precisado extraer de la práctica cuestiones que ahora les sirven como teoría a la hora de regresar a su práctica, es decir considerar qué se debe enseñar y cómo, esto para cubrir no solo objetivos generales sino objetivos que cada sujeto que se presenta ahí tiene.

Esta consideración es la que ha determinado la creación de más talleres, es decir, la oferta a tratado de cubrir la demanda en un 90%, ya lo pudimos observar en el cuadro que presentamos los talleres impartidos en 2001 y posteriormente la división de los talleres por áreas, en donde vemos a diferencia de la oferta y 2014 y la de años anteriores como por ejemplo los talleres que comenzaron con una sola oferta ahora tienen una secuencia –I, II, III, A,B, principiantes, intermedios y avanzados- lo que derivó en talleres complementarios. En los Anexos IV y V

podemos observar la Oferta educativa del FARO de Oriente para el trimestre 2014-3 en estos horarios podemos observar la distribución de los talleres complementarios para las secuencias de aprendizaje.

Esta adaptación atiende estrictamente a las necesidades tanto de alumnos como de talleristas pues aunque el FARO de Oriente no es una institución escolarizada, cubre la necesidad de crecimiento que sus alumnos tienen a la hora de precisar un avance, por su parte la coordinación respectiva de los talleres – infantiles o de artes y oficios- requiere de talleristas un plan de trabajo en donde se integre toda esta organización de los aprendizajes, especificando lo que se quiere alcanzar en un tiempo determinado (un trimestre) para el caso de los que tienen talleres complementarios la propuesta ha sido realizada por parte de los talleristas de realizarlo en un tiempo total de 1 año dividido en tres trimestres.

Ya que tenemos idea de la organización de los aprendizajes y debido a que hemos constatado el sistema no escolarizado del FARO de Oriente, surge la incógnita sobre como se determina qué alumnos pueden cursar un nivel u otro en consecuencia del avance formativo y para ello plantee las siguientes dos preguntas sobre evaluación.

7.- ¿Implementa algún tipo de evaluación? (Explique).

“En el FARO no, apelamos a la autocrítica de nuestros alumnos, que se autoevalúan cada trimestre, si no ha quedado bien interiorizado el conocimiento pueden repetir, o si ya saben lo que necesitaban no necesitan terminar el curso. Hay grupos más exigentes que otros, algunos lo ven solo como una actividad recreativa.”

Hay que considerar que cada tallerista tiene una perspectiva diferente de la evaluación estableciendo su propio concepto sobre la misma en este caso considero que la mayoría coincide en el sentido autoevaluativo y el sentido de la co-evaluación.

Sin embargo, la evaluación tiene una estigmatización asociada a los números, debido a la escuela tradicional y escolarizada en donde el rango de 0 a 5 es reprobatorio y de 6 a 10 aprobatorio no sin dejar de mencionar las implicaciones que cada número tiene en cuanto a la perspectiva que se tiene sobre un sujeto que obtienen cierto número.

La mayoría de los talleristas encuestados la entendía en este sentido no obstante, al explicarme su forma de evaluar les comentaba que precisamente a eso se refería la pregunta, algunos mencionaban:

“Una evaluación de calificar, no de esa manera. Creo en la disposición de los alumnos, creo en que están dentro de los talleres porque así lo desean y no por obtener una calificación, así que trato de entender su avance mediante su constancia.”

Para algunos talleristas la evaluación se tienen que centrar directamente en alcanzar los objetivos establecidos en su plan de trabajo por lo cual considero que la postura ante la evaluación por los talleristas tiene que ver más con el prejuicio que se tienen sobre esta.

Otros mencionan que al concluir tienen que haber un resultado es decir un producto que por lo consiguiente se considera como el objeto de evaluación, claro con las implicaciones que este tiene según lo el taller, en este sentido el trabajo y su resultado se identifica por medio de los proyectos.

Ahora bien las características que los talleres del FARO de Oriente consideran para llevar a cabo una evaluación exhaustiva y acorde a sus necesidades, exaltando la flexibilidad de la misma y delegando parte de la misma a los alumnos son las siguientes:

- Producto cultural. Todo proyecto planteado es evaluado con el producto final que se alcanza, para ello, cada trimestre el los talleristas preparan exponenciales, -conciertos, puestas en escena de obras de teatro, galerías, demostraciones de danza, entre otras- en donde se muestra lo aprendido a familiares, compañeros y personas que asisten al FARO de Oriente.
- Autoevaluación. Ya que el FARO de Oriente Ofrece un tipo de educación no formal y no escolarizado, los alumnos deben considerar si adquirieron los conocimientos suficientes para poder inscribirse a algún taller complementario.
- Co-evaluación. Como bien se menciona cada grupo tienen su propio avance en ocasiones los mismos alumnos van apoyando a los compañeros que necesitan mayor atención para poder alcanzar algún aprendizaje y esto se manifiesta en que si todos van avanzando pueden exigir mas al tallerista en ocasiones quizás mas de lo que el tallerista tenía planeado para un trimestre, en este sentido la co-evaluación apela a la integridad comunal en el sentido del avance colectivo.

Estas tres características se presentan de manera explícita e implícita en cada taller de hecho hasta en los que mencionaron no realizar ningún tipo de evaluación. La cuestión que nos surge aquí es sobre la evaluación que realiza el tallerista con respecto a su práctica educativa la cual me atrevería a decir se

presenta como nula ya que no encontré indicios de ella y considerando el rango de equivocación por parte de las encuestas aplicadas, propuse a algunos talleristas – a los que me cuestionar sobre si tenia algún formato- una propuesta de evaluación que recae sobre su práctica educativa.

8.- ¿Considera que es necesario evaluar? ¿Por qué? En esta pregunta se tienen dos implicaciones sobre la evaluación, la primera: los talleristas tienden a pensar que la evaluación únicamente aplica a los alumnos, por lo tanto la consideran como un instrumento de poder que agrede a los alumnos y que por lo tanto pondría una barrera en la relación tallerista-alumno, además no la consideran importante debido al tipo de educación que se imparte –no formal y no escolarizada- la evaluación es rechazada también por miedo a que atente contra la creatividad de los alumnos.

“El arte no se evalúa, es un trabajo de sensibilización y cada uno tiene su propio proceso de acuerdo a sus capacidades, historia de vida y otros aspectos”.

La segunda: esta parte considera que la evaluación compete tanto a alumnos como a talleristas, teniendo en cuenta que para los talleristas la evaluación es un instrumento que contribuye a la mejora de la práctica educativa de los mismos.

“En el FARO es difícil evaluar a los participantes ya que cada trimestre son diferentes, la evaluación mas bien es personal en relación a los trabajos obtenidos.

Si es necesaria la evaluación, ya que con ella se observan los alcances y lo que falta implementar.”

No obstante hay expectativas muy variadas ya que hay quienes consideran que la evaluación podría servir a los talleristas, pero que sin embargo a los alumnos no les interesa.

“La evaluación me sirve más a mí como docente, puedo valorar los instrumentos que apliqué, pero siento que al alumno del FARO le interesa tocar mejor en su *banda* y entender el lenguaje musical. Los que quieren seguir estudiando se van al INBA o a la UNAM. Tal vez en un futuro si logramos una especialización tendríamos que evaluar de alguna manera.”

En este sentido me atrevería a decir que existe una gran necesidad tanto de alumnos como de talleristas, de definir un tipo de evaluación acorde a las necesidades de cada taller y del tipo de educación que se imparte, precisamente para que la evaluación sea considerada una herramienta que permita comprender el nivel de aprendizaje en ambos lados –alumnos y talleristas- y así considerar la toma de decisiones hacia el avance de cada uno y porque no, del FARO de Oriente.

9.- Desde que inició como tallerista del FARO de Oriente, hasta hoy, ¿ha modificado o integrado elementos que lo apoyen en su práctica educativa? ¿Cómo cuáles? en respuesta a esta pregunta todos los talleristas encuestados coinciden en la integración de la experiencia como principal modificador de su práctica educativa, además según el taller, describen los elementos que se han integrado en apoyo a su práctica educativa.

Algunos además, han tomado seminarios, diplomados o talleres en relación a la cuestión educativa, en el caso de talleres infantiles involucran a los padres para la elaboración de materiales didácticos, otros han considerado a las nuevas tecnologías como parte complementaria de su práctica, algunos más implementan las salidas del FARO como una herramienta más de su práctica, es decir la asistencia a museos, a otras casas de cultura, a otros talleres.

Todo lo anterior lo realizan en sentido de cubrir las necesidades y los intereses de los alumnos, es interesante ver como la comunicación entre tallerista y alumno se ha convertido en fundamental para la construcción de la práctica educativa en este espacio.

El tipo de relación que se crea entre alumno y tallerista es un tipo de relación que poco se utiliza en la educación el adaptar lo planeado para satisfacer al alumno es parte fundamental del aprendizaje y del avance de los alumnos, de esta manera podríamos hablar de una educación pensada por el tallerista para el alumno.

10.- ¿Considera útil la existencia de un departamento de servicios pedagógicos? Si/No ¿Por qué?

Mi última pregunta es a manera de cierre y de conclusión precisamente identificando todos los aspectos anteriores presentados, tanto por alumnos como por los talleristas en sentido de la práctica educativa, lo que se pretende con esta pregunta es dar una respuesta por parte de esta investigación hacia las problemáticas encontradas y presentadas.

Como bien se menciona en el título de esta investigación mi interés radica sobre la práctica educativa en el FARO de Oriente el cual se encuentra en un horizonte educativo no formal y que además ahora considero la implicación de la no escolarización de la educación que se imparte.

Muy bien, en esta última pregunta pude encontrar que los talleristas, consideran que la creación de un departamento de servicios pedagógicos contribuiría directamente con su formación como docentes talleristas del FARO de Oriente.

Es interesante ver como aunque algunos tienen ya basta experiencia docente dentro y fuera del FARO de Oriente, consideran importante su formación como docentes no solo sustentada en la experiencia, sino que tienen una gran necesidad de sustentar teóricamente su práctica, adaptando las teorías a las necesidades de los alumnos pensando siempre en implicaciones que se tienen en la comunidad.

Para algunos talleristas la teoría pedagógica se les presenta como una herramienta que pueden utilizar y que les proporciona mayor seguridad a la hora de impartir algún taller.

Para otros la consideración de un área de servicios pedagógicos debe considerarse en sentido de la perspectiva del tallerista considerando al capacitación y la actualización como medios para brindar un mejor servicio la comunidad.

En este sentido construiré una propuesta en consideración de los elementos encontrados en estas encuestas, en la observación realizada en los talleres y en la investigación realizada, que esta soportada por la pedagogía social.

Lo que propongo para los talleristas, alumnos y comunidad el FARO de Oriente es la creación de departamento de servicios pedagógicos, el cual funcionaria y estaría integrado de la siguiente manera:

3.4 Propuesta Pedagógico-Social para el FARO de Oriente.

Como respuesta a todas las incertidumbres mostradas en la encuesta realizada y a manera de propuesta pretendo ofrecer al FARO la integración de un Departamento de Servicios Pedagógicos que permita integrar a talleristas, padres de familia y comunidad hacia la cobertura de necesidades pedagógicas.

El objetivo es proponer al FARO una herramienta más en sentido de complementar su carácter formador de la comunidad.

Además teniendo en cuenta los espacios con los que actualmente se cuenta, -ludoteca, foro, forito, biblioteca, plaza pública, salones- se puede generar íntegramente lo que se propone a continuación.

3.4.1. Departamento De Servicios Pedagógicos

Concepto

Un departamento de servicios pedagógicos es entendido como un espacio en donde se lleva a cabo la intervención pedagógica en sentido de apoyar las cuestiones que tienen que ver con la educación y el aprendizaje de cierta institución, además de hacer evidente la vinculación directa entre la institución y la comunidad de los alrededores y que acude a la misma.

El departamento de servicios pedagógicos que se presenta aquí esta sustentado en la Pedagogía Social.

Pedagogía Social es la ciencia, práctica social y educativa no formal, que fundamenta, justifica y comprende la normatividad más adecuada para la prevención, ayuda y reinserción de quienes pueden padecer o padecen, a lo largo de toda su vida, deficiencias en la socialización o en la satisfacción de necesidades básicas amparadas por los derechos humanos. (Fermoso, 1993. 21).

En este sentido el departamento de servicios pedagógicos pretende ser un espacio que contribuya con el mismo sentido que se conceptualiza la pedagogía social, para cubrir las necesidades de la comunidad inserta en un horizonte educativo no formal y no escolarizando cubriendo diversas áreas como:

- ✓ Investigación Pedagógica
- ✓ Planes de Innovación Pedagógica
- ✓ Diseño de Planes/Programas/Proyectos Formativos
- ✓ Evaluación de Planes/Programas/Proyectos Formativos
- ✓ Atención Pedagógica:
 - Asesoramiento Pedagógico-Social
 - Asesoramiento Psicopedagógico

Investigación Pedagógica

Entendemos a la investigación como un todo relación que recorta un pedazo d la realidad para poder comprender los elementos que la componen y de esta manera generar saber pedagógico.

La investigación pedagógica tiene tres sentidos según su objeto de estudio:

- I. Histórica. En esta nos conduce hacia un saber genealógico o hermenéutico que permite la comprensión de la realidad para determinar el sentido de la formación de los sujetos.

- II. Descriptiva. La investigación descriptiva permite tener un panorama de los que sucede en un momento determinado –el presente- para realizar un análisis y de esta forma determinar la toma de decisiones.
- III. Experimental, este tipo de investigación nos permite poner predecir situaciones pedagógicas colocando variables meticulosamente articuladas, es necesario recalcar que al determinarnos e la pedagogía social nos determinamos por una ciencia práctica

Este saber pedagógico permite determinar la práctica educativa en sentido de la adecuación y la mejora sobre lo que se investiga.

La investigación pedagógica en el FARO de Oriente permitirá la producción de saber pedagógico como producción cultural, de esta manera se podrán realizar documentos pedagógicos que puedan ser reproducidos y divulgados.

“Consideramos que todas las decisiones sobre educación se han de basar en rigurosas investigaciones, ya que éstas proporcionan evidencias empíricas y conclusiones que sirven para resolver un problema, o al menos para resolver la incertidumbre respecto de una decisión, y ayudan a mejorar la calidad de la toma de decisiones en materia de educación y de las políticas educativas.”

Planes de Innovación Pedagógica

“La innovación pedagógica va orientada a mejorar la educación de manera que se convierta en un proceso de integración cultural y personal del individuo y de apertura de oportunidades sociales y culturales a una pluralidad de sujetos, al margen de sus lugares de proveniencia y/o pertenencia. Se puede plantear desde una perspectiva amplia como un proceso social que implica a toda la sociedad o desde una perspectiva más reducida que implica ámbitos más concretos. Así, los planes de innovación pedagógica pueden ir orientados a mejorar el sistema educativo, redes educativas, instituciones y centros educativos y/o la práctica docente.” (JIMÉNEZ, N. 2006. web)

En este sentido los principales innovadores pedagógicos serían los talleristas del FARO de Oriente pues son quienes se encuentran en constante investigación al reflexionar sobre su práctica educativa y determinando aspectos que les son útiles o que les permiten modificar la construcción de saberes.

Se trata de escuchar al tallerista en sentido de ofrecer una educación que rompa con los paradigmas establecidos determinando nuevas formas de resolver el binomio enseñanza-aprendizaje.

Para ello se tendría que generar espacios formativos en donde ese le brinde a los talleristas los elementos característicos de un plan educativo, además de proporcionar los elementos teóricos que lo sustentan.

Diseño de planes, programas y proyectos formativos.

Como bien sabemos la formación es un proceso que nunca termina y en este sentido es necesario diseñar planes, programas o proyectos que puedan dar continuidad a este proceso.

Para ello en el departamento de servicios pedagógicos es necesario tener en cuenta que la producción de estos planes, programas o proyectos se determine en el sentido de la formación.

Como bien sabemos cada tallerista tienen su plan de trabajo, sin embargo en la mayoría de los casos se construye de la mejor manera en que el tallerista lo comprende, por ello es necesario que se brinde a los talleristas los elementos que componen una planeación, programa o proyecto.

Lo anterior lo hemos sustentado teóricamente en el capítulo 2 de esta manera proporcionare únicamente los elementos que se tendrían como necesarios para la elaboración y diseño de planes y programas con sentido educativo no formal y no escolarizado sustentados en la pedagogía social.

Podemos considerar las etapas de la planeación de la siguiente manera:

1. Diagnóstico de la institución.
2. Identificación de las necesidades de formación:
 - Recogida de la información.
 - Análisis de la información obtenida.
 - Definición de las necesidades formativas.
3. Elaboración del Plan de Formación:
 - Definición de los objetivos y expectativas del plan de formación.
 - Determinación de las acciones formativas a desarrollar. Objetivos generales y específicos, contenidos, metodología, actividades.
 - Temporalización de las acciones formativas.
 - Identificación de los recursos humanos y materiales necesarios.
 - Otras condiciones: divulgación, selección de participantes, inscripciones y certificados.
 - Proyecto de evaluación del Plan de Formación.
5. Ejecución.
 - Desarrollo, seguimiento y control del Plan de Formación
6. Evaluación.

- Formativa, autoevaluación y co-evaluación.

Evaluación de Planes, Programas y proyectos formativos

La propuesta es pues determinar cuáles serían las técnicas de evaluación más viables para la educación no formal. Para empezar tendrían que tener un carácter cualitativo y en ese sentido nombraríamos la implementación de una Evaluación Educativa No Formal.

Hoy en día la evaluación educativa tiene un auge fundamental en el ejercicio de la práctica educativa, es decir, no podemos hablar de evaluación educativa sin que ésta, no nos refiera a la práctica educativa, y al mismo tiempo hablar de práctica educativa significa tener a consideración importante la evaluación educativa.

La evaluación en términos de proceso de investigación tiene como objetivo la producción de un conocimiento, el cual contribuye al mejoramiento en la calidad de las prácticas educativas y desborda el sentido de medición sobre el cual se enmarca la evaluación de antaño.

La evaluación supone una forma específica de conocer y de relacionarse con la realidad, en este caso educativa, para tratar de favorecer cambios optimizadores en ella. Se trata de una praxis transformadora que para incidir en profundidad, precisa activar los resortes culturales, sociales y políticos más relevantes de los contextos en los que actúa...Habitualmente se define como un proceso de recogida de información orientado a la emisión de juicios de mérito o de valor respecto de algún sujeto, objeto o intervención con relevancia educativa (Mateo, 1998). Este proceso deberá ir necesariamente asociado a otro de toma de decisiones encaminado a la mejora u optimización del objeto, sujeto o intervención evaluada. (Mateo, 2006. 21-22)

Formativa, nos referimos al aprendizaje en sentido de lo *aprehendido*, es decir, de aquello de lo cual ya me he apropiado, aquello que ya lo hice mío, pues la evaluación formativa me permite saber hasta qué punto me apropio de la cultura, pues me coloca como sujeto de formación. Esta evaluación está enfocada al sujeto que participa de la educación no formal, -pero no es que solamente se de ahí, pues que en toda educación se puede evaluar mi **aprendizaje** ya sean cursos, talleres, seminarios.

Autoevaluación, permite el ejercicio de la honestidad de los sujetos de formación de la educación no formal, dándoles libertad de considerar que tanto una oferta educativa a cubierto sus necesidades.

Co-evaluación le permite a la comunidad darse cuenta de que necesidades ya está cubriendo y como puede mejorar sus propuestas, además de considerar las deficiencias y dar pie a nuevas propuestas para su solución.

Atención Pedagógica

Para poder ofrecer un servicio más completo se propone brindar a la comunidad del FARO de Oriente la asesoría pedagógica que necesite:

1. Asesoramiento Pedagógico - Social

- Identificación de fortalezas y debilidades de proyectos.
- Estudios del contexto social.
- Valoración del clima institucional.
- Implementación y seguimiento de programas de mediación y resolución de conflictos.

2. Asesoramiento Psicopedagógico.

- Asesoramiento a padres y docentes.
- Orientación vocacional/ocupacional.
- Dificultades de aprendizaje.
- Técnicas de estudio.
- Acompañamiento terapéutico.

En este punto (2) es necesario considerar las necesidades de la comunidad para poder ofrecer el servicio, debido a que muchas veces el espacio o la cuestión del tiempo impide que se lleve a cabo, sin embargo, pienso que este tipo de servicio es muy costoso en otros lugares y en ocasiones solo los que lo pueden pagar tienen acceso a él, es por eso que considerando que existe una necesidad del mismo se propone brindarlo bajo la misma tónica que tienen el FARO de Oriente “la gratuidad del servicio”.

Actividades Complementarias: Formación y actualización

Las actividades complementarias son oportunidades de reflexión sobre lo que se viene haciendo día a día, es decir reflexionar sobre las relaciones que se tiene entre los actores que participan en la práctica educativa diaria, se proponen de esta manera actividades programadas y sistematizadas.

Este departamento podrá ofrecer cursos, talleres, seminarios o conferencias en sentido de la necesidad que se tenga sobre cuestiones pedagógicas, ya sea para talleristas, padres de familia y comunidad del FARO en general.

De esta manera se pretende ofrecer una educación continua que permita a quien participe de ella no solo la adquisición de saberes sino la actualización de los

mismos y porque no, la aportación de las experiencias y la producción de saberes que al final forma parte de la producción cultural.

Los ámbitos que cubre este departamento coinciden totalmente con el ámbito educativo que cubre el FARO de Oriente:

- **Laboral.-** Orientación e Inserción Sociolaboral y Formación Permanente. El departamento de servicios pedagógicos podría ofrecer una bolsa de trabajo que vincule a los estudiantes formados en el FARO de Oriente con instituciones y empresas, para su inserción al medio laboral, además de brindar una formación permanente que siga proporcionando herramientas a los alumnos egresados.
- **Social.-** Asociaciones, Fundaciones, Ocio y cultura, Animación sociocultural. De igual manera pero en sentido social el departamento de servicios pedagógicos tendría vinculación directa con asociaciones y fundaciones, para difundir el ocio y la cultura en más esferas sociales y de esta manera integrar una animación sociocultural, que socialice con mas sujetos para que la cultura sea motivo de cambio social.

Conclusiones

1. La práctica educativa es un objeto sobre del cual se puede construir saber pedagógico que contribuya a la formación y a la práctica profesional del pedagogo y del educador para nuestro caso sociales, en sentido de la mejora de la educación que se presenta en contextos como el que se presentó en este trabajo.

La práctica educativa es el eje que articula toda educación ya que en ella se entrelazan todas las relaciones que existen entre alumno, maestro, sociedad, políticas, comunidad, institución.

De esta manera la práctica educativa es la realidad que trae a la vida a la educación ya se formal, no formal o informal, así, todo aquel que participa de esta realidad puede reflexionar sobre la misma para considerar otras posibilidades de situarse dentro de cualquier horizonte educativo.

El presentar y reflexionar sobre la práctica educativa que sucede en la educación no formal ubicada en un contexto específico el FARO de Oriente, es por tener la necesidad de mostrar posibilidades dentro de las cuales el pedagogo que se forma en la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón pueda mirar otros horizontes que quizás no ha contemplado y de esta manera continuar con su formación en un contexto específico.

Como sabemos la *formación* es un proceso del ser humano que tiene como principal característica la inconclusión, de esta manera presentar un espacio de esta índole es precisamente en consideración de esta característica, ya que el pedagogo egresado presenta un formación que tienen que continuar con su práctica profesional de esta manera se considera que el FARO de Oriente es un espacio propicio para cultivar y continuar con la formación del pedagogo.

Pero además se considera necesaria la intervención de la educación formal, debido a que existen saberes específicos que pueden ser sistematizados y escolarizados y que además existen sujetos inmersos en este horizonte educativo que podrían interesarse en estos saberes y desarrollarse profesionalmente aunque jamás hayan tenido alguna experiencia educativa de las que presentamos en este trabajo.

En consecuencia la siguiente conclusión es:

2. La pedagogía social, podría llegar a ser una opción formativa para la profesionalización de los educadores sociales, podemos hablar de una diplomatura que proporcione las herramientas necesarias para la certificación de los sujetos de formación de la pedagogía social.

Como sabemos el plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía de la FES Aragón, contempla cinco ejes de desarrollo profesional para el pedagogo a saber: Didáctico, Histórico-filosófico, Psicopedagógico, Socio-pedagógico e Investigación.

Un *Diplomado en Pedagogía Social* podría contribuir y dar seguimiento a unidades de conocimiento del eje socio-pedagógico que de manera específica puedan dar herramientas al pedagogo para su práctica profesional, exponiendo espacios que quizás el pedagogo de la FES Aragón, no ha contemplado.

La pedagogía como nos la enseñan en la FES Aragón es diversa y multicultural, pero la mayoría de las veces la pedagogía se ve subordinada por otras ciencias, es decir estudiamos *las teorías sociológicas y la educación* pero en un sentido mas sociológico que pedagógico, y de hecho el eje psicopedagógico esta subordinado a la ciencia social.

Lo que puede aportar este trabajo, es una reconsideración desde sentido teórico que nos ofrezca un eje pedagógico social en donde lo que se estudie y el sujeto que se forme sea un pedagogo social y especializado en el perfil de egreso esto considerando las unidades de conocimiento que deba tomar para lograrlo.

Esta idea es un tanto radical y podría considerarse fuera de contexto, sin embargo es la idea que justifica la propuesta que se hace a la educación formal en sentido de la creación de una diplomatura.

Para poder integrar esta propuesta necesitaría realizar otra investigación que me de los elementos teóricos y el contexto específico para ponerla en práctica. Además los alcances que podría tener esta diplomatura se verían reflejados en experimentar una especialización para el pedagogo que egresa de la FES Aragón y sería una oferta educativa abierta para quien desee formarse en este mismo sentido e integrarse profesionalmente en es ámbito pedagógico social.

En este sentido esta investigación es un trabajo abierto, que tiene bastantes vértices por donde puede ser continuado y que es necesario hacerlo.

Dejo abierta una idea a manera de conclusión que bien podría ser otro trabajo de investigación y que tiene demasiado que ver con este trabajo, pero que si embargo por cuestiones de delimitación de objeto de estudio no toque con tanta profundidad.

3. Las políticas sociales que los países en vías de desarrollo implementan, tienen un auge educativo, es decir están apostándole todo a la educación y por consiguiente las políticas culturales responden a este mismo supuesto en el cual se pretende dar solución a problemáticas sociales de carácter estructural en donde la

educación, los educadores y ahora también los pedagogos desarrollen y ejecuten estas políticas.

En este sentido es importante no confundir a la Pedagogía Social con el Trabajo Social o la asistencia pública o privada, los cuales tienen objetivos particulares diferentes, que implementan programas sociales que tratan de resolver problemas que de ninguna manera se solución con educación o cultura.

Sin embargo, abrir posibilidades educativas le ha dado a la comunidad autonomía, hasta cierto punto, pues la organización de la misma le ha dado la posibilidad de resolver situaciones que están en sus manos. En este sentido la comunidad ha integrado en el FARO de Oriente proyectos educativos que consideran necesarios para su desarrollo como comunidad.

Actualmente la política educativa es una política que esta determinado a la educación por competencias precisamente, el pedagogo social tienen un ámbito de intervención muy amplio en estos espacios, ya que si consideramos esta política educativa se tiene por consiguiente la integración de profesionales que puedan precisar una calidad educativa a la misma y por otro sentido la certificación de quienes se encuentran inmersos ya en la educación no formal permitirá que los egresados de esta educación no formal puedan ser candidatos a la certificación de los oficios o artes en que se desarrollan.

De esta manera el FARO de Oriente tiene que establecer una relación muy estrecha con instituciones que se dediquen a la certificación de los saberes adquiridos y que de esta manera FARO de Oriente sea un trampolín que impulse a personas a llegar a otros lugares ya con un papel en mano.

Esto además de darle satisfacción a los sujetos que se forman en FARO de Oriente estaría respondiendo a la necesidad que demanda la sociedad de integrar profesionales con experiencia y además con un título en la mano además del que se tiene como persona.

4. Por ultimo, Éste trabajo puede ser considerado como punto de partida por otros sujetos que estén inmersos en otras disciplinas o ciencias y que estén interesados en la cultura o que simplemente se encuentre dentro del mismo contexto que presenta el FARO de Oriente, por ejemplo algún sociólogo que se interese en la descripción del comportamiento de la comunidad, o algún economista que pretenda estudiar el impacto que tienen estos grupos urbano marginados -ya formados como artistas o artesanos- en la economía nacional.

El FARO de Oriente es un espacio que muestra a la comunidad que lo rodea y a la sociedad que impacta, otras formas y posibilidades de vida, así el FARO de

Oriente es una realidad que todo profesional de cualquier ciencia o disciplina podría estudiar y presentar la estructura, y toma de decisiones en sentido del cambio social.

El FARO de Oriente es en este sentido un gran laboratorio, un libro, un autor, que tiene que ser leído y experimentado debido a que puede generar saberes necesarios para cualquier ciencia o disciplina.

La importancia de desarrollar investigación teniendo como espacio de trabajo el FARO de Oriente u otros espacios con características similares y contextos similares contribuye en demasía a la percepción que se tiene de la realidad, en ocasiones solemos presentar infinidad de ideas que tristemente se quedan en ese punto –ideas- sin embargo como lo dije hace un momento el FARO de Oriente o cualquier otro espacio es un gran laboratorio que puede ser explorado por cualquier sujeto que este interesado en algo por muy mínimo que esto sea.

Así la investigación pretende dar apertura a mas investigación, hablamos de un espacio infinito y de una infinidad de posibilidades de conocer y de crear conocimiento que se nos presentan en el FARO de Oriente y de esta manera contribuir a la comunidad, a la sociedad y porque no a la humanidad.

Referencias Bibliográficas y Electrónicas

1. ABARCA, Ramón. (2007). *Modelos Pedagógicos, Educativos, de excelencia e Instrumentales y Construcción Dialógica*. Arequipa: Universidad Católica de Santa María. <http://www.ucsm.edu.pe/rabarcaf/ModAutoPeda.pdf>
2. ABBAGNANO, N. (1964). *Historia de la Pedagogía*. México: Fondo de Cultura Económica.
3. ABRAHAM y N. (1988). *Definiciones sobre los principales planteamientos curriculares actuales*. México: UPN.
4. ADLER, L. (1985). *Como sobreviven los marginados*. México: Siglo XXI.
5. ADORNO, T. (1996). *Introducción a la Sociología*. Barcelona: Gedisa.
6. AGUILAR, J. A. (1979). *Planeación escolar y formulación de proyectos*. México: Editorial Trillas.
7. ALVARADO, M. E. (1993). *El seguimiento de egresados de estudios profesionales*. México: UNAM, Serie: Sobre la Universidad No. 11. CISE.
8. ARISTÓTELES (1998). *Ética Nicomaquea; Política*. México: Porrúa.
9. ARNAZ, J. A. (1990). *La planeación curricular*. México: Editorial Trillas, Segunda Edición.
10. ARREOLA, María. (2012). *Evaluación holística del modelo pedagógico del Centro Universitario de los Valles de la Universidad de Guadalajara*. Valladolid: Universidad de Valladolid. Facultad de Educación y Trabajo Social. <https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/1436/1/TESIS202-120910.pdf>
11. AZUARA, L. (1996). *Sociología*. México: Porrúa. CABALLERO, J. (2010, lunes 7 de junio). *En el FARO de Oriente la actividad cultural hoy es algo cotidiano*. México: La Jornada. <http://www.jornada.unam.mx/2010/06/07/espectaculos/a12n1esp>
12. BOAS, F. (1964). *Cuestiones fundamentales de antropología cultural*. Argentina: Solar.
13. BONANO, C. (1978). *Autogestión*. Madrid: Campo Abierto.
14. BORDIEU, P. (1981). *El oficio de sociólogo*. México: Siglo XXI Editores.
15. CHÁVEZ, J. y ROJAS, H. (2012). *FARO de Oriente: Grupos Socioculturales. Capital social, Sociedad civil y Políticas públicas*. México: Indesol, IMEXARTEC.

16. CHOMSKY, N. (2006). *Sobre democracia y educación*. México D.F.: América.
17. COLOMB, A.J. (1992). *Modelos de Intervención Socioeducativa*. Madrid: Narcea S.A. de Ediciones.
18. COMENIO, J. A. (2007). *Didáctica Magna*. México: Porrúa.
19. COMTE, A. (2000). *Discurso sobre el espíritu positivo*. Madrid: Alianza.
20. CONACULTA. (2010). *El FARO de Oriente celebra su décimo aniversario en alianza con diversas instituciones*. México. <http://www.conaculta.gob.mx/detalle-nota/?id=4565#.U2nK7RsU-P8>
21. COOMBS, P. H. (1971). *La crisis mundial de la educación*. Barcelona: Península.
22. COOMBS, P. H. (1974). *La lucha contra la pobreza rural: Estudio preparado para el Banco Mundial*. Madrid: Tecnos.
23. COROMINAS, F. (1998). *Cómo educar la voluntad*. México: Minos.
24. CRUZ BÁRCENAS, A. (2008, sábado 21 de junio). *Cumple el Faro ocho años de ser el modelo cultural de la izquierda en el D.F.* México: La Jornada. <http://www.jornada.unam.mx/2008/06/21/index.php?section=espectaculos&article=a09n1esp>
25. CRUZ FLORES, A. (2008, martes 22 enero). *Fábrica de Artes y Oficios, vehículo para hacer más equitativo el acceso a la cultura*. México: La Jornada. <http://www.jornada.unam.mx/2008/01/22/index.php?section=capital&article=037n1cap>
26. DE HIPONA, San Agustín. (1988). *La ciudad de Dios*. México: Porrúa.
27. DE LA VEGA, V. M. (1990). *La excelencia en la Educación Media Superior*. México: Momento, Revista. No. 9.
28. DESSAU, W. y WINGLER, H. (1972). *The Bauhaus*. United States: The Massachusetts Institute of Technology.
29. DEWEY, J. (2009). *Democracia y escuela*. Madrid: Popular.
30. DEWEY, J. (1960). *La ciencia de la educación*. Buenos Aires: Losada.
31. DIAZ BARRIGA, F. (1982). *Metodología de diseño curricular para la enseñanza superior*. México: Perfiles Educativos No. 4 CISE-UNAM.
32. DILTHEY, W. (1968). *Historia de la Pedagogía*. Buenos Aires: Losada.

33. DOF (Diario Oficial de la Federación), (2013). *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*.
http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5299465&fecha=20/05/2013
34. DURKHEIM, E. (1996). *Educación y Sociología*. México: Coyoacan.
35. EISNER, W. (1989). *Cinco concepciones del curriculum, Raíces e implicaciones para la planeación curricular*. México: Revista DIDAC, UIA, No. 11.
36. ENGELS, F. (1975). *Ludwing Feuerbach y el fin de la filosofía clásica alemana. Tesis sobre Feuerbach*. Moscú: Progreso.
37. ESTEFANÍA, J.L. y LÓPEZ, J. (2001). *Evaluación interna del Centro y Calidad Educativa: estrategias e instrumentos*. Madrid: Editorial CCS.
38. FARO DE ORIENTE (2014). *Fábrica de Artes y Oficios*. México.
<http://farodeoriente.org/faro-oriente/organigrama/>
39. FERMOSO, P. (1994). *Pedagogía Social*. Barcelona: Herder.
40. FRANCH, J. (1971). *Autogestión en la Escuela*. Barcelona: Nova terra.
41. FREINET, C. (1971). *La educación por el trabajo*. México: Fondo de Cultura Económica.
42. FREIRE, P. (1981). *Pedagogía del Oprimido*. México: Siglo XXI.
43. FREIRE, P. (1994). *Cartas a quien pretende enseñar*. México: Siglo XXI.
44. FREIRE, P. (2012). *Pedagogía de la autonomía: saberes necesarios para la práctica educativa*. México: Siglo XXI.
45. FREUD, S. (1999). *El malestar en la cultura y otros ensayos*. Madrid: Alianza.
46. Gaceta Oficial del Distrito Federal (2013). *Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013-2018*
http://www.consejeria.df.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/522fe67482e50.pdf
47. GADAMER, H. G. (1992). *Verdad y Método: Fundamentos de una Hermenéutica filosófica*. Salamanca: Sígueme.
48. GELLES, R.J. (2000). *Sociología con aplicaciones en países de habla hispana*. México: McGraw-Hill Interamericana.

49. GIROUX, H.A. (2001). *Cultura, política y práctica educativa*. España: Editorial GRAÓ.
50. GOLDTHORPE, J. E. (1977). *Introducción a la Sociología*. Madrid: Alianza.
51. GÓMEZ, V. M. (1990). *Educación Superior, Mercado de Trabajo y Práctica Profesional*. México: Unión de Universidades de América Latina y el Caribe. (<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=37303804>).
52. GONZÁLEZ, F. (2001). *La educación como tarea humanizadora: de la teoría pedagógica a la práctica educativa*. Madrid: Anaya.
53. GONZÁLEZ, B. y GÓMEZ, A. (2006). *Faro de Oriente: proyectos, balances y tareas*. México: Ediciones el Basurero.
54. HORTON, P. B. (1964). *Sociología*. México: McGraw-Hill
55. HUBERT, R. (1980). *Tratado de Pedagogía General*. Buenos Aires: Ateneo.
56. INDIO CERVEZA. (2010). *FARO de Oriente: 10 años de insurrección cultural*. México. <http://www.indio.com.mx/blogindio/cultura-urbana/staff/el-faro-festeja-10-anos-con-su-propio-canal-de-tv>
57. JAEGER, W. (2002). *Paideia*. México: Fondo de Cultura Económica.
58. JIMÉNEZ, N. (2006). *Pedagogía y Formación Avanzadas*. Servicios Pedagogicos.com http://www.serviciospedagogicos.com/programas_y_servicios_pedagogicos.as
59. JOHNSON, H. T. (1970). *Currículo y educación*. Buenos Aires, Argentina: Troquel.
60. KANT, E. (2003). *Pedagogía*. Tres Cantos, Madrid: Akal.
61. KANT, I. (2002). *Teoría y Práctica*. España: Editorial Tecnos.
62. KANT, I. (2007). *Fundamentación de la metafísica de las costumbres; Crítica de la Razón Práctica; La Paz Perpetua*. México: Porrúa.
63. LA BELLE. (1980). *Educación No Formal y cambio social en América Latina*. México: Nueva Imagen.
64. LAPASSADE, G. (1977). *Autogestión Pedagógica*. Barcelona: Seix Barral.
65. LARROYO, F. (1981). *Historia General de la Pedagogía*. México: Porrúa.
66. LÓPEZ, J.M. (2000). *Planeación y evaluación del proceso enseñanza aprendizaje: manual del docente*. México: Editorial Trillas.

67. LÓPEZ, M. (1999). *Evaluación educativa*. México: Editorial Trillas.
68. LUKAS, J. F. y SANTIAGO, K. (2009). *Evaluación educativa*. España: Alianza Editorial.
69. LUZURIAGA, L. (1965). *Pedagogía Social y Política*. Buenos Aires: Losada.
70. LUZURIAGA, L. (1975). *Pedagogía*. Buenos Aires: Losada.
71. MACLVER, R. (1972). *Sociología*. España: Editorial Tecnos.
72. MARAÑA, M. (2010). *Cultura y desarrollo. Evolución y perspectivas*. España: Unesco Etxea.
73. MARENALES, E. (1996). *Educación Formal, No Formal e Informal temas para concurso de Maestros*. Montevideo: Editorial Aula.
74. MATEO, J. (2006). *La evaluación educativa, su práctica y otras metáforas*. Barcelona: Editorial Horsori.
75. MARX, C. (1888). *Tesis sobre Feuerbach*. Chile: Editorial Progreso.
http://www.archivochile.com/Ideas_Autores/engelsf/engelsde00029.pdf
76. MEIRIEU, P. (2003). *Frankenstein Educador*. Barcelona: Alertes S. A. de Ediciones.
77. McLAREN, P. (1998). *Pedagogía, identidad y poder: los educadores frente al multiculturalismo*. Rosario: Homosapiens.
78. MOLINA, T. (2007, sábado 23 de junio). *El Faro, otro hogar en el oriente del D.F. para cientos de jóvenes; Cómo un hombre que miraba se hizo sastre; Necesita replicarse la red: Elena Cepeda*. México: La Jornada.
<http://www.jornada.unam.mx/2007/06/23/index.php?section=espectaculos&article=a08n1esp>
79. MOLINA, T. (2009, sábado 20 de junio). *El FARO de Oriente es una maravillosa isla: El Mastuerzo*. México: La Jornada.
<http://www.jornada.unam.mx/2009/06/20/espectaculos/a08n1esp>
80. MORALES, NAVARRO. *Introducción a la Sociología*.
81. MORÍN, E. (1995). *Sociología*. Madrid: Tecnos.
82. NASSIF, R. (1974). *Pedagogía General*. Buenos Aires: Kapeluz.
83. NATORP, P. (2007). *Curso de Pedagogía Social*. México: Porrúa.
84. NATORP, P. (2007). *Kant y la Escuela de Marburgo*. México: Porrúa.

85. NATORP, P. (2007). *Propedéutica Filosófica*. México: Porrúa.
86. NOHL, H. (1924). *Antropología Pedagógica*. México: Fondo de Cultura Económica.
87. LINTON, R. (1945). *Cultura y personalidad*. México D.F.: Fondo de cultura económica.
88. LOBROT, M. (1998). *La Experiencia grupal: diario íntimo de un psicoterapeuta*. Buenos Aires: Lumen-Hvmanitas.
89. LOURENÇO, M. B. (1964). *Introducción al estudio de la escuela nueva*. Buenos Aires: Kapeluzs.
90. OMS (1981). *Evaluación de programas de salud*. Ginebra
91. PAREDES, J. (ed.) y HERRÁN, A. (coord.). (2009). *La práctica de la innovación educativa*. Madrid: Síntesis.
92. PARSONS, T. (1953). *Apuntes sobre la teoría de la acción*. Buenos Aires: Amorrortu.
93. PÉREZ, M. (1993). Evaluación y auto evaluación. (Algunas definiciones). Materiales de apoyo a la Evaluación educativa. México: CIEES, CONAEVA, ANUIES- SEP. No. 22.
94. PESTALOZZI, J. H. (2003). *Como Gertrudis enseña a sus hijos; cartas sobre la educación de los niños; libros de educación elemental*. México: Porrúa.
95. PETRUS, A. (1997). *Pedagogía Social*. Barcelona: Ariel.
96. PLATÓN. (1998). *Diálogos*. México: Porrúa.
97. PLATÓN. (2003). *La República*. México: Porrúa.
98. RAMÍREZ, M. T. (2003). *De la Razón a la Praxis*. México: Siglo XXI editores.
99. ROUSSEAU, J.J. (1992). *El contrato social, o Principios de derecho político; discurso sobre las ciencias y las artes; Discurso sobre el origen de la desigualdad*. México: Porrúa.
100. SANTOS, M.A. (2000). *La evaluación educativa 1: un proceso de diálogo, comprensión y mejora*. Argentina: Magisterio del Rio de la Plata.
101. SEP (1991). *Evaluación de la educación superior*. México: Secretaria de Educación Pública-Comisión Nacional de Evaluación.

102. SERVICIOS PEDAGOGICOS Y TEOLOGICOS (2014). *Por una educación Teológica de calidad en América Latina y el Caribe*. Bolivia.
<http://www.serviciospt.org/homepage/historia>
103. SORIANO, A. (coord.) (2004). *La práctica educativa intercultural*. Madrid: La Muralla.
104. SCHOPENHAUER, A. (2004). *El mundo como voluntad y representación*. Madrid: Editorial Trotta.
105. SCHOPENHAUER, A. (2000). *La supremacía de la voluntad*. Buenos Aires, Argentina: Longseller.
106. STUFFLEBEAM, D. (1971). *Evaluación educacional y toma de decisiones*. Itasca, Minnesota: Peacock.
107. SUCHODOLSKI, B. (1979). *Tratado de Pedagogía*. Barcelona: Península.
108. TABA, H. (1974). *Elaboración del currículo*. Buenos Aires, Argentina: Troquel.
109. THOMPSON, J. (2002). *Ideología y cultura moderna. Teoría crítica social en la era de la comunicación de masas*. México, D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana
110. TORRES, A. (1995). *La política de la educación no formal en América Latina*. México: Siglo XXI.
111. TORRES, A. (1995). *La política de la Educación no formal en América Latina*.
112. TOURAINE, Alain. (2005). *Un nuevo paradigma para comprender el mundo de hoy*. México: Paídos.
113. TRILLA, J. (2003). *La educación fuera de la escuela. Ámbitos no formales y educación social*. España: Ariel Educación.
114. TRILLA, J. (2003). *La educación fuera de la escuela. Ámbitos no formales y educación social*. España: Ariel Educación.
115. TUTI (2014). *Servicios Pedagógicos y Sociales*. AJUNTAMENT DE BARCELONA. España.
http://w110.bcn.cat/portal/site/UsosDelTemps/menuitem.7e04b1462441477cf740f740a2ef8a0c/?vgnnextoid=6f41900be0928310VgnVCM10000072fea8c0RCRD&vgnextchannel=8d5032e83a8c5310VgnVCM10000072fea8c0RCRD&vgnnextfmt=forma tDetall&lang=es_ES

116. TYLOR, E. (1975). *La ciencia de la cultura*. En: Kahn. J.D. Comp., España: Anagrama.
117. UNESCO (1979). *Evaluation terms: Unesco Glossary*. Paris: Unesco.
118. WEBER, M. (2003). *Sobre la teoría de las ciencias sociales*. México D.F.: Coyoacan.
119. WICK, R. (1986). *Pedagogía de la Bauhaus*. Madrid: Alianza Forma.
120. ZABALA, A. (1998). *La Práctica Educativa: Como Enseñar*. España: Ed. GRAO.
121. ZEMELMAN, H. (2005). *Voluntad de conocer: el sujeto y su pensamiento en el paradigma crítico* / Barcelona: Anthropos; México: Universidad Autónoma de Chiapas, Centro de Investigaciones Humanísticas.
122. ZORRILLA, S. (1973). *Dinámica Social*. México: Limusa.
123. ZUBIRI, X. (1980). *Inteligencia Sentiente*.
http://www.olimon.org/uan/zubiri_inteligencia-sentiente.pdf

ANEXO I.

Instituto de Cultura de la Ciudad de México.

Presentación.

Una luz para los jóvenes sobrevivientes del naufragio del siglo que termina, un puerto de partida para las embarcaciones que zarpan hacia el que viene.

Miles de jóvenes viven la ciudad desde la calle. Salen de la infancia hacia una urbe que hacen suya a fuerza de habitarla; son los recién llegados al nuevo desorden urbano, a la violencia generalizada. Sin escuelas suficientes, sin alternativas dignas de trabajo, crecen entre las amarguras de familias lastimadas por décadas de crisis económica, los jóvenes deambulan – son una gran tribu nómada que cruza todos los días el valle de México-, cansados de ser aleccionados mediante la persecución y la amenaza policíaca, de escuchar los mensajes que los convocan a no hacer esto o aquello, que buscan prevenir su derecho a decidir sobre los asuntos que los ocupan: el modo de vestir, tatuarse o perforarse, el gusto musical, sus relaciones sexuales, el consumo de drogas, sus simpatías o antipatías políticas... en fin su forma de ser y comportarse. Observados con desconfianza por las generaciones mayores que muchas veces ven en ellos la constatación de sus fracasos y frustraciones, los jóvenes son también los testigos críticos de un orden social que se convulsiona en medio del crimen, la corrupción y la impunidad.

Los viejos barrios, los conjuntos habitacionales, las colonias recién fundadas, las preparatorias, las escuelas técnicas, las banquetas, son los sitios donde jóvenes muchachos y muchachos buscan ocupar su tiempo y darle sentido a su existencia. Hay algo que estos jóvenes han descubierto en medio de lo que muchas veces parece un colosal naufragio; un poderoso instinto de supervivencia los impulsa a hacer de la cultura no únicamente una forma de identidad individual o colectiva sino una forma de vida. En su adverso espacio de posibilidades los jóvenes se internan en el camino de la música, el graffiti, los tirajes de fanzines, los centros de reciclamiento comercial de sus objetos de culto, el baile, el ligue la fiesta. Como las antiguas civilizaciones, los jóvenes representan la vida que viven, al tiempo que ejercen el derecho fundamental en toda sociedad democrática: el de la libre expresión.

A la capacidad de producir distintas formas de expresión se liga la posibilidad de conquistar nuevas maneras de vida. El instinto de supervivencia lleva a miles de jóvenes a buscar espacios propios, territorios donde compartir experiencias, donde poner en circulación los nuevos códigos, modas y estilos. En raras ocasiones estos mexicanos se acercan a las instituciones públicas en busca de diálogo o apoyo, son sensibles a la hostilidad general de la autoridad hacia ellos y prefieren colocarse al margen de las acciones de gobierno. Esta actitud, del todo comprensible, no puede excluir la posibilidad de abrir nuevos espacios para una relación respetuosa creativa entre jóvenes y gobierno. La nueva relación entre unos y otros en la Ciudad de México parte en principio por reconocer el derecho de los jóvenes a ser como quieren ser, dentro de las condiciones generales de respeto y tolerancia entre los individuos. En esta ciudad, la guerra contra la cultura de los jóvenes ha terminado, y esto debe traducirse en la creación de más espacios para su desarrollo personal y colectivo, donde su participación y concepción del mundo sea reconocida como legítima, y no sea la intención oficial modificar sus gustos y conductas.

Es esta intención general la que mueve al Instituto de Cultura de la Ciudad de México, en coordinación con la delegación Iztapalapa y la Dirección de Programas para la Juventud, a

transformar un terreno baldío y una construcción suspendida hace cinco años en un espacio para el encuentro y la expresión de los jóvenes. En lo fuera el proyecto del parque “El Salado” y la construcción destinada a una subdelegación política, nos proponemos levantar el Faro de Oriente. En lo que hoy es tierra de nadie, basurero público, obra inconclusa donde van a morir gatos y perros, tierra salada donde poco o nada crece, el Gobierno del Distrito Federal creará un centro cultural y un jardín público para el desarrollo de artes y oficios, una gran fábrica productora de expresiones escénicas, plásticas, literarias e interdisciplinarias, todas fruto de la imaginación colectiva de jóvenes y artistas.

Con este proyecto no únicamente se creará un espacio para la cultura de los jóvenes: se producirá un oasis verde en un territorio árido, un lugar para el arte y la belleza en medio de una zona de la ciudad amenazada por el crimen y la violencia, un servicio cultural para una extensa zona de unidades habitacionales y construcciones precarias carentes de cualquier oferta de este tipo. Muy lejos de los grandes centros culturales del sur y centro, de la Ciudad Universitaria, sus aulas y sus islas, nacerá un espacio para el encuentro creativo de los jóvenes, para el intercambio de experiencias, para el ejercicio de la tolerancia, para el uso imaginativo y lúdico del tiempo libre. Cine club, radio local, danza, teatro, performance, internet, café, producción artística, ediciones, fotografía, video, etc. Como herramientas de expresión y gozo para el desarrollo social, personal y colectivo. Una luz para los jóvenes sobrevivientes del naufragio del siglo que termina, un puerto de partida para las embarcaciones de los primeros en zarpar hacia el que viene.

Ubicación

Las instalaciones (edificio y terreno) se encuentran al sur-oriental de la delegación Iztapalapa, ubicados en la manzana que colinda con las calles de Pinos, Francisco Cesar Morales, Cedros y lateral de la Calzada Ignacio Zaragoza, en el predio conocido como “El Salado” Col. Fuentes de Zaragoza. De acuerdo con la división territorial de la delegación, corresponde a la subdelegación territorial Ermita-Zaragoza.

El inmueble fue construido por anteriores administraciones, con el objeto de instalar las futuras oficinas de la delegación política que naciera de la división en dos, de la actual geografía de Iztapalapa. El proyecto fue abandonado durante varios años, y no llegó a concluirse.

Por su ubicación geográfica se encuentra a unos dos o tres kilómetros de los límites con Ciudad Nezahualcóyotl, igualmente cercanos a los municipios de los Reyes la Paz, Ixtapaluca, todos del Estado de México. Además por su área de influencia, crea expectativas de desarrollo cultural en las delegaciones de Iztacalco, Venustiano Carranza y Gustavo A. Madero, así como en varias regiones de Iztapalapa. Por lo que el desarrollo de sus programas será de impacto metropolitano.

De igual manera viene a fortalecer el programa de desarrollo social de Iztapalapa, al dar atención regionalmente a las demandas culturales a partir de polos de desarrollo socio-cultural: Centro Histórico de Iztapalapa, Cerro de la Estrella, Culhuacán, La Santa Catarina y San Lorenzo Tezonco.

Croquis

Diagnóstico y problemática

La población latinoamericana y del Caribe se calcula en 700 millones de personas para fines de siglo. La mitad será menor de 15 años y los dos tercios menores de 30 años. En la región emergerá ineludiblemente una civilización joven.

En México, la juventud es la población mayoritaria, la cual tiene una gran diversidad de prácticas y expresiones socioculturales. La juventud en nuestro país, responde no sólo a los criterios biológicos, cronológicos, psíquicos, económicos, familiares, etc., sino que está estrechamente ligadas a aspectos de orden socioeconómicos, a ciertos rasgos distintivos que le dan una identidad de grupo, es decir al papel que el joven desempeña dentro del grupo o clase al que pertenecen.

La industrialización agresiva que rompe con el entorno, el proceso grotesco de urbanización aunado al deterioro del medio ambiente y a la economía primaria exportadora, propia del capitalismo periférico y dependiente, ha creado obstáculos estructurales que impiden satisfacer las necesidades materiales y espirituales del joven, ocasionando una masa de jóvenes que no tienen ninguna posibilidad de obtener un trabajo, un seguro social, un asiento en la escuela o un servicio de salud. Son jóvenes que se ubican en un escenario de subdesarrollo, cuya situación es de desocupación, subocupación, desnutrición, analfabetismo y alto índice de reprobación y deserción escolar, desintegración familiar y marginación.

En medio de esta situación de pauperización, los jóvenes construyen sus propios códigos de conducta como una manera de sobrevivencia y autodefensa. Constituyen una fuerza social del desarrollo económico y político, que organizados son una fuerza crítica y constructiva.

Los jóvenes tienen la necesidad de buscar su propia identidad, y en esa búsqueda se enfrentan a situaciones de confrontación e interacción, de encuentros y desencuentros generacionales, búsqueda de valores propios y de espacios de expresión.

La cultura urbana coexiste con la cultura dominante en una situación de marginalidad. Lo subterráneo es lo cotidiano para miles de jóvenes, que se transforman en una poderosa forma de comunicación expresada de mil maneras, como caló, señas, consignas, graffiti, vestimenta, tatuajes, etc., constituyendo así un amplio espectro cultural subterráneo y fértil.

En este marco que se plantea la creación del FORO DE ARTE ALTERNATIVO ORIENTE, espacio de recreación y creación artística en un barrio donde la educación formal no ha llegado al mayor número de habitantes, un laboratorio de oportunidades artísticas, para otorgarle un espacio a la cultura juvenil y dar una opción de desarrollo a cientos de jóvenes a través de los talleres especializados en los servicios culturales.

La delegación Iztapalapa en 1995, sumaba una población total de 1 696 609 habitantes, lo que representaba el 19.98% de la población total del Distrito Federal. De los cuales el 51% corresponde a mujeres y el 49% a hombres. Extraoficialmente se estima que actualmente la población de esta demarcación se encuentra cercana a los 2 millones de habitantes. Ocupa como delegación, el primer lugar en población y el quinto en densidad poblacional en el D.F. De acuerdo con el Consejo Nacional de Población más de la mitad de los iztapalapenses (56.06%), viven en condiciones de hacinamiento, además de 544 371 jóvenes de entre 15 a 29 años.

En lo que se refiere a infraestructura educativa, la delegación cuenta con 546 jardines de niños y 518 escuelas primarias que laboran en dos turnos (sumando 1036 planteles). Así mismo cuenta con 165 secundarias que también laboran en dos turnos (de lo que resultan 330 opciones), 19 escuelas de nivel medio terminal técnicas y 53 escuelas de capacitación para el trabajo. En bachillerato se cuenta con 16 unidades (entre las que destacan un CCH, un CECyT, 6 CONALEP, 4 CETIS, 3 COLEGIOS DE BACHILLERES), y de nivel superior se ubica la Universidad Autónoma Metropolitana plantel Iztapalapa, la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza de la UNAM; y recientemente un plantel de la Universidad Tecnológica de México. Existe un déficit importante de centros a nivel medio superior y superior.

El promedio de escolaridad en Iztapalapa es de 6.7 años, mientras que en delegaciones como Benito Juárez es 9.9%; el 57.7% de la población tiene instrucción posterior a la primaria,

20.5% tiene primaria completa, 14.2% tiene primaria incompleta y 6.5% no tiene instrucción primaria. La cuarta parte de la población (25.99), compuesta principalmente por mujeres, es analfabeta o sin primaria completa.

El 29.9% de la población es económicamente activa, del total de ella, 97.3% está ocupada, es decir, tiene empleo aunque sea temporal. La población económicamente inactiva corresponde a estudiantes, amas de casa, jubilados, etc. Los bajos salarios y el desempleo impactan con fuerza en Iztapalapa. Más de dos terceras partes (67.77%) de la población ocupada percibe un ingreso menor a los dos salarios mínimos y un importante sector se dedica a actividades informales.

A partir de 1950, en que se inicio la expansión demográfica, y en el curso de las cuatro décadas siguientes, han surgido unas 200 colonias de carácter popular y unas 30 zonas de clase media alta. Para 1987, esta demarcación presentaba la más importante reserva territorial del Distrito Federal, la cual actualmente ha sido ocupada casi en su totalidad. Este proceso de crecimiento acelerado se ha caracterizado por la inexistencia de planeación urbana. A la fecha se considera como reducidas posibilidades de crecimiento por limitaciones del suelo urbanizable.

El crecimiento acelerado ha provocado importantes rezagos en la dotación de infraestructura, condiciones precarias en la vivienda y situaciones en la tendencia de la tierra principalmente en las colonias que se localizan en la zona sur-oriente de la delegación, en las faldas de la sierra de Santa Catarina en el Peñón del Marqués.

Esta demarcación recibió entre 1985 y 1990 al 18% de la migración total a la ciudad, lo que aumento considerablemente su diversidad cultural y su población joven.

En síntesis la población de la delegación Iztapalapa se caracteriza por ser fundamentalmente joven y con enormes rezagos sociales.

De acuerdo al último censo de población (1990 INEGI), el activo más importante de la población de Iztapalapa, son fundamentalmente los niños y jóvenes. La séptima parte de la población (14%), tiene menos de 5 años y 15.5% tiene 5 y 9 años, es decir casi 1/3 de la población Iztapalapense (29.5%) tiene menos de diez años. Poco más de la mitad (54%) tiene menos de 20 años y, casi $\frac{3}{4}$ de población (72.3%) tiene menos de 30 años. Con algunas variantes propias de cada lugar, los indicadores son casi los mismos en la zona conurbada del Estado de México: Ciudad Nezahualcóyotl, Los Reyes, La Paz e Ixtapaluca.

Caracterización del Proyecto

El gobierno de la Ciudad, a través del Instituto de Cultura de la Ciudad de México en coordinación con la Delegación Iztapalapa decidió iniciar un proyecto juvenil de carácter alternativo en el oriente de nuestra capital, con el objetivo de abrir espacios de entre los jóvenes de dicha demarcación. Estos espacios buscan dar cabida a la amplia gama de expresiones juveniles, planteando para ello, que dichos espacios sean dirigidos por grupos de jóvenes especialistas en desarrollo cultural en coordinación con la Delegación Iztapalapa.

El Faro será una alternativa para la creación, la experimentación y la revalorización o búsqueda de nuevas propuestas artísticas tanto individuales como multidisciplinarias; además será un proyecto que propicie el encuentro, recreación, información, socialización y desarrollo de los jóvenes.

El Faro será un espacio lúdico, de recreación y diversión a través de un programa de actividades y eventos artísticos y culturales (conciertos de música, cine, cursos y talleres, exposiciones, etc.), de servicios (biblioteca, libro-club, cafetería, tienda, tianguis, galería cine etc.); de información (centro juvenil de información y apoyo, etc.), y de vinculación comunitaria

con las necesidades de los jóvenes. Con la creación de un centro juvenil de información y apoyo integrado al Faro, se buscara que los jóvenes accedan mediante sistemas de alta tecnología, información amplia, de manera interactiva, con catalogo, sobre diversos tópicos, servicios y oportunidades de su interés: salud, sexualidad, educación y capacitación, empleo, participación y organización juvenil, financiamientos, medio ambiente, a raves de la red de internet.

Dicho centro contara con una unidad de documentación y análisis de la juventud, que recopilará y difundirá datos que permitan seguir de cerca y prever la evolución de las culturas juveniles, considerando a los jóvenes no solamente como objeto de estudio sino también, y sobre todo, como sujetos activos, capaces de participar plenamente en el desarrollo de la sociedad en la que viven.

Objetivo General

Generar oferta cultural en una zona de alta marginalidad dentro de la ciudad y contribuir a la ocupación de los jóvenes mediante la creación de oficios que sirvan para formarse en el ámbito de la creación artística y los servicios comunitarios y culturales a través de un centro cultural, que procure una distribución más equitativa del patrimonio simbólico y material de los jóvenes a partir de sus propias preferencias y gustos artísticos donde los jóvenes sean los protagonistas.

Objetivos Específicos

Ampliar la infraestructura cultural en la zona oriente de la ciudad, destinada a jóvenes, especialmente en lugares de alta marginalidad y desocupación. El Faro se concibe como un centro de producción artística de y para los jóvenes, en donde a través del aprendizaje de oficios como carpintería, pintura, escenografía, iluminación, danza, herrería, teatro, música, literatura, etc. Se busca desarrollar habilidades y destrezas cognitivas en los jóvenes de la zona, que tengan la oportunidad de crear y capacitarse para conocer y potenciar las actividades artísticas.

Impulsar modelos de capacitación no escolarizados que permitan la formación de jóvenes en el ámbito de la creación y servicios culturales, proponiendo una oferta incluyente, además de una opción formativa diferente, con el fin de generar un espacio autónomo similar al existente en las universidades.

Desarrollar un espacio lúdico, de recreación y diversión a través de un programa de actividades y eventos artísticos y culturales (conciertos de música, cine, cursos y talleres, exposiciones, etc.), de servicios (biblioteca, libro-club, cafetería, tienda, tianguis, galería, sala audiovisual, etc.) y de información y asesoría, vinculándose de manera comunitaria con las necesidades de los jóvenes de aquella región.

Estudiar las formas de cómo los jóvenes utilizan su tiempo libre, las experiencias de auto-organización, y de cómo podrían invertir y aprovechar mejor sus tiempos para la recreación, la creatividad y el desarrollo propio y de su comunidad donde también se aborde al análisis y mejor aprovechamiento de los espacios urbanos y la infraestructura para la cultura y el arte.

Propiciar los mecanismos de participación y de cogestión que permita a los jóvenes intervenir en los procesos de decisión y operación del programa del Faro de Oriente.

Estrategias

Propiciar los mecanismos de participación y gestión que permitan a los jóvenes intervenir en estructuras de decisión, procurando modalidades de acción originales y formas especialmente flexibles, utilizando ampliamente todos los recursos humanos, técnicos y culturales posibles

Realizar residencias culturales como mecanismos de intercambio de expresiones culturales. Contribuir a la construcción de instrumentos de investigación para el conocimiento de las expresiones juveniles de la zona oriente, procurando hacerlo cada vez más extensivo a otros puntos de la metrópoli.

Metas

Construir un centro de cultura alternativa para jóvenes en el oriente de la Ciudad de México. Desarrollar talleres al interior del Faro destinado al desarrollo de los servicios culturales para jóvenes marginados.

Desarrollar un vivero denominado "jardín del Faro"

Desarrollar residencias culturales con artistas de varias partes del mundo

Desarrollar espectáculos culturales de calidad.

Organización Interna

La estructura formal del Faro tendrá dos ejes fundamentales, uno la estructura de los proyectos y los programas que contara con la participación de artistas reconocidos y los jóvenes integrantes del Faro, y la otra una estructura administrativa que les permita proveer de los suministros necesarios al Faro y administrarlo internamente. Las instancias y sus funciones son:

Laboratorio de Programas y Proyectos

Lo constituyen:

Jóvenes participantes en el Faro

Responsables de áreas y jefes de talleres

Artista residente y artistas no residentes pero participantes

Coordinador ejecutivo

Funciones

Definición de programas y proyectos estratégicos del Faro, a distintas escalas y periodos

Apertura y cancelación de talleres

Programación

Planeación estratégica del proyecto Faro

Evaluación y seguimiento de los programas y proyectos

Seguimiento de los talleres de producción artística

Sociedad de Amigos del Faro

La constituyen:

Un patronato con personas que aporten recursos al proyecto artístico

Artistas residentes y participantes

Funciones

Captación de recursos para diferentes proyectos

Proyección pública del Faro

Coordinación ejecutiva

La componen:

Un Coordinador Ejecutivo nombrado por el Instituto de Cultura

Subcoordinador de programas de foros

Subcoordinador de administración

Subcoordinador de producción y equipamiento para talleres

Tres jefes de oficina

Funciones

Administrar y operar los servicios

Administración de recursos financieros y fiscales

Elaboración del programa operativo anual (POA)

Responsable de instalaciones y equipamiento

Administración de fondos y donaciones

Organización y coordinación de los eventos artísticos y culturales del Faro

Organización y coordinación de los talleres artísticos y culturales del Faro

Artista residente

La integran:

Uno o varios artistas residentes

Un asistente de producción

Funciones

Elaboración del proyecto estratégico de producción artística del Faro

Coordinación del Proyecto estratégico

Áreas de producción

La componen:

SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y PROMOCION

Biblioteca- Libro Club

Cafetería

Tienda

Tianguis

Cine Club

Galería

ARTES ESCÉNICAS

Taller de expresión escénica multidisciplinaria

Taller de producción escénica

Taller de danza, performance, música

ARTES VISUALES

Taller de dibujo y proyectos

Taller de fotografía

Taller de acción plástica

Taller de instalación y estructura urbana

ARTES GRÁFICAS Y COMUNICACIÓN

Taller de diseño gráfico y editorial

Taller de impresiones

Taller de grabado y serigrafía

Taller de producción radiofónica

Taller de video

Taller de comunicación informática

Taller libre

PAISAJE Y MEDIO AMBIENTE

Taller de reciclamiento (ciclo orgánico)

Taller de tecnologías ambientales talleres de conocimiento botánico, composteo y vivero (ciclo orgánico)

Taller del agua

Jardín del Faro

Funciones

Coordinación de la producción artística

Diseño y elaboración de los contenidos y necesidades de cada taller

Operación de talleres

Responsables de capacitación

Operación de servicios en su caso

Asesores

Concepto General: Eduardo Vázquez y Andrea González

Proyecto Arquitectónico e Instalaciones: Alberto Kalach

Servicios a la Comunidad y Promoción: Manuel Arias y Gerardo Carrillo

Artes Escénicas: Evangelina Osio

Artes Visuales: Conrado Tostado

Artes Gráficas y Comunicación: Mónica Espinoza, Magali Tercero y Víctor Meza

Paisaje y Medio Ambiente: Beatriz Ortega

Responsable del proyecto en el Instituto: Benjamín González

Responsable del Seguimiento Arquitectónico: Guillermo Perucho

Enlace territorial: Antonio Jiménez

Espacios físicos propuestos

Laboratorio de proyectos y programas

Consejo consultivo

Coordinación ejecutiva

Artista residente

Subordinación de programación de foros

Subordinación de administración

Descripción Arquitectónica

El edificio principal, constituido por una caja de concreto aparente gris de 126.98 x 15.25 m en dos niveles, está estructurado con un sistema de losacero apoyada en dos ejes de columnas circulares de acero. Protegidos por una cubierta curva de estructura metálica, los dos elementos separados al centro por una junta constructiva de 10cm., forman la nave principal. Los pisos estarán acabados con firmes de concreto con color integral negro en la planta baja (1377 m²), con color integral amarillo en el nivel intermedio (342m²) y concreto gris en la planta superior (770 m²). En las terrazas a los extremos de la nave, el piso estará acabado en piedra bola, cubriendo también los estanques en ambos extremos del edificio.

La cancelería está concebida a base de ángulos de acero y soleras armadas en forma de T. La fachada sur-oriente cuenta con una superficie de 278 m², la nos-poniente tiene 218 m² se interrumpe en dos ocasiones con cerramientos de duela machimbrada en los espacios de los cubículos con una superficie de 31 m². Las fachadas de los extremos cubren una superficie

de 105 m² cada una y ambas cuentan con puertas metálicas a base charolas de lámina galvanizada dando paso a las terrazas.

Las escaleras estarán estructuradas con elementos metálicos, los escalones y los descansos estarán formados con una placa antiderrapante. Los barandales serán de tubo cédula soldados al costado exterior de las alfardas en el caso de las escaleras y en el caso del borde de las losas estarán sujetos con placas taqueteadas al firme.

Para cubrir las variables necesidades de almacenaje en el edificio se han proyectado una serie de closets y cajas de madera de diversos tamaños, todos constituidos a base de un sistema de bastidores de madera forrados con duela machinbrada de madera de pino. La función de estos closets en la planta baja será la de separar el espacio de cada uno de los cubículos y en el extremo nor-orientado de la nave una gran caja de madera vestibulará el salón de usos múltiples y servirá a su vez para concentrar el control de la instalación eléctrica e iluminación del edificio.

Al extremo sur-poniente de la nave, la estructura de la torre está coronada con un tanque de agua elevado que le sirve de techo, concebido ahí para dar servicio a los sanitarios que se concentran en esta misma torre. En la parte superior se ubica la biblioteca y las oficinas, así como un cubículo de trabajo y vivienda temporal para un artista residente. Dentro de la torre un librero ocupará la mayor parte del muro sur-poniente y estará hecho a base de perfiles tabulares rectos de metal, soldados entre sí y taqueados al muro.

En cuanto a las instalaciones hidráulicas el criterio se ha basado en utilizar el agua pluvial que recoja la cubierta para utilizarla en los estanques y en las necesidades de riego; las instalaciones eléctricas y de iluminación se han resuelto con varios criterios dependiendo del uso de cada espacio: la cubierta curva de losacero es iluminada con unos luminarios tipo proyector atornillados a las columnas para lograr la luz indirecta, las mismas luminarias se utilizarán en la torre-biblioteca taqueteadas al muro y dirigidas hacia la vértice de la losa del tanque elevado. Los cubículos y los sanitarios estarán iluminados con una línea con lámparas fluorescentes que bañe de luz al muro. La zona de talleres estará iluminada por una línea de luminarios con lámpara fluorescentes colgadas de la losa por medio de cables de acero amarrados con abrazaderas y sujetos al lecho bajo de la losacero por medio de taquetes. Todo el edificio estará equipado con una red de contactos así como redes de telefonía y cómputo.

Varios elementos exteriores complementan el conjunto del Faro: Una importante plaza pública (9,027 m²) que le da acceso, concebida con piezas precoladas de concreto gris de 1.10 x 0.55 x 0.12 con juntas sembradas de pasto salado, la plaza será iluminada con lámparas de vapor de sodio; un talud-jardín circular integrado con plantas de diversas especies específicas para crecer en suelos de alta salinidad, un puente rampa que liga al espacio interior del edificio principal con el área circunscrita al talud, un foro-tarima construido con el sistema losacero hacia la plaza pública y la propia estructura del Faro.

Proyecto ejecutivo

El mismo taller de arquitectura que diseñó la que habría de ser la subdelegación Iztapalapa, se encargó de la adecuación del proyecto para albergar el Faro. Es así como el Taller de Arquitectura X encabezado por Alberto Kalach realizó el proyecto ejecutivo; el proyecto ejecutivo está compuesto por: un plano arquitectónico o plano llave, planos arquitectónicos de la torre-biblioteca, planos arquitectónicos de las gradas, detalles de cancelería y carpintería, planos de acabados y detalles constructivos, planos arquitectónicos de los espacios exteriores, planos de instalación hidrosanitaria y diversos detalles de especificaciones, memoria descriptiva del proyecto, catálogo de conceptos y documentos complementarios. Los

proyectos de instalación eléctrica y de iluminación fueron desarrollados por la compañía CISE S.A. de C.V. y consiste en: diagramas unifilares, planeación de tableros, alimentadores, iluminación, plano de contactos, red de telefonía y cómputo, iluminación exterior, bombas y sistema de riego, memoria de cálculo de instalaciones y documentos complementarios. El proyecto de diseño estructural fue realizado por la compañía TORG S.A. de C.V. y consiste en: plantas de cimentación, planos estructurales generales, detalles de las escaleras, detalles de los refuerzos estructurales en diversas partes del edificio principal, memoria de cálculo estructural y especificaciones.

Situación administrativa

Tanto el terreno como la infraestructura existente para el Faro pertenecen a la delegación Iztapalapa, por lo que resulta indispensable establecer los trámites necesarios (convenio) para que la propiedad de inmueble pase a ser del Instituto de Cultura, lo anterior no quiere decir que la delegación deja de participar en el proyecto o que solamente su participación llega hasta este punto.

Es importante señalar que para que las reparaciones, adecuaciones y adaptaciones que requiere la infraestructura existente del Faro, se está realizando un esfuerzo importante por parte del Instituto de Cultura, la Dirección General de Obras Públicas, la Delegación Iztapalapa y la Secretaría de Gobierno para reunir los recursos financieros necesarios, con el objeto de estar en posibilidades de cubrir los gastos requeridos.

En este punto cabe destacar que deberá hacerse la concentración de los recursos económicos en una sola institución, esto con el firme objetivo de que cuando se lleve a cabo la sesión del subcomité respectivo para la autorización del ejercicio de los recursos en el proyecto ejecutivo que se presentará (este último realizado por el Arq. Alberto Kalach) no se oponga a la autorización de la falta de recursos para pagar el proyecto.

Es indispensable comenzar a establecer los convenios necesarios con las instancias interesadas en el proyecto con la firme intención de delinear claramente las formas y los tiempos de participación de cualquiera de las dos formas siguientes:

Convenios de colaboración

ICCM / Delegación Iztapalapa

ICCM / Dirección General de Obras Públicas

Un solo convenio tripartita de colaboración mutua

ICCM / Delegación Iztapalapa / Dirección General de Obras Públicas

Propuesta de convenio delegación-Instituto de Cultura. Pendiente

Propuesta de trabajo jun-dic. De 1999. Pendiente.

Gobierno del Distrito Federal
Instituto de Cultura de la Ciudad de México
Delegación Iztapalapa
Mayo 1999

ANEXO III

COORDINACION DE TALLERES INFANTILES Y SERVICIO A LA COMUNIDAD			
TALLERES INFANTILES	EDAD (años)	TALLERES PADRES E HIJOS	EDAD (años)
Dibujo	10 a 12	Arte en papel	
Producción de televisión	10 a 12	TALLERES PARA ADOLESCENTES	EDAD (años)
Danza regional	6 a 13	Cerámica	13 a 17
Lenguaje musical	8 a 9	Arte circense	13 a 17
Coro	9 a 12	Ensamble de Jazz	13 a 19
Danza contemporánea	6 a 14	Guitarra	13 a 17
Danza Afro	6 a 12	Teatro	13 a 17
Comic	6 a 12	Multimedia y animación	11 a 17
Expresión plástica y gráfica	6 a 12	Radio	13 a 17
Iniciación al arte circense	6 a 13	Foto	12 a 17
Juguete y tradición	8 a 12	Danza Contemporánea	15 a 20
Fotografía	8 a 11	SERVICIOS A LA COMUNIDAD	EDAD
Teatro infantil	6 a 12	Diversidad cuerpo sin fronteras (danceability)	Niños, jóvenes y adultos con y sin discapacidad
Cerámica	6 a 12	Danza Prehispánica	Público en general
Actividades lúdicas para la enseñanza de la guitarra	7 a 12	Filosofía Náhuatl	Público en general
Náhuatl	6 a 12	Estimulación temprana	3 meses hasta 5 años
Yoga	6 a 14	Estimulación a la iniciación artística	2 a 5
MEDIO AMBIENTE			Público en general
Ecotécnicas			Público en general
Agricultura orgánica y urbana			Público en general
Propagación, cultivo y uso de plantas medicinales y aromáticas			Público en general

ANEXO IV

Talleres del FARO de Oriente 2014

		MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	LUGAR
ARTES VISUALES							
Realización	Dibujo Contemporáneo	16:00-19:30		16:00-19:30			PRIMER NIVEL
	Grabado	11:00-15:00		11:00-15:00			PLANTA BAJA
	Pintura			16:00-20:00		12:00-15:00	PRIMER NIVEL
	Performance (arte contemporáneo)	17:00-21:00		17:00-21:00			SALÓN 1
	Arte Contemporáneo (teoría y práctica)				14:30-16:30		SALÓN 1
Escultura	Harto Objeto		10:00-13:00				PRIMER NIVEL
	Escultura	12:00-15:00		12:00-15:00			NAVE
	Cerámica			11:00-14:30			NAVE
Fotografía digital	Foto Digital	8:00-11:00		8:00-11:00			SALÓN 4
Diseño	Diseño Gráfico			10:00-13:00			CLUBHOUSE / PRIMER NIVEL
	Serigrafía		16:00-20:00		16:00-20:00		PRIMER NIVEL
	Animación		12:00-16:00			10:00-13:00	SALÓN 6 / PRIMER NIVEL
ARTES ESCÉNICAS							
Teatro	Bufón (Laboratorio de Creación Escénica)		16:00-20:00		16:00-20:00		SUM
	Teatro					13:40-15:00*	DOMINGO SALÓN ESCÉNICO
	Escenografía y Producción Teatral			11:00-15:00	11:00-15:00		NAVE
Danza	Danza Creativa				10:00-12:00		SUM
	Iniciación a la Danza Contemporánea				12:00-14:00		SUM
	Danza Contemporánea I*	11:30-13:00		11:30-13:00			SUM
	Danza Contemporánea II y Prácticas Escénicas	13:00-15:00		13:00-15:00	12:30-14:00		SUM / SALÓN ESCÉNICO
	Yoga A* (Práctica suave)	10:00-11:30					FORITO
	Yoga B (Práctica Vigorosa)			10:00-11:30			FORITO
	Yoga Restaurativa y Terapéutica (A)				9:00-10:00		FORITO
	Yoga Restaurativa y Terapéutica (B)				10:00-11:00		FORITO
	Danza Folklórica	12:00-14:00		11:00-13:00			SALÓN ESCÉNICO
	Danza Afro I		13:00-15:00	13:00-15:00			SALÓN ESCÉNICO
Danza Afro II (avanz)		15:00-17:00	15:00-17:00			SALÓN ESCÉNICO	
Capoeira Angola A	09:00-12:00		9:00-11:00			SALÓN ESCÉNICO	
Capoeira Angola B	19:00-21:00		19:00-21:00			SALÓN ESCÉNICO	
MÚSICA							
Fundamentos Musicales	Fundamentos Musicales I				13:00-15:00		SALÓN 3
	Fundamentos Musicales II A y B (avanz)			11:00-13:00 A		12:00-14:00 B	SALÓN 3
	Prácticas Musicales			15:00-17:00		14:00-16:00	SALÓN 3
	Música Aplicada a la Danza				10:30-12:30		SALÓN 3
	Música Tradicional Mexicana				15:00-17:00		SALÓN 3
Expresión y ensamble	Percusiones			13:00-15:00			SALÓN 3
	Expresión Musical	16:00-20:00	16:00-20:00				SALÓN 3/SALÓN 1
	Guitarra Eléctrica I	16:00-18:00	16:00-18:00				SALÓN 5
	Guitarra Eléctrica II (avanz)		18:00-20:00				SALÓN 5
	Guitarra Eléctrica III (avanz)	18:00-20:00					SALÓN 5
	Bajo I			15:00-18:00			SALÓN 5
	Bajo II (avanz)			18:00-21:00			SALÓN 5
Guitarra Clásica	Composición		16:00-20:00		16:00-20:00		CLUB HOUSE
	Solfeo	14:00-15:30					SALÓN 3
	Guitarra Clásica I	15:30-17:00					SALÓN 4
	Guitarra Clásica II (avanz)	17:00-19:00					SALÓN 4
	Guitarra Clásica III (avanz)					11:00-13:00*	*DOMINGO
	Taller Orquestal de Guitarra (avanz)					13:00-15:00*	*DOMINGO
	Home recording, digital audio & Midi (Principiantes)	19:00-21:00					CLUBHOUSE
	Music Bussines (management)	17:00-19:00					AREA DE GRABADO
	Batería	13:00-15:00					FORITO
Ensamble de guitarra, bajo y batería	15:00-17:00					FORITO	
COMUNICACIÓN							
Comunicación	Fotografía Básica				16:00-20:00		TÚNEL
	Fotoperiodismo I (avanz)					10:00-14:00	TÚNEL
	Radio y Periodismo Comunitario (Principiantes)		16:00-21:00				SALÓN 4
	Radio y Periodismo Comunitario (Avanzados)				16:00-21:00		SALÓN 4
Video documental	Prácticas de radio (Principiantes y avanzados)			16:00-21:00			SALÓN 4
	Video Documental	16:00-20:00		16:00-20:00			SALÓN 6/ TÚNEL
	Narrativa		10:00-14:00				TÚNEL
Literatura	Poesía					10:00-14:00	TÚNEL
OFICIOS							
Artes Aplicadas para la artesanía	Cartonería y Alebrjes	10:00-13:00		10:00-13:00			PRIMER NIVEL
	Carpintería			16:00-20:30	16:00-20:30		NAVE
	Papel Hecho a Mano			10:00-12:00		10:00-12:00	CUARTO DE IMPRESIÓN
	Encuadernación (Principiantes)			14:00-16:00		14:00-16:00	CUARTO DE IMPRESIÓN
	Encuadernación en Piel (Avanzados)			12:00-14:00		12:00-14:00	CUARTO DE IMPRESIÓN
	Soldadura y Diseño de Muebles en Metal			17:00-21:00		11:00-15:00	NAVE
	Vitrales I				09:00-13:00		PRIMER NIVEL
	Vitrales II (avanz)		09:00-13:00				PRIMER NIVEL
	Diseño de Prendas I	10:00-12:00			11:00-13:00		PRIMER NIVEL
	Diseño de Prendas II (avanz)		09:00-12:00				PRIMER NIVEL
	Diseño de Prendas III (avanz)				9:00-12:00		PRIMER NIVEL
	Construcción de instrumentos musicales (Laudería)	11:00-14:00	11:00-14:00	11:00-14:00			NAVE



TALLERES INFANTILES				
TALLER	EDAD	DIA	HORARIO	ESPACIO ASIGNADO
DIBUJO	10 A 12 AÑOS	VIERNES	15:00 A 17:00 HRS	SALÓN 5
PRODUCCION DE TV.	AVANZADOS	SÁBADO	13:00 A 15:30 HRS.	SALÓN 6
DANZA REGIONAL	8 A 13 AÑOS	MIÉRCOLES	17:00 A 20:00 HRS.	ESCÉNICO
	AVANZADOS	SÁBADOS	08:00 A 11:00 HRS	ESCÉNICO
LENGUAJE MUSICAL	8 A 9 AÑOS	SÁBADOS	13:00 A 14:00 HRS.	SALÓN 1
CORO	9 A 12 AÑOS	LUNES Y VIE.	17:00 A 20:00 HRS	ESCÉNICO Y FORITO
DANZA CONTEMP.	8 A 9 AÑOS	SÁBADO	9:00 A 10:30 HRS.	FORITO
	10 A 14 AÑOS	SÁBADO	10:30 A 12:00 HRS.	FORITO
	AVANZADOS	SÁBADO	12:00 A 15:00 HRS.	FORITO
DANZA AFRO	8 A 12 AÑOS	VIERNES	15:00 A 17:00 HRS	ESCÉNICO
	AVANZADOS	VIERNES	17:00 A 19:00 HRS	
COMIC	8 A 12 AÑOS (PRINCP.)	MIÉRCOLES	15:00 A 17:00 HRS	ÁREA DE CERÁMICA 2
	8 A 12 AÑOS (AVANZ.)	MIÉRCOLES	17:00 A 19:00 HRS	
EXPRESIÓN PLÁSTICA Y GRÁFICA	8 A 12 AÑOS	VIERNES	15:00 A 17:00 HRS	ÁREA DE CERÁMICA 2
INICIACIÓN AL ARTE CIRCENSE	8 A 13 AÑOS	JUEVES	15:00 A 17:00 HRS	SUM
JUGUETE Y TRADICION	8 A 12 AÑOS	VIERNES	17:00 A 19:00 HRS	ÁREA DE CERÁMICA 2
FOTOGRAFIA	8 A 11 AÑOS	SÁBADO	11:00 A 13:00 HRS	SALÓN 1/ CUARTO OSC.
TEATRO INFANTIL	8 A 9 AÑOS	DOMINGO	11:00 A 12:20 HRS	ESCÉNICO
	10 A 12 AÑOS	DOMINGO	12:20 A 13:40 HRS	ESCÉNICO
	INFANTIL AVANZADO	SÁBADO	11:00 A 13:00 HRS	ESCÉNICO
CERÁMICA	8 A 9 AÑOS	SÁBADO	10:00 A 12:00 HRS	ÁREA DE CERÁMICA 2
	10 A 12 AÑOS		12:00 A 14:00 HRS	
ACTIVIDADES LÚDICAS PARA LA ENSEÑANZA DE LA GUITARRA	7 A 12 AÑOS PRINCIPIANTES	MIÉRCOLES	14:00 A 15:00 HRS	SALON 3
	INTERMEDIOS		15:00 A 16:00 HRS.	
	AVANZADOS		16:00 A 17:00 HRS.	
NÁHUATL	8 A 12 AÑOS	SÁBADO	10:00 A 12:00 HRS	SALÓN 5
YOGA	8 A 10 AÑOS	JUEVES	14:00 A 16:00 HRS	FORITO
	11 A 14 AÑOS		16:00 A 18:00 HRS	
TALLERES DE PADRES E HIJOS				
ARTE EN PAPEL	PADRES E HIJOS	SÁBADO	13:30 A 15:30 HRS.	SALÓN 2
TALLERES PARA ADOLESCENTES				
CERÁMICA	13 A 17 AÑOS	SÁBADO	14:00 A 16:00 HRS	ÁREA DE CERÁMICA 2
ARTE CIRCENSE	13 A 17 AÑOS	JUEVES	17:00 A 19:00 HRS	ESCÉNICO
ENSAMBLE DE JAZZ	13 A 19 AÑOS	LUNES Y VIE.	18:30 A 20:00 HRS.	ESCÉNICO Y FORITO
GUITARRA	13 A 17 AÑOS	MIÉRCOLES	17:00 A 18:00 HRS.	SALÓN 3
TEATRO	13 A 17 AÑOS (PRINCIPIANTES)	SÁBADOS	13:00 A 15:00 HRS.	ESCÉNICO
	AVANZADOS		15:00 A 17:30 HRS.	
MULTIMEDIA Y ANIMACIÓN	11 A 17 AÑOS	JUEVES	15:00 A 18:30 HRS.	SALÓN 6
RADIO	13 A 17 AÑOS	MARTES	16:00 A 19:00 HRS.	SALÓN 2 Y CABINA DE RADIO
FOTO	12 A 17 AÑOS	SÁBADO	13:00 A 15:00 HRS.	SALÓN OSCURO
DANZA CONTEMP.	16 A 20 AÑOS	MARTES	16:00 A 18:00 HRS	SUM
SERVICIOS A LA COMUNIDAD				
DIVERSIDAD CUERPO SIN FRONTERAS (DANCEABILITY)	NIÑOS CON Y SIN DISCAPACIDAD	VIERNES	17:00 A 19:00 HRS	SUM
	JOVENES Y ADULTOS CON Y SIN DISCAPACIDAD	VIERNES	15:00 A 17:00 HRS.	SUM
DANZA PREHISPANICA	PÚBLICO EN GENERAL	SÁBADO	10:00 A 12:00 HRS.	EXPLANADA
FILOSOFIA NAHUATL	PÚBLICO EN GENERAL	MIÉRCOLES	16:00 A 18:00 HRS	FORITO
ESTIMULACION TEMP.	4 AÑOS	JUEVES	17:00 A 18:00 HRS	SALÓN 2
	5 AÑOS	VIERNES	17:00 A 18:00 HRS	SALÓN 2
	3 A 5 MESES	SÁBADO	11:00 A 12:00 HRS	SUM
	6 A 12 MESES	SÁBADO	12:00 A 13:00 HRS	SUM
	2 AÑOS	SÁBADO	13:00 A 14:00 HRS.	SUM
	3 AÑOS	SÁBADO	14:00 A 15:00 HRS.	SUM
ESTIMULACION A LA INICIACION ARTÍSTICA	2 Y 3 AÑOS	SÁBADO	10:00 A 11:30 HRS.	SALÓN 2
	4 Y 5 AÑOS		11:30 A 13:00 HRS.	
MEDIO AMBIENTE				
ECOTECNIAS	PÚBLICO EN GENERAL AVANZ.	LUNES	17:00 A 19:00 HRS	INVERNADEROS
	PUBLICO EN GENERAL PRINCIPIANTES	SÁBADO	9:00 A 11:00HRS	INVERNADEROS
	PUBLICO EN GENERAL PRINCIPIANTES	SÁBADO	11:00 A 13:00 HRS	INVERNADEROS
AGRICULTURA ORGANICA Y URBANA	PÚBLICO EN GENERAL	MARTES (AVANZADOS)	10: 00 A 13:00 HRS	INVERNADEROS
		JUEVES (PRINCIPIANTES)	10:00 A 13:00 HRS.	
PROPAGACIÓN, CULTIVO Y USOS DE PLANTAS MEDICINALES Y AROMÁTICAS	PÚBLICO EN GENERAL	27 - 29 DE MAYO	10:00 A 13:00 HRS.	INVERNADEROS

ANEXO V

Modelo Pedagógico

Una Fábrica de Artes y Oficios debe responder a una metodología de carácter interdisciplinario, los implicados en estos programas, vienen de diferentes ámbitos, todos aquellos aportan su experiencia para llevar a cabo la ejecución que engloba el proyecto, con un planteamiento metodológico abierto y dinámico, por ello las disciplinas se adaptan al oficio y al plan de la Fábrica de artes y oficios. El proceso enseñanza-aprendizaje es en este caso resultado de la discusión, por lo tanto construir esta relación se aprende. También deben abrirse caminos para la adquisición de otros conocimientos y ser una plataforma de ideas eminentemente prácticas para sus usuarios que son todos los implicados en el proceso educativo, especialmente los alumnos.

Se deben de organizar de un modelo eficaz y eficiente los recursos humanos y materiales, adecuándose a los objetivos propuestos, introducir nuevas formas de gestión que permitan la aparición de una identidad de la fábrica respondiendo a las necesidades de los implicados en el proceso.

Procurar nuevas formas de intervención a través del uso de metodologías de enseñanza/aprendizaje diversificadas, introduciendo transformaciones en las prácticas pedagógicas, teniendo como meta mejorar la calidad en la elaboración y por lo tanto en el producto terminado.

Los talleres deben de ser de tres meses de duración dadas sus características, al no ser obligatoria la asistencia su población fluctúa y si se alargan los cursos, se cae en el riesgo de tener pocos alumnos, lo cual no es conveniente para los talleres, en caso de tener más alumnos o la necesidad de alargarlos de acuerdo a sus metas, siempre se puede hacer con una dinámica abierta y flexible que deberán tener estos talleres.

Si se entiende como uno de los objetivos del Faro cumplir a corto plazo con un programa que ayude a los alumnos a ser creativos, que se expresen libremente y que estos conocimientos les sirvan para aplicarlos a la vida cotidiana, así como generar ofertas culturales y de oficios en una zona de alta marginalidad y desempleo.

El Faro debe de:

Realizar proyectos integrales, buscando la interdisciplina de los diferentes talleres.

Generar contactos y proyectos con artistas externos, que los resultados sean productos que tengan una salida de tipo "comercial".

Conseguir artistas de prestigio que den talleres al costo de nuestros talleristas, como un aporte a la sociedad.

Que el artista residente realice proyectos útiles para la comunidad y que interactúe con los talleres que imparte el Faro.

Producir los materiales necesarios de difusión y operatividad del Faro mismo. Con una infraestructura suficiente bien se pueden generarlos auto consumibles tanto del Faro como de algunas necesidades del ICCM.

Se debe realizar junto con el área de difusión, una mínima prospección con los alumnos que se van a inscribir para conocer el horario al que pueden asistir y así ofrecer los talleres de acuerdo a las necesidades de la gente.

Los talleres deben mantener mínimamente los recursos para su buen funcionamiento y no operar a medidas por falta de material o infraestructura.

Realizar ferias o bazares temáticos donde se pueda realizar un convenio mínimo en busca de recursos a cambio del espacio en beneficio del Faro.

A los alumnos que ya aprendieron algún oficio, contactarlos con instancias apropiadas del GDF para que se promuevan en su comunidad o fuera de ella.

Potenciar los talleres infantiles, es en esta población que el Faro tiene mayor incidencia, si se consigue inculcar en estos niños nuevos hábitos, conocimientos, expresiones, se habrá dado el paso más importante en la incidencia del Faro en la comunidad y en la sociedad.

Para llevar a cabo esto se sugiere:

Una subcoordinación operativa de talleres que se ocupe de los asuntos administrativos: listas, credenciales, constancias, seguimiento de los talleres, apoyo académico.

Una subcoordinación de planeación de talleres que diseñe y conduzca los objetivos de los proyectos, y que por medio de la interdisciplina mantenga el concepto de Fabrica y sus niveles de producción.

Un control de espacios y horarios de funcionamiento de todo el Faro para evitar los problemas de cruces de actividades o la falta de espacios.

El área de talleres tiene que tener un equipo de dos personas en el almacén, dedicados tiempo completo para entregar y recibir los equipos y maquinaria requerida por los talleristas.

Tener una infraestructura y un mantenimiento impecables: luz, sonido, espacios, limpieza, baños con agua, papel, jabón.

Materializar un proyecto de comunicación permanente con el exterior para articular el trabajo del Faro con la comunidad.

Una organización interna tal que de seguimiento de tiempo completo para producir los materiales de consumo interno.

Es necesario que el Faro cobre donativos para algunos de sus eventos y para los talleres pedir una cuota trimestral o los materiales de cada uno de ellos con el fin de combatir la escasez de recursos.

Perfil de I@smaestr@s del Faro

Que tenga un respaldo en obra realizada según su disciplina.

Experiencia en la docencia.

Conocimiento del uso de técnicas y materiales dentro de su área.

Que sepa motivar a los alumnos y que sea activo en sus dinámicas.

Este perfil se presenta de manera general, y el perfil específico de cada maestr@ va a depender del trabajo que tenga que llevar a cabo dentro de los proyectos del Faro, la plaza es la que requiere el perfil.

ANEXO VI

La práctica educativa en el FARO de Oriente

ALUMNOS

Objetivos:

- c) Recabar información para el análisis de las prácticas educativas que tienen lugar en los talleres del FARO de Oriente.

Ocupación: _____
Edad: _____ Escolaridad: _____
Sexo: _____

I.- Coloca una X a la respuesta que te identifique.

1.- ¿Desde cuándo asistes al FARO de Oriente?	
Menos de un año	
De uno a tres años	
De cuatro a ocho años	
Más de nueve años	

2.- ¿Cómo te enteraste de la existencia del FARO de Oriente?	
Internet	
Publicidad en las calles	
Prensa y revistas	
Televisión	
Amigos	

3.- ¿Cuántas horas a la semana asistes al FARO de Oriente?	
1 a 4 horas	
5 a 9 horas	
10 a 14 horas	
14 a 20 horas	

4.- ¿Consideras que el FARO de Oriente es una opción educativa?		
Si	<input type="checkbox"/>	¿Por qué?
No	<input type="checkbox"/>	

5.- ¿Qué talleres te interesan más?			
Artes escénicas	<input type="checkbox"/>	Servicio a la comunidad	<input type="checkbox"/>
Artes visuales	<input type="checkbox"/>	Medioambiente	<input type="checkbox"/>
Música	<input type="checkbox"/>	Adolescentes	<input type="checkbox"/>
Comunicación	<input type="checkbox"/>	infantiles	<input type="checkbox"/>
Oficios	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

6.- ¿Consideras que los talleres que has tomado o que estas tomando contribuyen en tu formación?	
Mucho	<input type="checkbox"/>
Regular	<input type="checkbox"/>
Poco	<input type="checkbox"/>
Nada	<input type="checkbox"/>
No sé	<input type="checkbox"/>
Comentarios:	<input type="text"/>

7.- ¿Estas satisfecho con la oferta educativa del FARO?	
Mucho	
Regular	
Poco	
Nada	
No sé	
¿Por qué?	

8.- Menciona un taller en el que consideres que, lo que se enseña, te sirve en tu vida diaria. Da un ejemplo de cómo te sirve.

9.- Describe cómo son las clases en ese taller y qué actividades se realizan para lograr que todos aprendan algo.

--

10.- ¿Alguna vez han evaluado tus habilidades y conocimientos en los talleres que has tomado?

Si	<input type="checkbox"/>	¿Cómo y en cual(es)?
No	<input type="checkbox"/>	

11.- ¿Te gustaría ser evaluado?

Si	<input type="checkbox"/>	¿Por qué?
No	<input type="checkbox"/>	

ANEXO VII

Práctica educativa en el FARO de Oriente

Talleristas

Objetivos:

- e) Identificar antigüedad y talleres impartidos por los talleristas.
- f) Contrastar la experiencia docente de los talleristas fuera del campo estudiado.
- g) Definir las metodologías de enseñanza-aprendizaje implementadas por los talleristas.
- h) Clasificar problemáticas y necesidades de los talleristas en sentido de su práctica educativa.

Edad: _____

Profesión: _____

Taller(es) que imparte actualmente en el FARO de Oriente:

1. ¿Hace cuánto tiempo es tallerista del FARO de Oriente?

2. ¿Cuántos y qué talleres ha impartido en ese tiempo, además, a que área pertenecen?

3. ¿Tiene experiencia docente fuera del FARO de Oriente? Si/No (Especifique).

4. ¿Utiliza alguna metodología de enseñanza? ¿Cuál? (Describala).

5. ¿Considera las diversas características de sus alumnos en su práctica educativa? Cómo cuáles? (Describalas).

6. ¿Organiza los conocimientos del taller o talleres que imparte? ¿Cómo?

7. ¿Implementa algún tipo de evaluación? (Explique).
8. ¿Considera que es necesario evaluar? ¿Por qué?
9. Desde que inició como tallerista del FARO de Oriente, hasta hoy, ¿ha modificado o integrado elementos que lo apoyen en su práctica educativa? ¿Cómo cuáles?
10. ¿Considera útil la existencia de un departamento de servicios pedagógicos? Si/No ¿Por qué?

Junio 2014

Gracias por su colaboración.